Pladeco Ninhue
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
NINHUE 2020-2025

MUNICIPALIDAD DE NINHUE

INFORME FINAL

ACTUALIZACIÓN PLADECO NINHUE 2020-2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 8

1. Objetivos Generales del Proceso de Elaboración 8
1.1 Etapa 0 "Instalación Equipo Consultor" 8
1.2 Etapa 1 "Diagnóstico Comunal" 9
1.3 Etapa 2 "Imagen Objetivo" 9
1.4 Etapa 3 "Plan de Acción e Inversión Comunal" 10
1.5 Etapa 4 "Sistema de Evaluación, Actualización y Seguimiento" 10

2. Problemáticas Enfrentadas 10
2.1 Convocatorias 11

ETAPA 1 12

DIAGNÓSTICO COMUNAL 12

I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA 13
1. Antecedentes Históricos 13
2. Antecedentes Generales 13
3. Estructura del Sistema Territorial Comunal 14
3.1 Recursos Físicos, Medioambiente e Infraestructura 16
3.2 Principales Unidades de Relieve y Morfológicas. 16
3.2.1 Valle fluvial 17
3.2.2 Cadenas de cerros 17
3.2.3 Área de influencia de Ríos y esteros 17
3.3 Sistemas Hidrográficos y Principales Unidades de Micro Cuenca. 18
3.3.1 Unidades de Cuenca y Sub Cuencas 18
Mapa de Cuencas de la comuna de Ninhue 19
3.4 Clima y Los Distritos Agroclimáticos 19
3.4.1 Clima 19
3.4.2 Vientos 20
3.4.3 Sol 21
3.4.4 Distritos Agroclimáticos 23
3.5 Uso y Capacidad de Uso de Suelos 23
3.5.1 Residuos Sólidos Domiciliarios 24
3.5.2 Servicios Básicos 24
3.5.3 Estado de la biodiversidad 25
3.5.4 Área de Riesgos 25
4. Desarrollo Urbano 27
4.1 Imagen Urbana de la comuna 27
4.2 Estructura Urbana 27
4.3 Las Tendencias de Crecimiento Urbano 27
4.4 Viviendas 28
4.5 Estado del Plan Regulador y otros Instrumentos de Planificación 30
4.6 Plan de Regeneración Urbana. (PRU). 31
4.6.1 Infraestructura vial y conectividad. 32

4.6.2 Veredas 37
4.6.3 Equipamiento Educacional 38
4.6.4 Equipamiento Vecinal 39
4.6.5 Equipamiento de Salud 39
4.6.6 Parques y Plazas 40
4.6.7 Servicios 42
4.6.8 Equipamiento Comercial 43
4.6.9 Inversiones y/o proyectos en ejecución o en carpeta para la comuna 45

II.- ÁMBITO SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL 47
1. Características de la Población 47
1.1 Características Demográficas de la Población 47
1.2 Evolución de la Población 47
1.3 Evolución de la Población por Sexo 48
1.4 Evolución de la Población según Localización Urbano-Rural 48
1.5 Población según Estructura de Edad 49
1.6 Índice de Desarrollo Humano 50
1.7 Hogares Comuna de Ninhue 51
1.8 Pobreza 52
2. Vivienda 52
2.1 Tenencia 53
2.2 Materialidad 53
2.3 Caracterización Comités de Vivienda 53
3. Servicios 53
4. Educación 54
4.1 Escolaridad de la Población Comunal 54
4.2 Sistema Comunal de Educación 55
4.2.1 Características de la Educación 55
4.2.1.1 Antecedentes Generales 55
4.2.2 Recursos Humanos Docentes y No Docentes 59
4.2.3 Infraestructura y Equipamiento de las Unidades Educativas Comunales 62
4.3 Programas y Subsidios Unidades Educativas de Ninhue 65
4.3.1 Ley de Subvención Escolar Preferencial – SEP. Ley 20.248 65
4.3.2 Hogar Estudiantil Femenino y Masculino 66
4.3.3 Programa de Transporte Escolar 66
4.3.4 Programa alimentación escolar establecimientos educacionales (JUNAEB) 67
4.3.5 Programa de Salud Escolar Comunal 67
4.3.6 Programa Salud Bucal 67
4.3.7 Programas Tecnológicos 68
4.4 Logros de la Educación Comunal 69
4.4.1 Evaluación y Evolución de Los Ingresos y Gastos del Sistema Educacional Municipal 69
4.5 Problemas Sistema Educacional 70
4.6 Políticas de Desarrollo Educativo Comuna de Ninhue en un Largo, Mediano y Corto ... 71
5. SALUD 71
5.1 Antecedentes del Departamento de Salud Municipal (Desamu) 71
5.2 Características del Sector Salud 72
5.2.1. Infraestructura 72
5.2.2 Establecimientos de Salud Municipal 73

5.3 Recursos Humanos 74
5.4 Principales Patologías presentes a nivel Comunal 75
5.5 Programas Sistema Comunal de Salud 76
5.6 Logros, desafíos y brechas de la Salud Municipal 80
5.7 Organizaciones Sociales 81
6. PATRIMONIO CULTURAL 82
6.1 Patrimonio Histórico-Cultural 82
6.2 Patrimonio Natural 83
7. SEGURIDAD CIUDADANA 83
7.1 Indicadores de Seguridad Ciudadana 83

III. ÁMBITO ECONÓMICO PRODUCTIVO 85
1. La Actividad Económica 85
2. Sector Silvo-Agropecuario 86
2.1 Explotaciones y Usos del Suelo 86
2.2 Personas que trabajan en las explotaciones 87
3. Sector Industrial. 88
4. Sector Comercio Y Servicios 88
5. Sector Turismo 89
6. Inversión Territorial 89

IV. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTION MUNICIPAL 93
1. Estructura Orgánica 94
2. Organigrama Municipal 95
3. Descripciones de Cargos 96
3.1 El alcalde 96
3.2 El Concejo Municipal 96
3.3 El Administrador Municipal 96
3.4 Asesoría Jurídica 96
3.5 Unidad de Control 97
3.6 Dirección Obras 97
3.7 Dirección de Desarrollo Comunitario 98
3.8 La Secretaría Comunal de Planificación 98
4. Planta Municipal 102
5. Personal Contrata 103
6. Ejecución Presupuestaria Municipal Periodo 2016-2019 103
7. Marco Normativo 104
8. Reglamentos Municipales 105
9. Ordenanzas Municipales 105
10. Necesidades Capacitación, Programas y equipamiento etc. 105

ETAPA 2 106

CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN OBJETIVO 106

V. RESULTADO PARTICIPATIVO 107
1. Metodología de Trabajo 107
2.- Resultado Entrevista con Alcaldesa 107
3.- Resultado Focus Group Concejo Municipal 108
4.- Resultado Focus Group Cabildos Comunitarios 109

VI. VISIÓN Y OBJETIVOS 111
1. Visión Comunal 111
2. Objetivo General 111
3. Objetivos Específicos 111

VII. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 112
1. Educación 112
2. Salud 112
3. Deportes 113
4. Cultura 114
5. Turismo 114
6. Recursos Físicos e Infraestructura 115
7. Medioambiente 115
8. Género 115
9. Adultos Mayores 116
10. Discapacidad 116
11. Seguridad Ciudadana 117
12. Fomento Productivo (Desarrollo Local) 117
13. Gestión Municipal 118

ETAPA 3 119

PLAN DE ACCION E INVERSION COMUNAL 119

VIII. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN 120
1. Educación: 120
2. Salud: 120
3. Deportes: 120
4. Cultura: 120
5. Turismo: 121
6. Recursos Físicos e Infraestructura: 121
7. Medioambiente: 121
8. Género: 121
9. Adultos Mayores: 122
10. Discapacidad: 122
11. Seguridad Ciudadana: 122
12. Fomento Productivo (Desarrollo Local): 122
13. Gestión Municipal: 123

IX. LEVANTAMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS NACIONAL-REGIONAL 124
1. Fuentes de Financiamiento: 124
1.1 Fondo Común Municipal (FCM) 124
1.2 Programa De Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal (PMU) 124
1.3 El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 125
1.4 El Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 125
1.5 El Fondo Nacional para El Fomento del Deporte (FONDEPORTE) 125
1.6 Programa de Agua Potable Rural (SUBDERE) 126
1.7 Programa Nacional de Residuos Sólidos (PNRS, SUBDERE) 126
1.8 Programa de Energización (SUBDERE) 126
1.9 Programa De Fortalecimiento De Asociaciones Municipales (SUBDERE) 126

1.10 Academia de Capacitación Municipal y Regional 126
1.11 Fondo Nacional de Seguridad Pública..... 127

X. PROYECTOS DE INVERSIÓN 128
1. Educación 128
2. Salud 129
3. Deportes..... 129
4. Cultura 130
5. Turismo 130
6. Recursos Físicos e Infraestructura..... 130
7. Medioambiente 132
8. Género 132
9. Adultos Mayores..... 132
10. Discapacidad..... 133
11. Seguridad Ciudadana 134
12. Fomento Productivo (Desarrollo Local) 134
13. Gestión Municipal 135

ETAPA 4 136

SISTEMA DE EVALUACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO COMUNAL..... 136

XI. PLAZOS E INDICADORES DE GESTIÓN POR PROYECTO 137
1. Educación 137
2. Salud 138
3. Deportes..... 138
4. Cultura 139
5. Turismo 139
6. Recursos Físicos e Infraestructura..... 139
7. Medioambiente 141
8. Género 141
9. Adultos Mayores..... 142
10. Discapacidad..... 142
11. Seguridad Ciudadana 143
12. Fomento Productivo..... 143
13. Gestión Municipal 144

XII. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PLADECO 145

CONCLUSIONES 146

BIBLIOGRAFÍA 148

ANEXO I: MATRIZ DE PROYECTOS ACTUALIZACION PLADECO NINHUE 2020-2025..... 149

ANEXO II: PARTICIPACIÓN CIUDADANA 156

1. METODOLOGÍA..... 156
1.1 Conceptos Claves de la Participación Ciudadana..... 157
1.2 Contexto del Proceso de Participación Ciudadana 158

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE PAC 164
2.1 Diagnostico Comunal 164

2.1.1 Talleres Actores Relevantes: 164
2.1.2 Entrevista Alcaldesa 164
2.1.3 Directivos y Funcionarios Municipales..... 165
2.1.4 Concejo Municipal:..... 165
2.1.5 Unión Comunal JJVV..... 167
2.1.6 Unión Comunal Adultos Mayores..... 168
2.1.7 Cabildos Comunitarios..... 171
2.2 Validación Imagen Objetivo Comunal 182
2.2.1 Validación Imagen Objetivo Sector El Rincón..... 184
2.2.2 Validación Imagen Objetivo Sector Talhuán 186
2.3 Validación e Estudios, Programas y Proyectos para el Futuro Plan de Acción e Inversiones para el Periodo 2020-2025 189
2.3.1 Validación de Fichas de Estudios, Programas y Proyectos con Actores Relevantes de Fomento Productivo, Turismo y Cultura 189
2.3.2 Validación de Fichas de Estudios, Programas y Proyectos con Contraparte Técnica Municipalidad De Ninhue 190
2.3.3 Validación de Fichas de Estudios, Programas y Proyectos con Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal 190
2.4 Presentación a la Comunidad Proyectos Plan de Acción e Inversiones para el Periodo 2020-2025. 192

ANEXO III: PLAN DE MEDIOS DIGITALES Y MATERIAL GRÁFICO 194

INTRODUCCIÓN

El plan de desarrollo comunal, es una herramienta indicativa para la gestión municipal que tiene como objetivo integrar visiones de futuro, anticiparse a los nuevos retos, prevenir posibles amenazas y, en definitiva, hacer propuestas de mejora y desarrollo que fortalezcan cada área de la vida comunal, definiendo las líneas de acción para alcanzarlos, promoviendo el avance social, económico, cultural, ambiental, de responsabilidad social territorial, de gestión municipal entre otros. Según el artículo 5 letra A de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695, cada municipio debe contar con un PLADECO.

Este informe da cuenta de los principales resultados del proceso de elaboración de la "Actualización PLADECO Ninhue 2020-2025". Donde la finalidad de este proceso es una actualización integral de estas herramientas de planificación y gestión, mediante estudios que recojan la realidad de la comuna a partir de sus principales actores, todo esto gracias a la implementación de metodologías que permitan la participación ciudadana en su más amplia expresión para alinear las ideas y los objetivos que desean los Ninhuanos para su comuna.

Cabe, mencionar que la pandemia del COVID-19 creó un escenario que, para muchos era impensable, no sólo ha cambiado radicalmente la forma en la que nos relacionamos en nuestros ámbitos más íntimos, sino que tiene grandes efectos en las dinámicas de participación, asociación y el ejercicio de la ciudadanía. Lo que antes se concebía como un ejercicio territorial ahora debe gestionarse en la virtualidad. Cabe señalar que la estrategia metodológica del estudio propone un "Modo Covid", la cual presento una mezcla entre técnicas cualitativas y cuantitativas, ya que se hizo necesario implementar estrategias de prevención para evitar la propagación del Coronavirus en las diferentes actividades que contemplaron las fases de la actualización del PLADECO NINHUE 2020-2025, por lo cual, la metodología que se implementó en el proceso participativo fue de manera virtual mediante plataformas digitales y la implementación de una Página Web la cual contiene todo el proceso de actualización y quedara disponible para el uso y administración de esta, la Municipalidad de Ninhue, para ser utilizado por la comunidad como un instrumento de seguimiento de la ejecución del PLADECO 2020-2025.

1. Objetivos Generales del Proceso de Elaboración

1.1 Etapa 0 "Instalación Equipo Consultor"

La generación de las condiciones básicas para llevar a cabo el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal es uno de los elementos fundamentales para su correcto desarrollo. Considerando esto, la etapa que a

continuación será detallada, tiene como objetivo general el ajuste de las expectativas de los actores involucrados además de establecer la organización básica del proyecto.

En términos generales se intenta promover un ambiente adecuado para dar inicio al proyecto mediante la implementación de una serie de actividades y condiciones entre las que destacan:

- ✓ Verificar el interés del municipio para llevar a cabo el proceso de actualización del nuevo Plan de Desarrollo Comunal fundado en procesos participativos.
- ✓ Apoyar una amplia promoción de una planificación participativa en el municipio.
- ✓ Coordinar, tanto a las autoridades municipales como regionales, para su incorporación en el proceso de actualización y fomentar su participación en la elaboración del cronograma de las actividades a ejecutarse en el marco de la actualización.

1.2 Etapa 1 "Diagnóstico Comunal"

Los objetivos de esta etapa se enfocan en la confección o actualización del diagnóstico global de la comuna en proceso de actualización de sus Planes de Desarrollo Comunal. De este modo se busca contar con un diagnostico global, sectorial, territorial e institucional de la comuna y de su respectivo municipio. En este diagnóstico se revisarán ámbitos ligados a la gestión municipal y el desarrollo local entre los que se cuentan territorio, población, desarrollo productivo, empleo, social, comunitario, educacional de vivienda, entre varios otros. Este diagnóstico tiene como finalidad el disponer de un análisis cuantitativo y cualitativo de la comuna respecto de su visión futura y de sus objetivos.

1.3 Etapa 2 "Imagen Objetivo"

Esta etapa tiene por objetivo, determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que ésta debiese tener. Se trata de visualizar las potencialidades comunales y representar la vocación comunal proyectada hacia el futuro.
Visión compartida de las posibilidades de desarrollo de la Comuna, atendiendo a las particulares percepciones de autoridades, técnicos y representantes de la comunidad. Por otra parte, se busca conocer las expectativas de la comunidad respecto al desarrollo de la Comuna, su voluntad y compromiso para asumir a los desafíos que dicho desarrollo implica.

1.4 Etapa 3 "Plan de Acción e Inversión Comunal"

Tiene por objetivo la elaboración de una matriz de planes, programas, proyectos y acciones, que consideren oportunidades reales de financiamiento, ya sean de origen municipal, regional o sectorial, además de la articulación de estos objetivos con la estrategia regional. Además, se desarrollará un análisis respecto de la interrelación entre los proyectos, la secuencia de implementación y las fuentes de financiamiento.

El Plan de acción e inversión deberá ser presentado a las instancias correspondientes, donde se dará a conocer las fuentes de financiamiento que existen actualmente, para facilitar la participación de otros proyectos en el municipio y se construirá una matriz de proyectos, montos, plazos y medios de verificación o control, a modo de carta Gantt, con el objetivo de facilitar el trabajo en el municipio.

1.5 Etapa 4 "Sistema de Evaluación, Actualización y Seguimiento"

Establecer las bases para garantizar la puesta en marcha a través del control ciudadano de las herramientas y estrategias que serán incorporadas en la planificación comunal. Esta etapa adquiere relevancia puesto que a partir de las acciones implementadas en ella se podrá monitorear la ejecución del PLADECO y la consecución de sus objetivos.

Existen dos tipos de objetivos a cumplir por el sistema de seguimiento y control:

- **Seguimiento:** Facilitar el examen continuo y periódico por parte de los funcionarios municipales que estén a cargo de la gestión del PLADECO. Para ello se requiere contar con información exhaustiva y sistematizada de la marcha de los planes definidos de tal manera que se puedan producir los ajustes y cambios necesarios para el logro de los objetivos perseguidos en forma oportuna. El sistema de seguimiento del PLADECO deberá formar parte integrante del sistema de gestión municipal.

- **Evaluación:** Contar con información cuantitativa y cualitativa del impacto de la implementación del PLADECO en la comuna. Se entiende esta evaluación como una instancia ex – post en la que participan los responsables finales de la ejecución del PLADECO y en la que es pertinente que se cuente con una mirada técnica externa.

2. Problemáticas Enfrentadas

Para la consecución de la Etapa 1 de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal se planteó el desarrollo de un proceso participativo donde municipio, consultora y ciudanía estuvieran en perfecta coordinación, sin embargo, este proceso no estuvo libre de dificultades entre las que podemos mencionar:

2.1 Convocatorias

La realidad de la comuna no dista de un panorama generalizado a nivel país, se trata de un desencanto por parte de la población de participar de las dinámicas y convocatorias abiertas propuestas por las instituciones, la explicación se puede encontrar en diversas variables, que bien pueden ser materia de otro estudio. El caso es que, cada vez nos encontramos con más dificultades para congregar y hacer participar a la comunidad en los espacios donde se toman las decisiones que los afectan. En este marco de realidad nos movemos, y desde ahí planteamos la dificultad de extraer mayor información de la comunidad, si bien las reuniones realizadas fueron fructíferas, como herramienta para un informe concreto de acuerdo a las necesidades planteadas por la comunidad.

RESULTADOS OBTENIDOS

ETAPA 1

DIAGNÓSTICO COMUNAL

I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA

1. Antecedentes Históricos

El origen administrativo de la Comuna se remonta al año 1860, cuando una ley del Gobierno del presidente Manuel Montt Torres, expropió y dio forma a la aldea de Ninhue, posteriormente el año 1861 se creó la Municipalidad y finalmente el 22 de diciembre de 1891, el pueblo fue fundado como Villa de Ninhue.

En contexto histórico, es importante mencionar que a dos kilómetros del Pueblo de Ninhue, se encuentran casas patronales de la Hacienda San Agustín de Puñual, hoy restauradas y convertidas en Museo, donde nació Arturo Prat Chacón; Héroe Naval de la Guerra del Pacífico. Las casas de la hacienda presentan una data del siglo XVIII y han sido declaradas Monumentos Nacionales.

2. Antecedentes Generales

La Comuna de Ninhue se localiza en la Provincia del Itata, perteneciente a la Región de Ñuble. Es parte del Distrito 19 Circunscripción 15. Limita por el norte con la comuna de Cauquenes (Región de Maule), por el este con las comunas de San Carlos y San Nicolás, por el sur con la comuna de Portezuelo, y por el oeste con la comuna de Quirihue. al sur con la comuna de Portezuelo y Trehuaco. Ubicada a 45,8 km. de la capital regional Chillán. La principal vía de acceso y por la cual se llega a la ciudad de Ninhue, es la Ruta N-50. Abarca una superficie de 403,3 m2. Su población según antecedentes del CENSO 2017, alcanza a los 5.213 habitantes, lo cual arroja una densidad poblacional de 14.3 habitantes por kilómetro cuadrado.

Ubicación a nivel regional de la comuna de Ninhue

3. Estructura del Sistema Territorial Comunal

La Comuna de Ninhue es un territorio rural y forma parte del sistema territorial denominado secano costero interior, caracterizado por una base económica agrícola tradicional y forestal; con predominancia de una cabecera comunal representado por el Pueblo de Ninhue, como centro poblado principal; con un sistema de centros poblados dispersos de bajas densidades[1], estructurados en torno a los caminos de accesos, con una tendencia de decrecimiento demográfico y; con un sistema natural intervenido por la corta de bosque nativo, extensas superficies de plantaciones forestales propiciadas por la aplicación del DL 701/1974y presencia de activos procesos de erosión de suelos.

[1] Corresponden a territorios rurales periféricos, con actividades principalmente Silvi-agropecuarias, agrícolas tradicionales, artesanales y viñateras; con residencias vinculadas a estas actividades productivas.

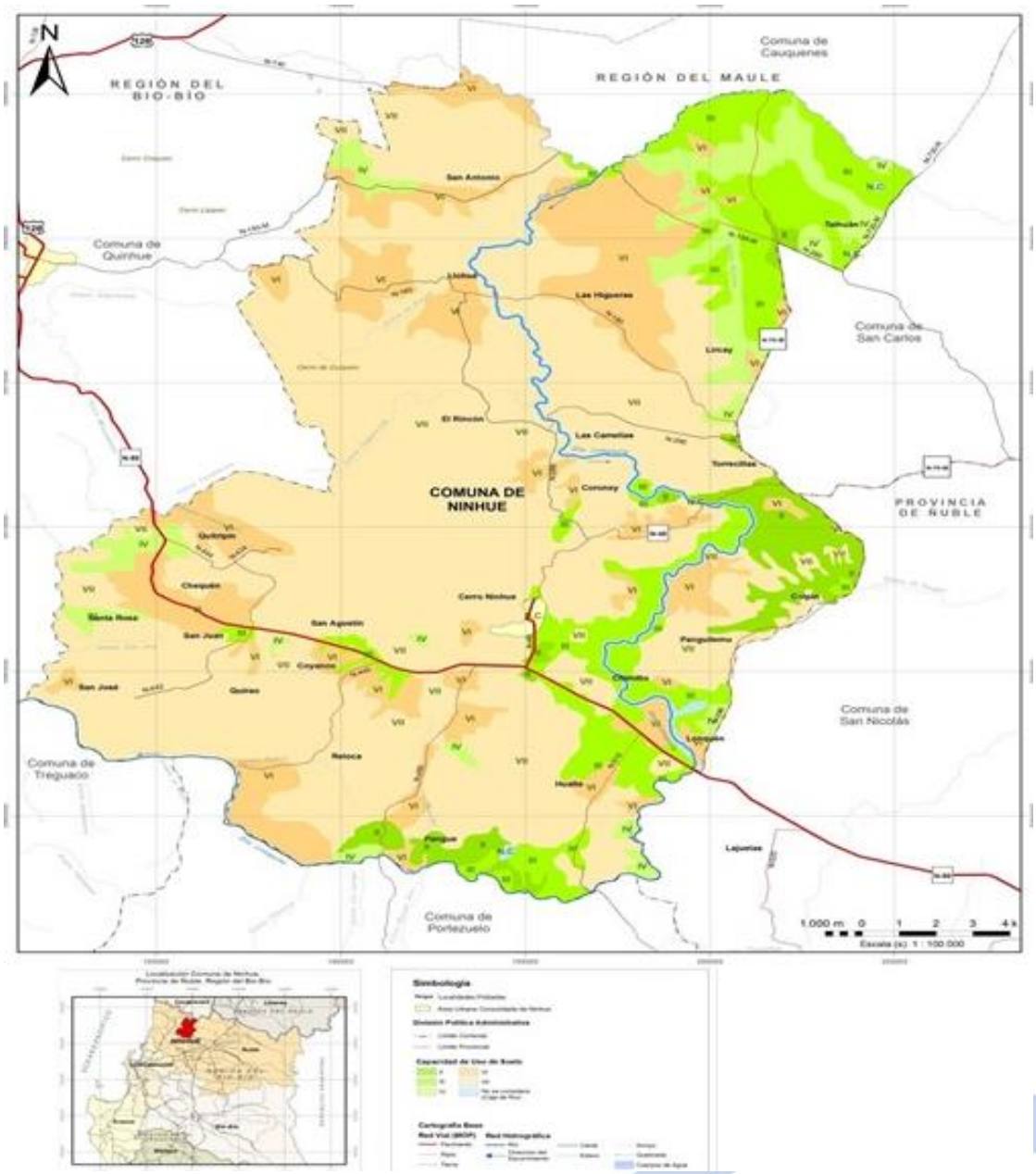

Capacidad de Usos del Suelo en la Comuna de Ninhue

Respecto a la oferta existente de suelo o capacidad de uso del suelo (CAUS, Carta 1), se concluye que la mayor superficie, corresponde a suelos Clases VI y VII, con 31.381,2 hectáreas (77,8% de la superficie comunal); seguida por suelos Clases II y III con 5.855,2 hectáreas (14,5%) y suelos Clases IV con 2.468,4 hectáreas (6,1%).

3.1 Recursos Físicos, Medioambiente e Infraestructura

La comuna de Ninhue está ubicada a 46 km al noroeste de Chillán, exactamente ubicada a 36º 25' latitud sur y a 72º 26' de longitud.

Los límites del Pueblo de Ninhue están dados principalmente por un cordón de cerros entre los que destaca el Cerro Ninhue (694 mts.) y Cerro Coroney (645 mts.) y el Estero Ninhue.

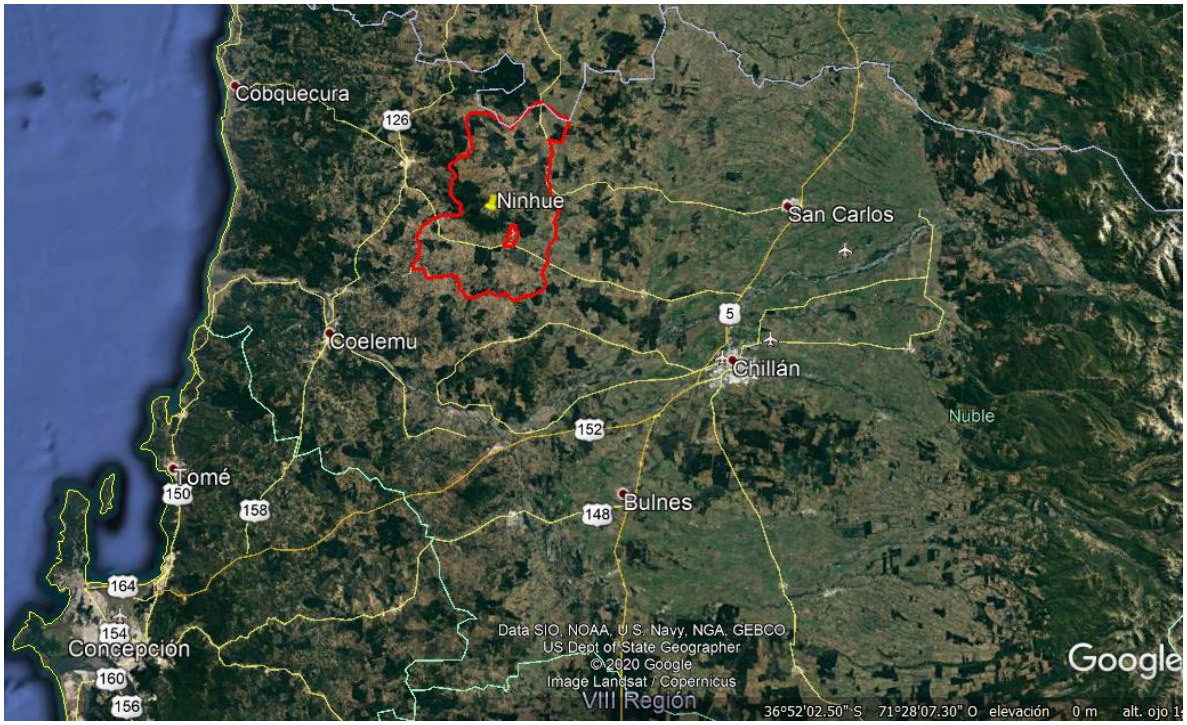

Límites comunales de Ninhue

3.2 Principales Unidades de Relieve y Morfológicas.

La comuna de Ninhue, está ubicada completamente sobre la unidad morfológica de la Cordillera de la costa. La presencia de la Cordillera de la Costa, pese a su altitud relativamente baja (400 msnm), igualmente provoca diferencias topo climáticas entre su vertiente occidental con mayor cantidad de precipitaciones y su vertiente oriental con mayor aridez.

La comuna está inserta en dos unidades Geomorfológicas de alcance regional; un sector plano correspondiente a la depresión intermedia y las estribaciones de la cordillera de la Costa, las cuales se conectan con la planicie a través suaves formas depositacionales de piedemonte.

Dentro estas grandes formas del relieve regional, es posible identificar tres subunidades morfológicas:

3.2.1 Valle fluvial, formada por los sectores más bajos de la comuna (50 a 100 m.s.n.m.) con pendientes bajas (0º a 6º), cubre un área de 47.3%. Se asocia a la acción fluvial de los ríos y esteros de la comuna.

3.2.2 Cadenas de cerros, de altura media con afloramientos rocosos, corresponde a los sectores de cerros y lomajes de mediana altura. Se sitúa en el área noroeste y sur de la comuna, con alturas de 100 a 900 m.s.n.m, y con una cobertura de 52.4% del territorio comunal. Se caracteriza por pendientes medias sobre los 6º llegando a pendientes de 64º. Se asocian a esta unidad las vertientes con exposición suroeste en mayor superficie y noreste en segunda categoría.

3.2.3 Área de influencia de Ríos y esteros, formada por los valles fluviales del Río Lonquén y los Esteros Coiquencillo, El Tiuque, Chonchol y Reloca. Su área es el lecho de escurrimiento de los cauces y su inundación más próximo. Abarca un 0.3% de la superficie comunal, y está en contacto con la unidad Valle fluvial, por lo que también tiene como característica las bajas pendientes 0º a 6º. Su altura es menor a 50 m.s.n.m.

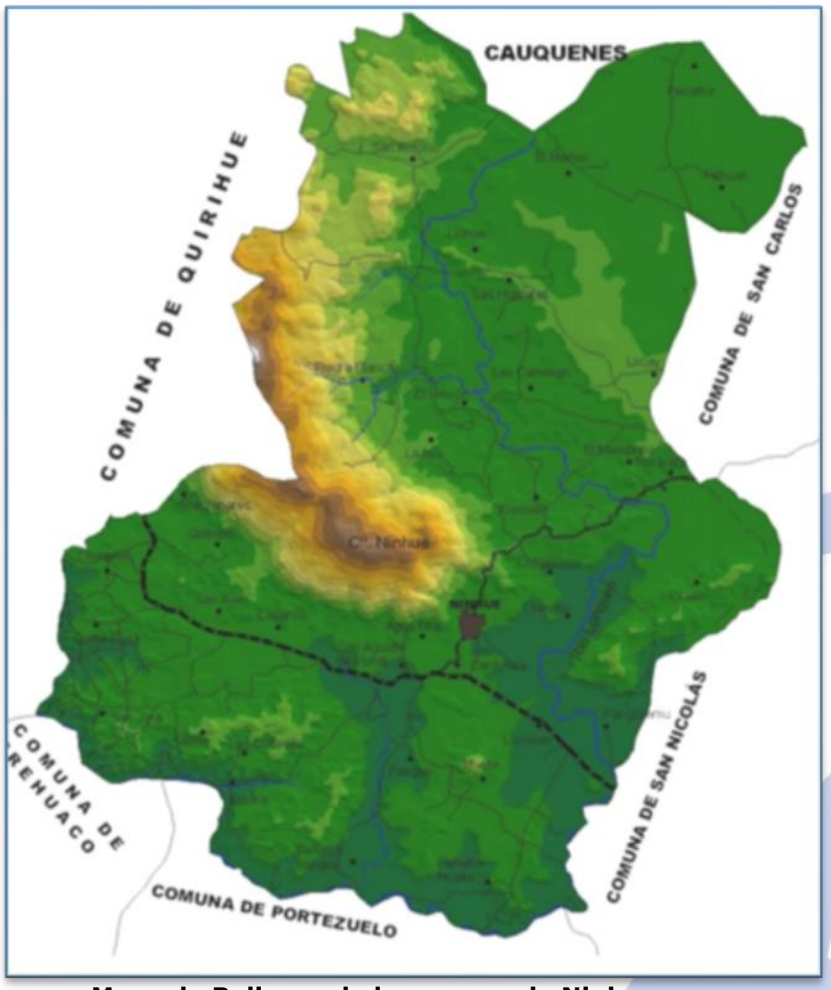

Mapa de Relieves de la comuna de Ninhue

3.3 Sistemas Hidrográficos y Principales Unidades de Micro Cuenca.

El principal afluente en Ninhue es el Río Lonquén, el cual tiene mayor caudal entre los meses de abril a octubre, el cual puede llegar a cuadruplicar su caudal para luego disminuir notoriamente en periodo de verano. Por lo que se concluye que su caudal depende netamente de las precipitaciones anuales, las que han disminuido producto de la sequía en los últimos 10 años.

3.3.1 Unidades de Cuenca y Sub Cuencas

El relieve y el sistema hidrográfico determinan la existencia de diversas unidades de sub cuenca y micro cuenca al interior de la comuna, la cual presenta cuatro subcuencas, de las cuales tres son de influencia directa del Río Lonquén. (Ver Mapa; Sistema de Subcuencas Comuna de Ninhue). En ellas es observable, en diversas jerarquías: ríos o esteros, quebradas y quebradas intermitentes.

En la comuna se encuentran más de 1.100 quebradas intermitentes, lo que presume una amplia área en la cual existen esteros que se activan solo en temporadas de lluvia y con altos caudales.

Tabla Nº1 " Subcuencas de la comuna de Ninhue"

	Nombre	Hectáreas	%
Subcuenca 1	Costanera entre límite Región y Río Taucu	519,8	1,29
Subcuenca 2	Río Lonquén hasta estero Itrinque	24.009,60	59,59
Subcuenca 3	Río Lonquén entre Estero Coronatas y Río Itata	13.594,40	33,74
Subcuenca 4	Río Lonquén entre arriba Estero Itrique y bajo Estero Coronatas	2.165,10	5,38
Total		**40.289,10**	**100**

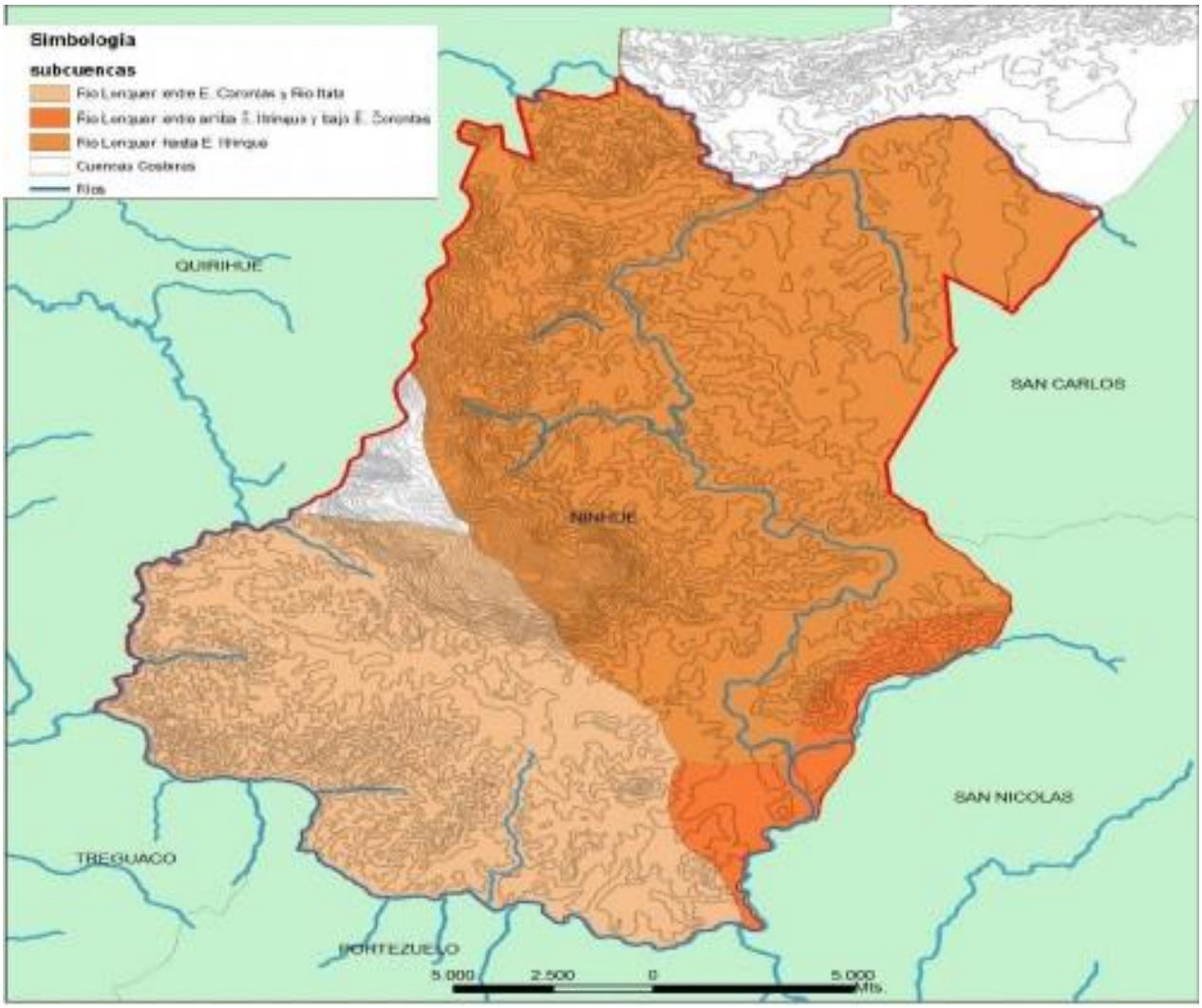

Mapa de Cuencas de la comuna de Ninhue

3.4 Clima y Los Distritos Agroclimáticos

3.4.1 Clima

Su clima se define como Secano Interior, cuyas características son de mediterráneo sub húmedo y templado. Se debe a que se encuentra protegida de las condiciones climáticas oceánicas.

Las precipitaciones se concentran en los meses de abril a octubre, con cifras superiores a 60 mm mensuales. Las heladas tienen un comportamiento de concentración en los meses de junio a agosto, con un promedio de 5 días mensuales con heladas.

3.4.2 Vientos

De acuerdo a gráfico de ciclos medios http://walker.dgf.uchile.cl/Explorador, se muestran velocidad de viento según el mes del año (panel superior) y la hora del día (panel inferior). Para la comuna es posible destacar que existe viento de forma irregular a lo largo del año y durante el día es predominante en horario de las 18.00 horas.

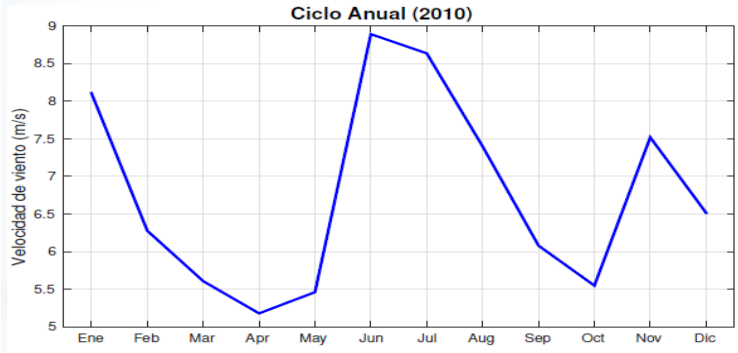

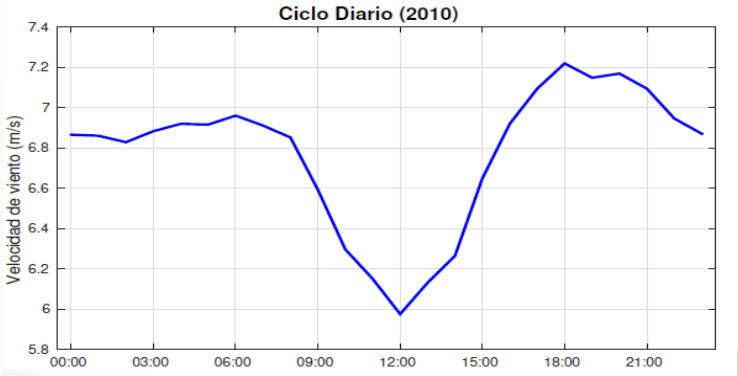

La Rosa de la velocidad de viento indica en las barras azules el porcentaje de los valores horarios según la dirección del viento. Las barras rojas indican el rango inter-quartil de velocidad de viento para cada intervalo de dirección. La dirección de viento es un ángulo que indica el sector desde donde proviene el viento. En particular se puede ver en la comuna la presencia del viento desde el Sur- Oeste es predominante.

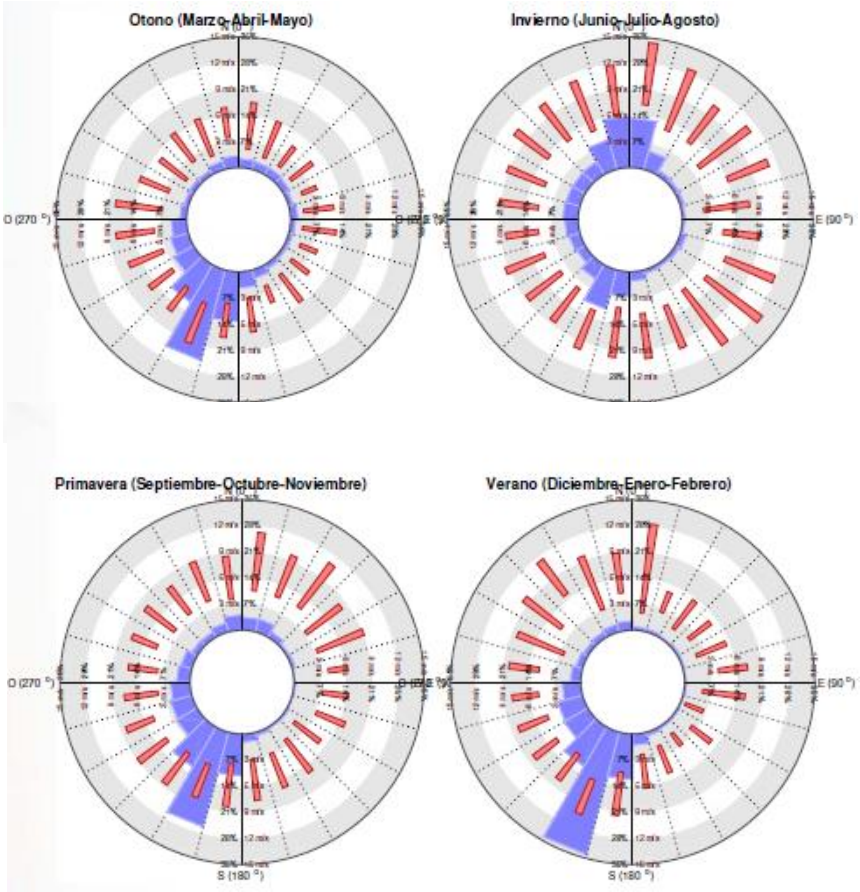

Rosa del viento según estación del año.

3.4.3 Sol

De acuerdo a la información otorgada por el explorador de energía solar (http://walker.dgf.uchile.cl/Explorador/Solar2/) el siguiente grafico muestra el ciclo diario y el ciclo anual de la radiación solar incidente. El eje horizontal indica la hora del día (UTC-4) y el eje vertical indica el mes del año. La escala de colores indica el valor medio de la radiación instantánea incidente en el panel en [W=m2] para cada hora y mes.

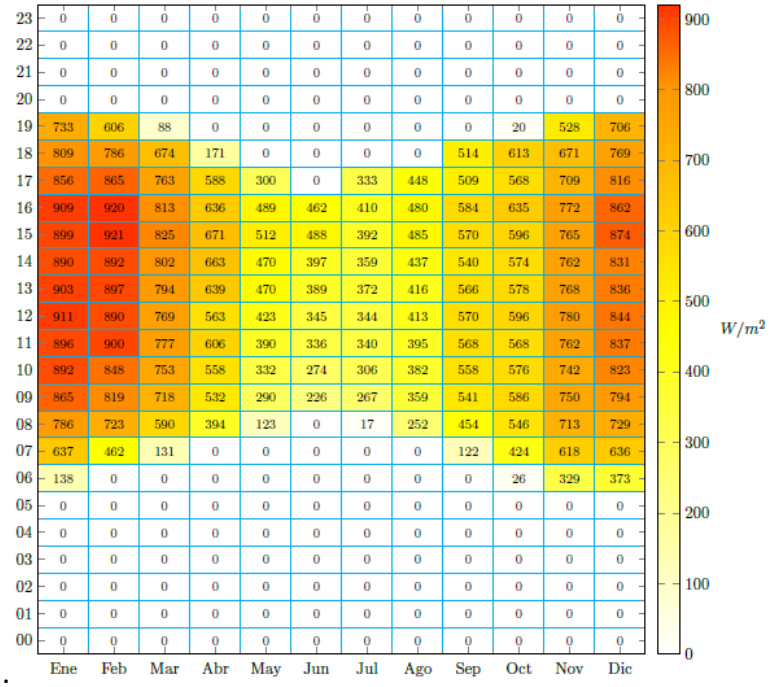

Promedio para la radiación directa normal para cada hora y mes

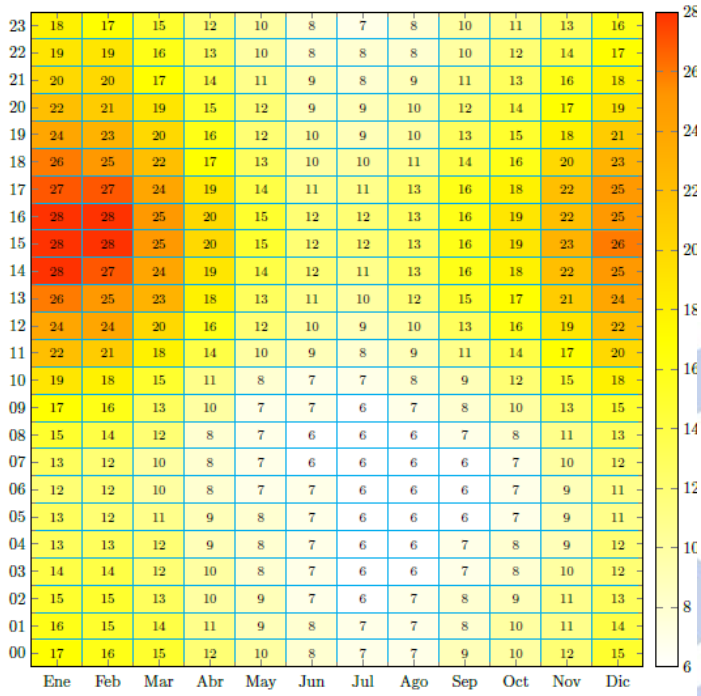

Promedio de temperaturas para cada mes y hora.

3.4.4 Distritos Agroclimáticos

- **Distrito 1:** se caracteriza por temperaturas que varían entre una máxima en enero de 30,3ºC y una mínima en Julio de 4,3ºC. El período libre de heladas es de 230 días, con un promedio de 11 heladas por año. El régimen hídrico observa una precipitación media anual de 917 mm, un déficit hídrico de 819 mm y un período seco de seis meses.

- **Distrito 2:** sus temperaturas que varían entre una máxima en enero de 28,9ºC y una mínima en Julio de 5,4ºC. El período libre de heladas es de 276 días, con un promedio de 4 heladas por año. El régimen hídrico observa una precipitación media anual de 765 mm, un déficit hídrico de 837 mm y un período seco de siete meses. En este distrito, por su posición de vertiente oriental, los veranos son secos y cálidos y los inviernos con régimen de heladas relativamente moderados.

- **Distrito 3:** las temperaturas que varían entre una máxima en enero de 30,3ºC y una mínima en julio de 4,3ºC. El período libre de heladas es de 230 días, con un promedio de 11 heladas por año. El régimen hídrico observa una precipitación media anual de 917 mm, un déficit hídrico de 819 mm y un período seco de seis meses.

3.5 Uso y Capacidad de Uso de Suelos

Sus suelos son arenosos y ricos en minerales, lo que permite una alta productividad. Extensas superficies de bosques se alternan con los viñedos ubicados en las abrigadas pendientes de la cordillera de la costa.

3.5.1 Residuos Sólidos Domiciliarios

En la comuna no se observan basurales, pero si se observan problemas con la recolección de la basura.

En los sectores rurales no hay continuidad en la recolección o definitivamente no pasa el camión, por lo que los vecinos se ven obligados a sacar la basura al camino principal, por lo que se ve basura apilada a algún poste de la luz, por ejemplo.

Los residuos domiciliarios son recolectados por camión propio de la Municipalidad y son trasladados al Vertedero Ecobio en Chillán. Las toneladas anuales retiradas son:

- En el año 2018 se recolectaron 704,540 toneladas.
- En el año 2019 se recolectaron 773,86 toneladas.
- Y hasta noviembre de 2020 van recolectadas 759, 31 toneladas.

Como comentaba anteriormente el camión no recorre toda la comuna. Las áreas donde recolecta son: Ninhue urbano, Acceso a sectores Rurales Ruta N-50, Pangue, Agua Fría y Cerro Ninhue. Todas las otras áreas se ven obligadas a trasladar sus desechos a puntos por donde pasa el camión generando basura acumulada en lugares no aptos para aquello.
A lo anterior, se agrega la baja del caudal del estero Ninhue y del Río Lonquén, hacia donde se vierten en forma directa e indirecta las descargas de alcantarillado del área urbana, lo que provoca acumulación de desechos, malos olores y focos de contaminación.

3.5.2 Servicios Básicos

- **Agua**
  Existen en los sectores rurales problemas con el abastecimiento de agua en verano e invierno. Algunas familias en sus predios poseen agua subterránea, pero no tienen el dinero para extraerla y también el costo que significa el pago de electricidad para hacer funcionar los motores.
  El municipio en tanto esta, elaborando en algunos sectores estudios para poder generar el abastecimiento de este elemento.

- **Alcantarillado**
  En la zona urbana existe el alcantarillado, pero en lo rural solo existe en pozo negro.

- **Electricidad**
  En general toda a comuna, tanto el sector urbano y rural poseen conexión a la red eléctrica. Aunque se considera también postular a subsidio para la instalación de fotovoltaicos para poder apaliar el costo mensual de esta.

- **Conexión Internet**
  Debido a la Pandemia que nos azota este año, se ha demostrado que la conexión a Internet se puede considerar como una necesidad básica. Ninhue en general no posee una muy buena conexión. En la zona urbana existen lugares donde la conexión no es estable. En la zona rural la conexión va a depender de que compañía tengas o definitivamente en algunos sectores no hay.

3.5.3 Estado de la biodiversidad

Los ecosistemas importantes se encuentran localizados en fragmentos de bosque nativo ubicados en las laderas de exposición sur de los cordones de cerros asociados a la cordillera de la costa. Podemos identificar varios sitios considerados prioritarios para la conservación de la biodiversidad, ubicándose en distintos sectores del Territorio de Planificación Valle del Itata, los que permiten proteger áreas cubiertas con bosque y vegetación nativa. En el caso del territorio comunal, destacan los Altos de Ninhue como zona de interés para la conservación.

- **Bosque Nativo**
  El bosque nativo presente en la comuna es de tipo forestal Esclerófilo, localizado en la ladera sur del Cordón de Coiquen, predominando el Litre, Boldo, Peumo, Quillay. También se encuentran matorrales como Espino.
- **Fauna**
  Podemos encontrar aves como el Zorzal, la Tenca, el Churrete, Diuca, el Peuco, el Aguilucho y el Tiuque y reptiles como la Lagartija Café y la Lagartija Común.
  La meso fauna está representada por el Zorro (gris y común) y el Chinge quien se encuentra en estado de vulnerabilidad.

3.5.4 Área de Riesgos

El Plan Regulador comunal indica que uno de los mayores riesgos de la comuna es la remoción en masa producto de la geografía de la misma y su calidad de suelos. También lo es los incendios de la vegetación nativa y los bosques forestales, agravados por los fuertes vientos que sacuden a la zona proveniente del sur en época de verano.

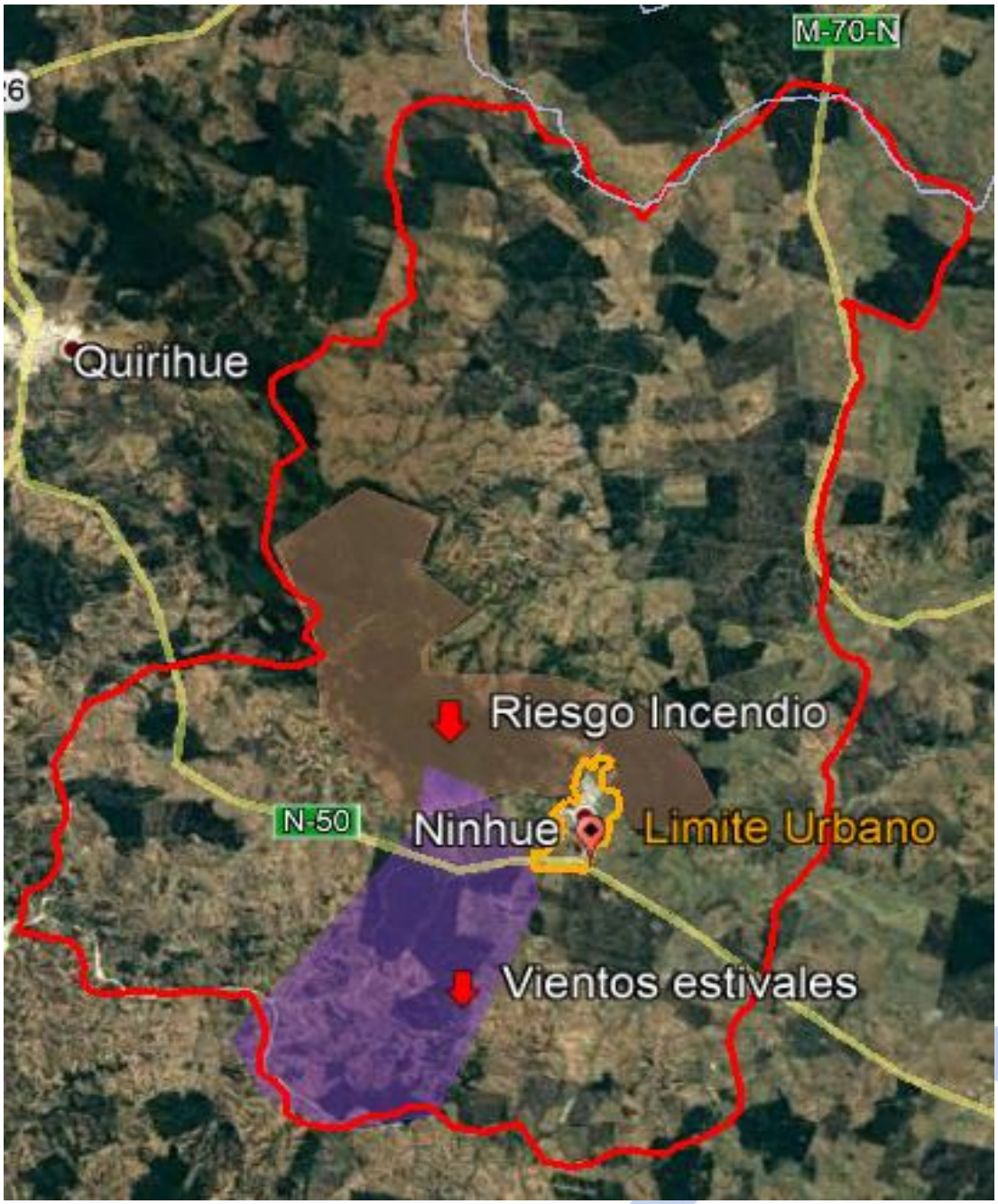

Esquema de Riesgos

4. Desarrollo Urbano

4.1 Imagen Urbana de la comuna

Se sitúa en la provincia del Itata, Región de Ñuble. Limita por el norte con la Comuna de Cauquenes, región del Maule, por el este con las comunas de San Carlos y San Nicolás, por el sur con la comuna de Portezuelo, y por el oeste con la comuna de Quirihue.

Ninhue posee una superficie de 401,9 Km2 y una población de 5.213 habitantes, en el área urbana viven 1.499 habitantes equivalentes a un 28.75%mientras que en área rural viven 3.714 habitantes equivalente a un 71,24% según el último censo de 2017.

El emplazamiento del área urbana sobre un relieve con muchas ondulaciones, genera una trama irregular en la mayoría de su extensión, ubicándose una pequeña sección de trama regular en el centro del pueblo, con manzanas de 100 mts. de largo aproximado: Esta última área está delimitada por las calles Bernardo O'Higgins por el norte, Eleuterio Ramírez por el este, Manuel Rodríguez por el sur y Héroes de la Concepción por el oeste.

4.2 Estructura Urbana

La estructura urbana predominante es de trama irregular y junto con otros elementos reguladores del crecimiento (el estero Ninhue y el cordón de cerros del área noroeste y Oeste) definen la estructura actual del pueblo.

La densidad de ocupación está dada por una mayor concentración en el centro, dada por la cantidad de habitantes y las superficies prediales, generalmente de 20m de frente por 50 m de fondo. En cambio, en el sector colindante al urbano y sectores rurales la trama es claramente irregular, debido al tamaño de las parcelas.

4.3 Las Tendencias de Crecimiento Urbano

Durante las últimas décadas ha sido son traspasar los límites naturales como el estero y los cerros que rodean Ninhue centro. La geografía construye una barrera para la expansión urbana y ha derivado en un crecimiento fragmentado de la comuna. La zona rural es una prueba de ello. Se han consolidado más barrios, como lo es el sector la Posta, a orillas de la carretera N-50 y el Barrio" Los Artesanos" modificando el polo de crecimiento a la zona sur de la comuna urbana.
Para entender en términos de crecimiento la comuna el año 2020 ha emitido 162 permisos de Edificación versus 109 del año 2019.

4.4 Viviendas

Las viviendas del área central del pueblo en general poseen un buen estado de conservación, en cambio en los sectores rurales podemos encontrar viviendas en buen y regular estado.
El Plan Regulador Comunal establece distintas áreas o barrios:

- **Centro Cívico y de Comercio:** ubicado en la zona entre calles Camilo Henríquez y O'Higgins por el norte, Luis Soto Oviedo por el este, Manuel Rodríguez por el sur y Arturo Prat por el oeste. Estas construcciones se caracterizan por ser de madera y adobe de un piso, construidos de forma pareada y continua. Poseen función comercial minorista.

Calle Arturo Prat

- **Barrio Patrimonial:** donde está emplazado el casco antiguo de Ninhue y que para el Terremoto sufrió daños, ya que sus construcciones mayormente eran de Adobe.

- **Barrio de Servicios:** el cual se conforma por el norte por Osvaldo Muñoz, Esmeralda por el este, alcalde Campos Carvajal por el sur y Héroes de la Concepción por el oeste, concentra en esa área los servicios de Salud y Educación.

- **Barrios Residenciales:** son todos aquellos que rodean los otros barrios anteriormente descritos.

- **Área Periurbana:** se conocen como el área de transición del área urbana a la rural. Se reconocen 2 sectores, por el sur, la Ruta N-50 y por el norte el sector cercano al Cementerio.

Luego de la participación de los cabildos vecinales conocemos la necesidad de los pobladores rurales de contar con un mejor sistema de agua potable y de mejorar sus viviendas.

4.5 Estado del Plan Regulador y otros Instrumentos de Planificación

La comuna cuenta con Plan Regulador Comunal desde el año 2008, promulgado mediante Resolución Exenta N°15 de 7 de marzo de 2008 y modificado por Resolución Exenta N°76/2008 del Gobierno Regional de la Región del Biobío.

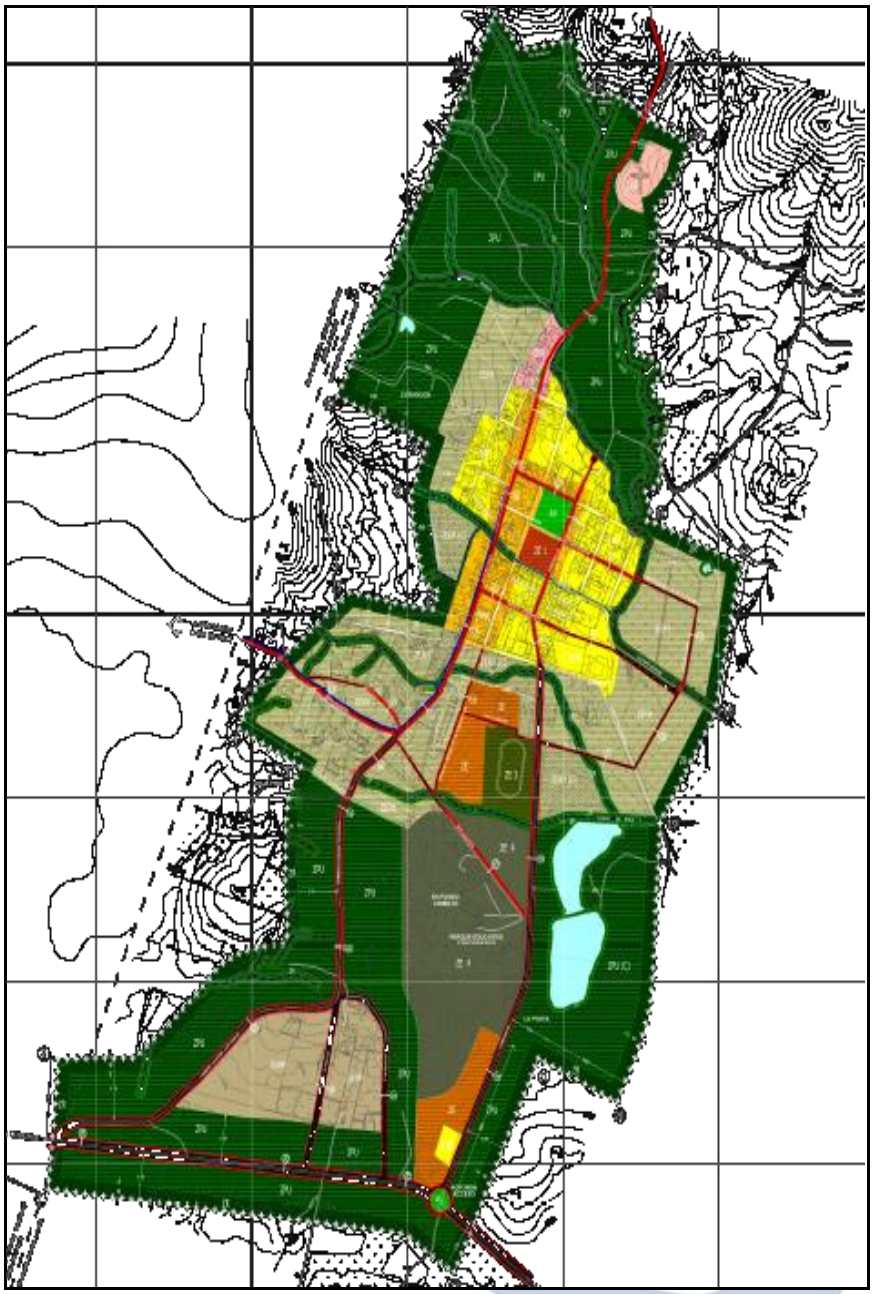

Plano PRC Ninhue

Este Plan Regulador comunal (PRC) deberá ser modificado debido a la aprobación de la Ley 21.078 sobre Transparencia del Mercado del Suelo e Impuesto al Aumento de

Valor por Ampliación del Límite Urbano, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo aprobada el año 2018.

La presente ley modifica el decreto con fuerza de ley N°458, de 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ley General de Urbanismo y Construcciones y tiene como finalidad establecer equidad entre ciudades, integrándolas social, democráticas y participativamente. Esta fija un plazo no mayor a 10 años para generar dicha actualización de los instrumentos de planificación territorial.

También se deberá tener en cuenta la Ley 20.958 que establece un Sistema de Aportes al Espacio Público. Esta se funda en la necesidad de que todo proyecto de construcción contribuya en la conformación de ciudades equilibradas.

4.6 Plan de Regeneración Urbana. (PRU).

La comuna luego del Terremoto del 27 de febrero del 2010, también cuenta con un Plan de desarrollo Urbano que fue elaborado de la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, la cual se debía transformar en una carta de navegación de crecimiento e inversión, pero que aún no ha podido ser desarrollada.

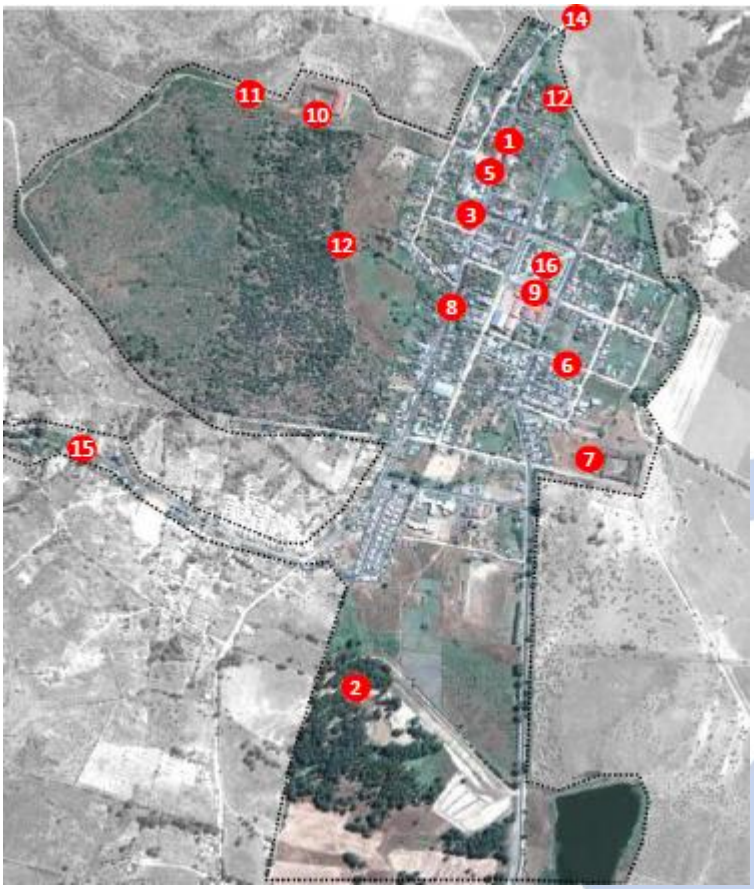

Área de Intervención y Cartera de Proyectos

TABLA Nº 2 "Cartera de Proyectos para la comuna de Ninhue, que incluye diseños y ejecución"

Nº	Nombre proyecto	Financiamiento	Monto
1	Mejoramiento aceras calle Arturo Prat y Plaza Dr. Benavente	MINVU/PRU	$451.154
2	Mejoramiento Paseo Estero Ninhue	FNDR	$400.500
3	Construcción Parque Chimilto	MINVU/FNDR/SUBDERE	$369.920
4	Reposición Edificio Consistorial	FNDR/SUBDERE	$553.251
5	Construcción Portal de entrada a la comuna de Ninhue y paradero de buses	FRIL	$203.545
6	Mueso Colonial entre la municipalidad y la plaza Benavente	FNDR/SUBDERE/CNCA	$433.251
7	Museo Colonial de las Artes	FNDR/SUBDERE/CNCA	$550.000
8	Distrito de restaurantes y Parrilladas	PRIVADOS	$1.050.000
9	Feria Artesanal	FNDR/SUBDERE	$303.000
10	Habilitación Área para Hotel Ninhue	PRIVADOS	$304.000
11	Circuito Rural peatonal- caballos- bicicletas	FNDR/SUBDERE	$315.000
12	Restauración mirador del Mástil	MINVU/FNDR/SUBDERE	$5.000
13	Mejoramiento Estero El Zanjón	MINVU/FNDR/SUBDERE	$366.715
14	Recuperación Cementerio de Ninhue y Mirador	FNDR/SUBDERE	$130.000
15	Camino Conexión Interior entre Ninhue y H.S.A.	MINVU/FNDR/SUBDERE	$405.000
16	Mejoramiento Plaza de Armas Ninhue	MINVU/FNDR/SUBDERE	$330.000
		TOTAL	**$6.170.336**

4.6.1 Infraestructura vial y conectividad.

Ninhue es una comuna de paso, para poder conocer su centro debes desviarte del camino principal que es la Ruta N-50. Y ese es precisamente uno de los problemas de la comuna, ya que el visitante no se siente atraído ni invitado a entrar.

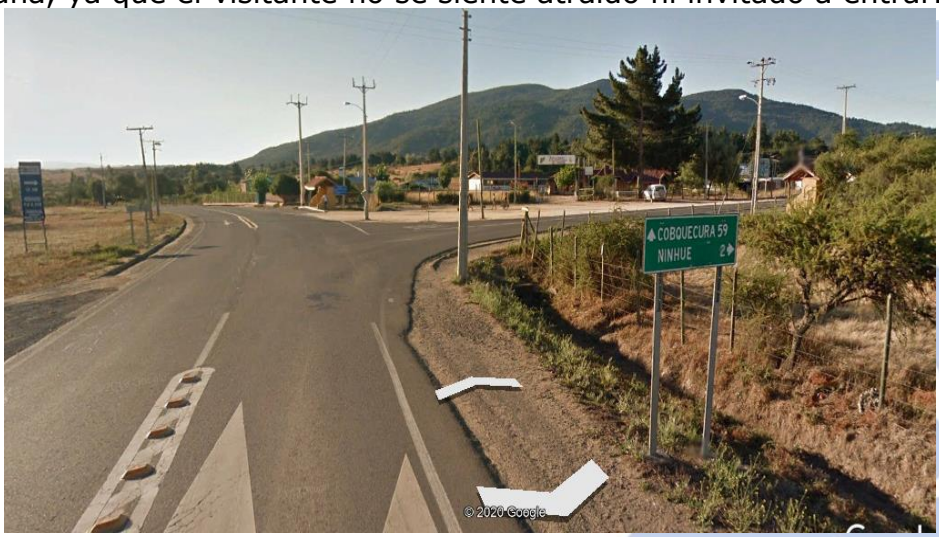

Acceso a la Comuna de Ninhue por Ruta N-50 desde San Nicolás

Acceso a la Comuna de Ninhue por Ruta N-50 desde Coelemu

Como se aprecia en las fotografías no hay nada que identifique la comuna.

Otra ruta importante es la N-70 que va de San Carlos a Cauquenes y pasa por el sector de El Rincón (Noreste) de la comuna.

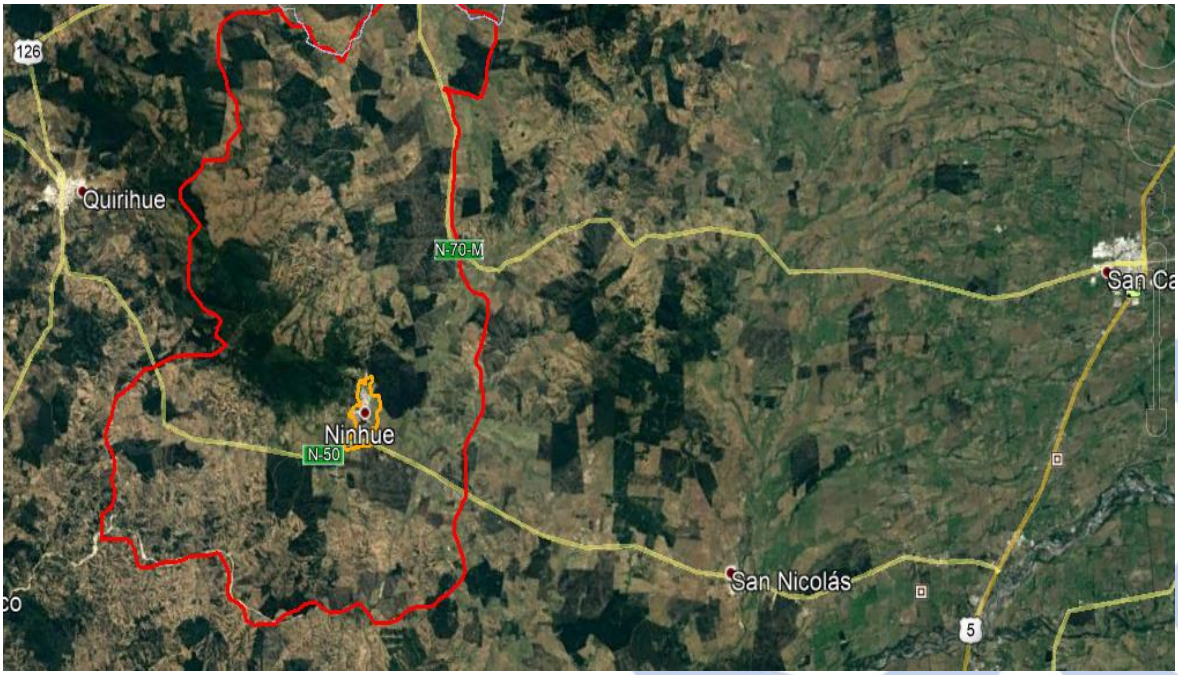

Accesos rurales que conectan con otras comunas

Internamente la comuna se conecta con caminos rurales, siendo los enrolados los que se mantienen en mejores condiciones. Los que no son enrolados están en malas condiciones.

Dentro del casco urbano aún existen calles que no están pavimentadas.

Calle Mayor Osvaldo Muñoz

Según el Plan Regulador comunal en el artículo 32 las vías estructurantes son:

NOMBRE DE LA VIA	TRAMO (Desde- Hasta)	EXISTENTE (E) PROYECTADA (P)	JERARQUIA EXPRESA (E) TRONCAL (T) COLECTORA (C) DE SERVIVIO (S) LOCAL (L)	ANCHO ENTRE LINEAS OFICIALES (m)
Esmeralda	Rotonda Acceso-Osvaldo Muñoz	E	C	20
	Osvaldo Muñoz- Estero Ninhue	E	S	15
Calle acceso 2	Camino a Quirihue- camino Laguna Los Patos	P	C	20
Calle acceso 3	Camino a Quirihue- camino Laguna Los Patos	P	C	20
Camino Laguna Los Patos	Camino a Quirihue- San Agustín	E	C	20
Arturo Prat	San Agustín- Límite Urbano Norte	E	S	15
Prolongación H. De la Concepción	Prolongación San Agustín-C. Osvaldo Muñoz	P	S	15
Camino a Quirihue	Limite urbano oriente- límite urbano poniente	E	T	30
San Agustín	Limite urbano- A. Prat	E	S	15
	A. Prat- Esmeralda	P	S	15

NOMBRE DE LA VIA	TRAMO (Desde- Hasta)	EXISTENTE (E) PROYECTADA (P)	JERARQUIA EXPRESA (E) TRONCAL (T) COLECTORA (C) DE SERVIVIO (S) LOCAL (L)	ANCHO ENTRE LINEAS OFICIALES (m)
Calle 1	San Agustín-A.Prat	E-P	L	11
Calle Nueva	Prolongación Héroes de la Concepción- Prolongación 18 de septiembre	P	S	15
Prolongación 18 de septiembre	Esmeralda- Calle Nueva	E-P	S	15
Manuel Rodríguez	A. Prat- Calle Nueva	E-P	S	15
B. O'Higgins	A. Prat- Esmeralda	E	S	15

Locomoción Colectiva

Locomoción colectiva rural no existe, lo que obliga a los vecinos a acercarse al pueblo en autos particulares o muchas veces a pie. La locomoción colectiva urbana en algunos horarios se desvía y entra a Ninhue centro, sino deja a sus pasajeros en la entrada y estos se ven obligados a caminar casi 2 Km para llegar a la Plaza.

Vía Troncal

Vía Principal

Paraderos

Los Paraderos se observan en muy buen estado. Pero falta señalética en los cruces hacia ellos.

Por ejemplo, pasos de cebra y/o lomos de toro para el control de velocidad

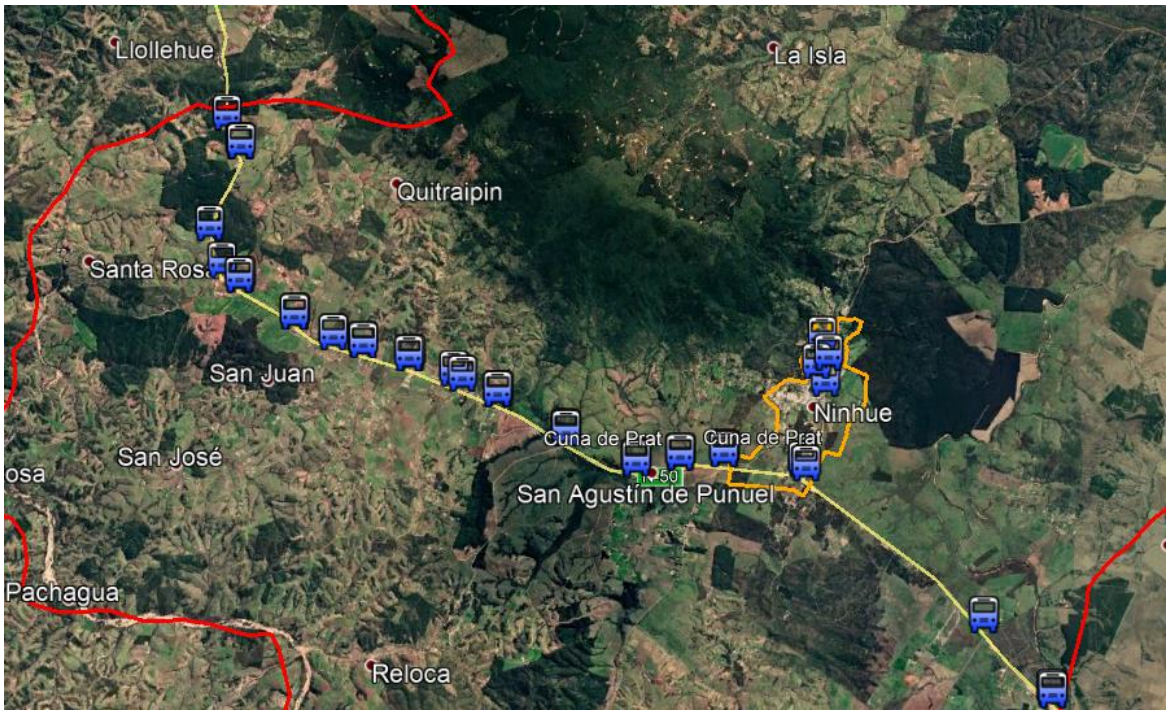

Ubicación de paraderos zona urbana y rural de la comuna de Ninhue

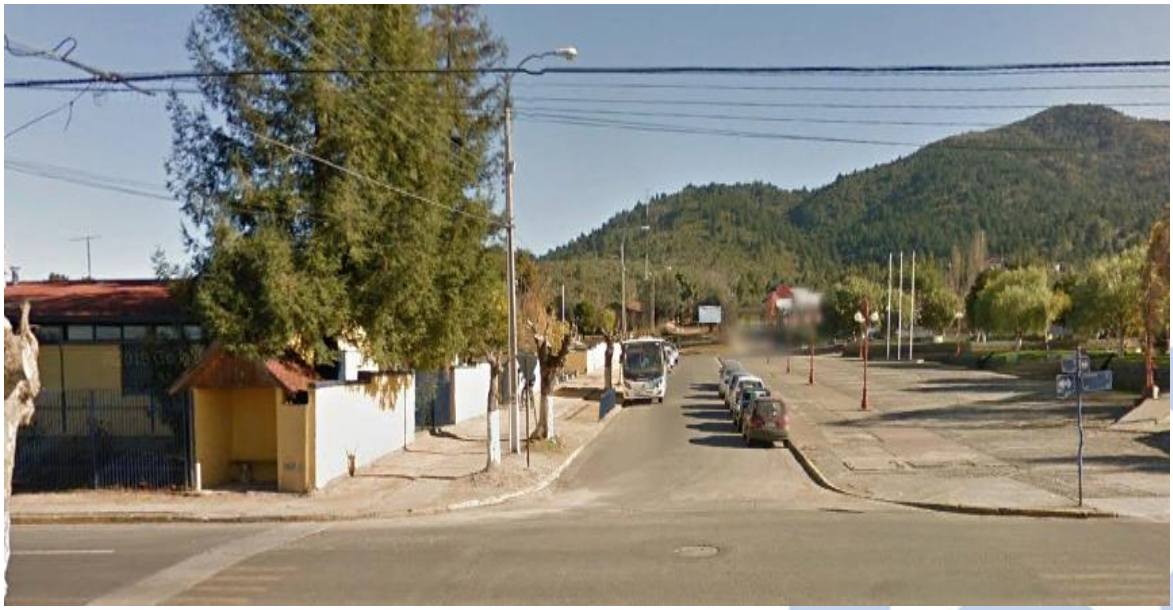

Paradero Esquina Plaza y Escuela Glorias Navales.

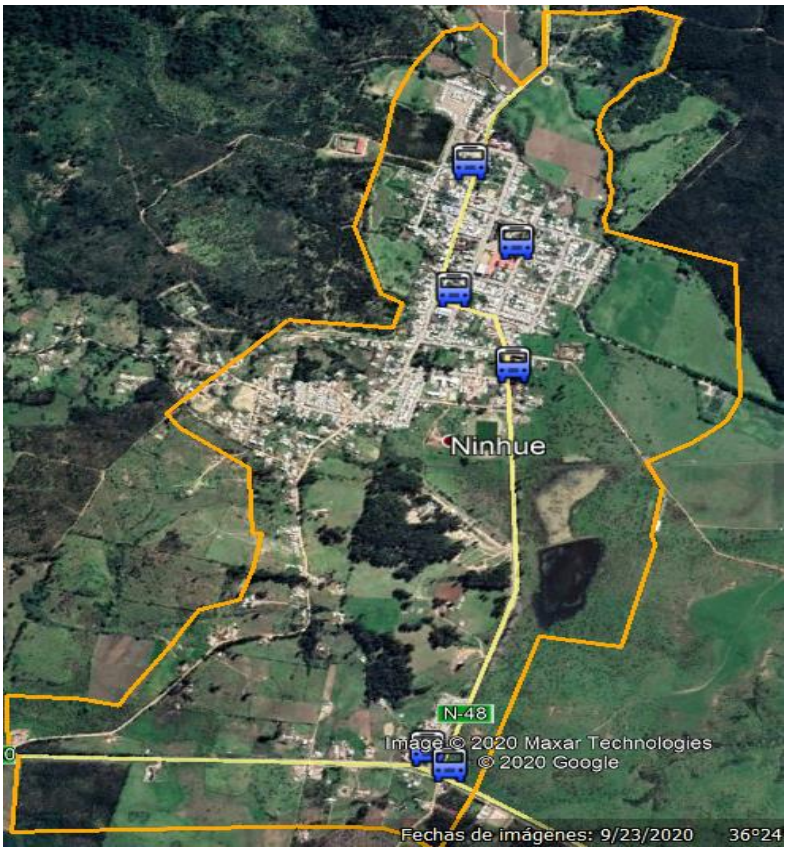

Mapa paraderos zona urbana de la comuna de Ninhue

4.6.2 Veredas

En las calles principales se observa veredas en ambos lados de la calzada en buen estado.

Calle Arturo Prat

En las calles secundarias se observa solo vereda en un lado de calzada, dificultando el tránsito de los habitantes, que en su mayoría son adultos mayores.

Calle Mayor Osvaldo Muñoz

4.6.3 Equipamiento Educacional

En la comuna podemos encontrar varias escuelas rurales que cubren los sectores más importantes. Escuela G-33 Talhuán, Escuela G-23 Rosario Chacón, Escuela G-29 el Rincón, Escuela G-30 Dr. David Benavente, Escuela. G-32 Alipia Acevedo
Escuela G-26 Reloca.
En Ninhue centro tenemos la Escuela Básica Glorias Navales y Liceo Arturo Prat. Las que también se encuentran en buen estado.

Mapa Establecimientos Educacionales

4.6.4 Equipamiento Vecinal

En general en las zonas rurales el encuentro se da alrededor de las escuelas y/o sedes vecinales. Los vecinos se movilizan en torno a sus sectores y juntas de vecinos. La mayoría de ellos posee un lugar donde pueden reunirse.

Mapa Algunas Sedes Sociales

4.6.5 Equipamiento de Salud

El principal centro de Salud es el CESFAM. Se encuentra en buen estado.
En el sector Norte de la comuna se ubica la Posta El Rincón que también se encuentra en buen estado, también se encuentra en el sector la Posta El Sauce ubicada en Hualte. Durante los cabildos hubo vecinos que piden posta para su sector, pero aquello merece un estudio más profundo.

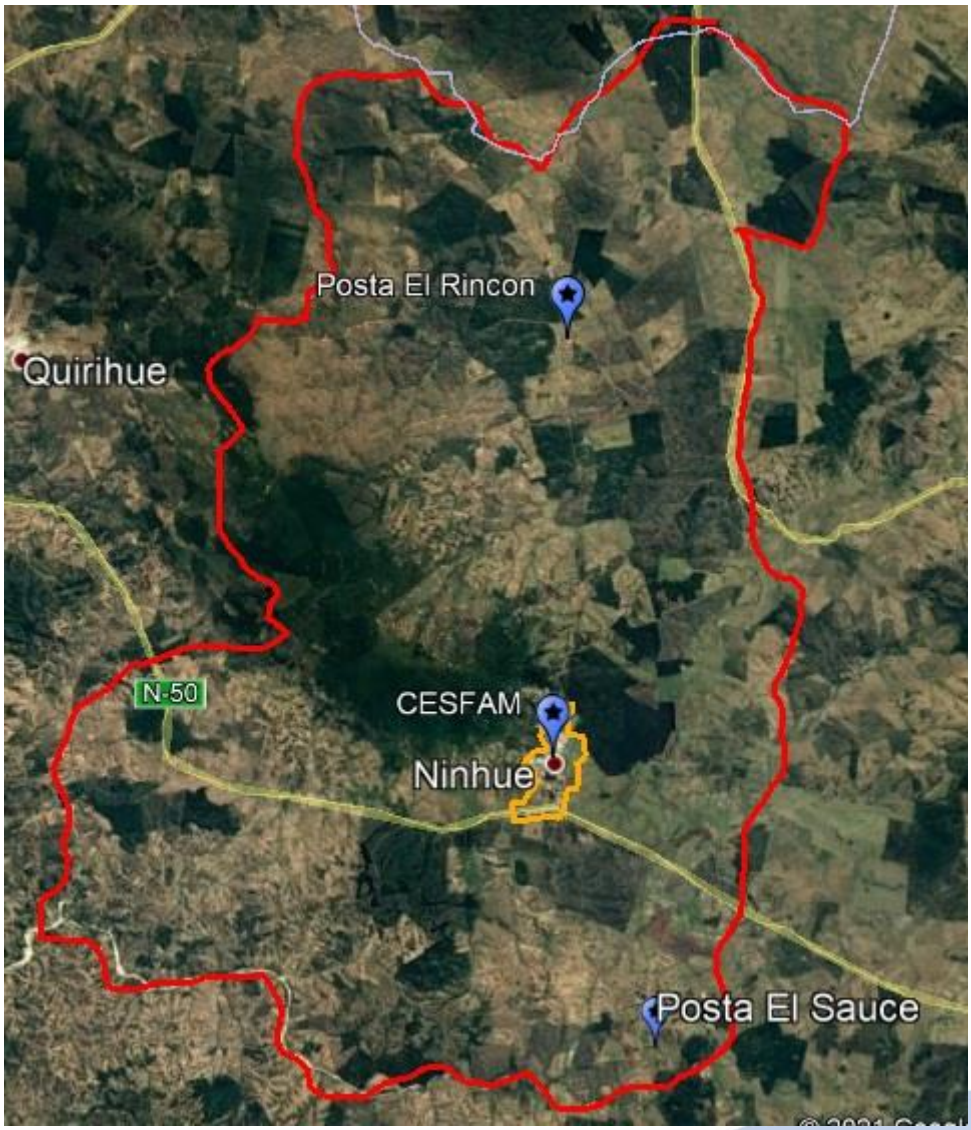

Centros de Salud de la comuna de Ninhue

4.6.6 Parques y Plazas

La plaza es un claro punto de encuentro, pero en general el usuario no se siente cómodo al usarla. Le hacen falta más elementos urbanos que potencien su uso, como mobiliario urbano, iluminación peatonal, puntos limpios, señalética y baños públicos.

Esto último es una clara necesidad, ya que la mayoría de los habitantes de la comuna vive en un sector rural y cuando van al pueblo hacer algún trámite no tiene un lugar para realizar sus necesidades básicas.

Ubicación de parques y plazas de la comuna de Ninhue

Ninhue tiene escasez de agua y eso no favorece para crear y luego mantener más áreas verdes.

Plaza de la Comuna

El Parque Chimilto se podría transformar en el gran punto de encuentro y desarrollo, ya que se ubica en el acceso de la comuna y posee una gran extensión.

Falta configuración de limites perimetrales, zonificación de áreas y tratamientos de pavimento, que potencien el encuentro, apropiación y uso.

Vista Parque Chimilto

4.6.7 Servicios

La comuna posee los servicios básicos para funcionar, pero falta desarrollo. Por ejemplo, no tiene Banco lo que obliga a la población salir de la comuna para realizar ese tipo de trámite.

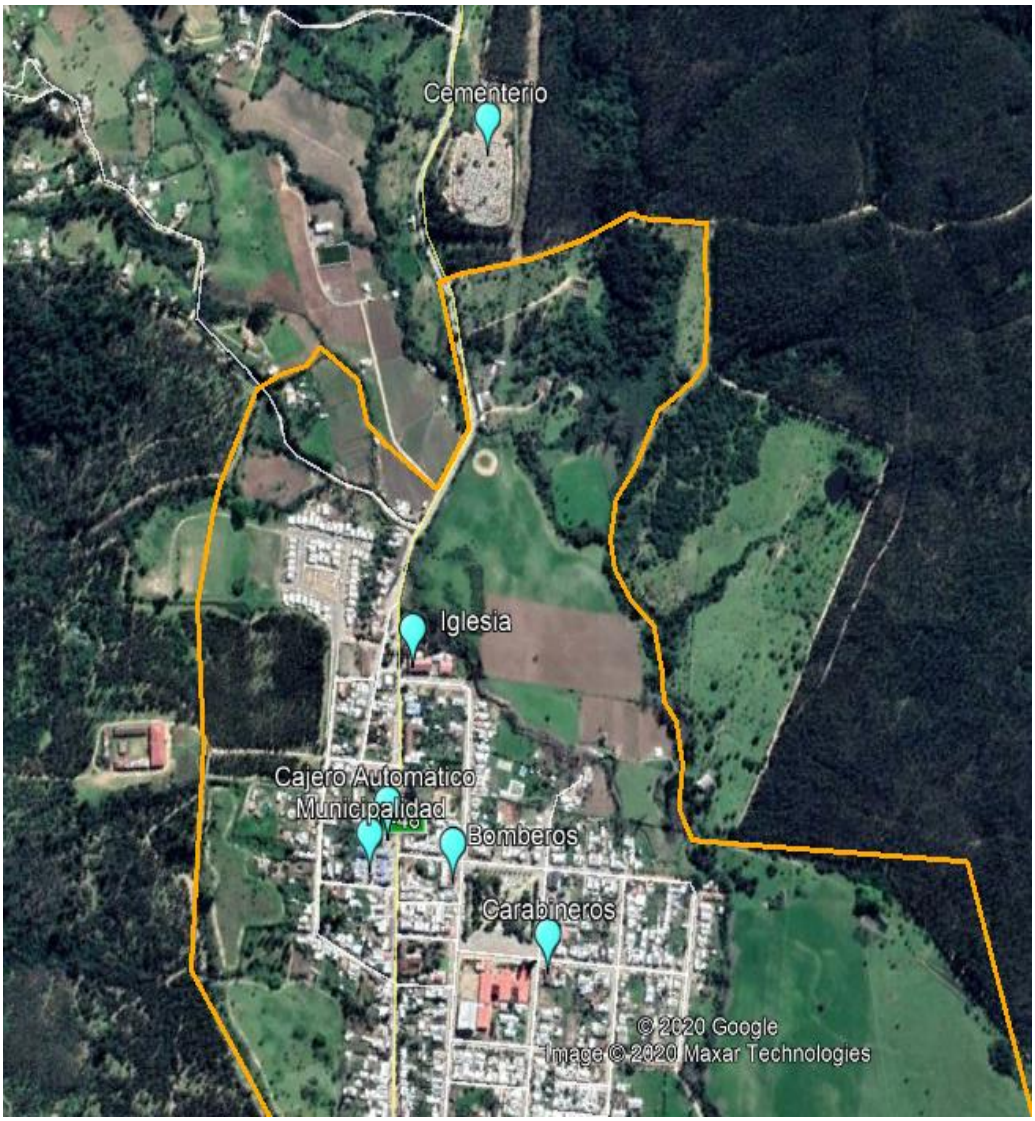

Servicios Básicos disponibles en la comuna de Ninhue

4.6.8 Equipamiento Comercial

Se caracteriza por poseer comercio local menor para abastecer a la población.
No existe farmacia. Siendo una oportunidad para la municipalidad y crear una farmacia popular.

El municipio ha creado 2 tipos de Mercado. Uno dentro de Ninhue para que los vecinos de la comuna rural puedan vender sus productos, pero declinan participar (pago de derechos y transporte al lugar) por lo que lo ocupan personas externas a la comuna. El Otro sitio es La Feria Artesanal, ubicado en el acceso principal de la comuna. En ella se pretende tener un museo vivo. Esto es que los artesanos vendan y produzcan en vivo sus productos y así los que pasen por fuera se detengan y conozcan los productos.

El problema es que la infraestructura necesita ser mejorada en el exterior, ya que no invita a la permanencia en el lugar.

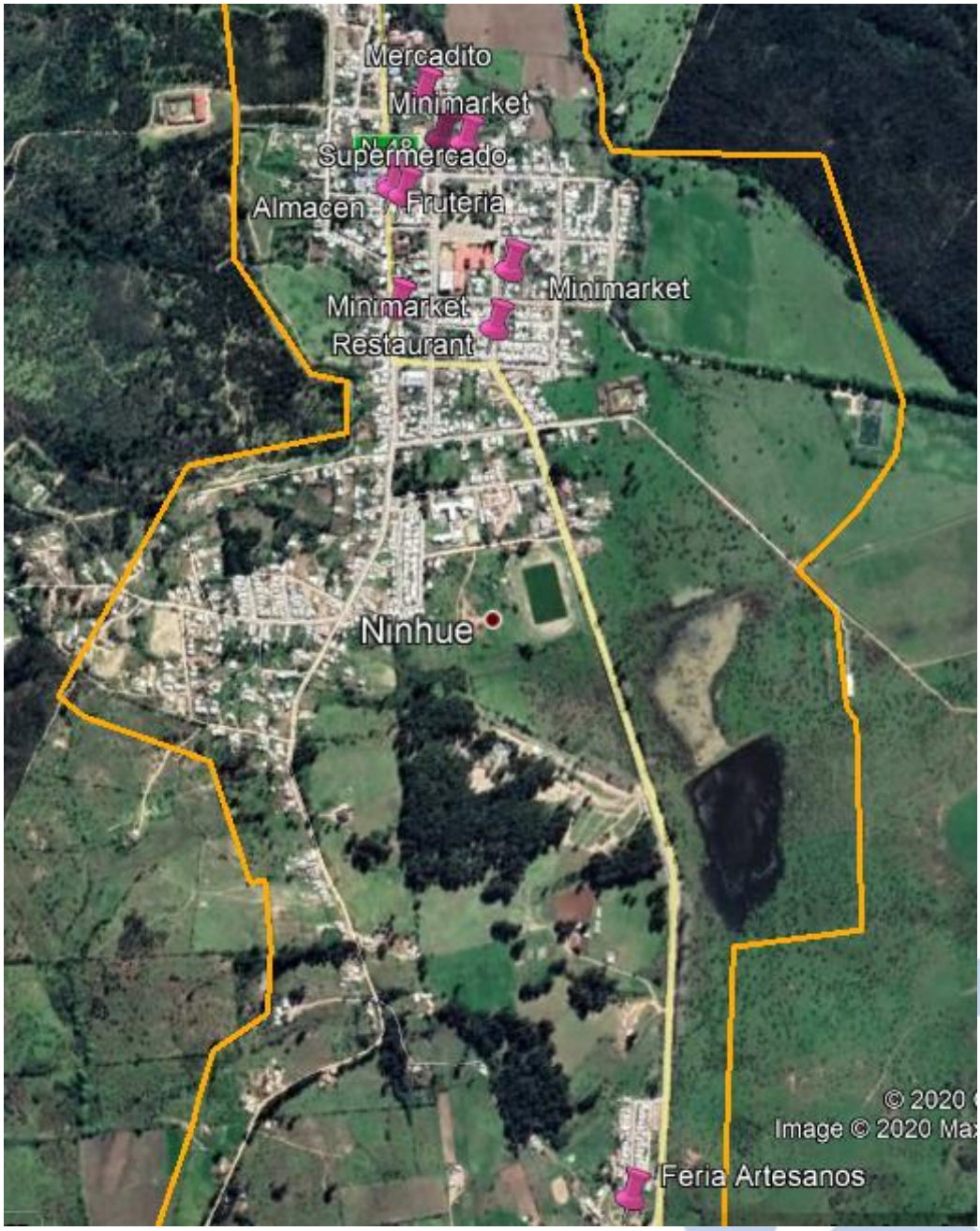

Equipamiento comercial disponibles en la comuna de Ninhue

4.6.9 Inversiones y/o proyectos en ejecución o en carpeta para la comuna

Según información entregada por Secplan los proyectos en ejecución, diseño y licitación son los siguientes:

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	MONTO	ESTADO
ADQUISICION MOTONIVELADORA COMUNA DE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	CIRCULAR	$239.904.000	POSTULACION
MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	FNDR	786.818.000	POSTULACION
ANALISIS PLAN DE DESARROLLO TURISTICO COMUNA DE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	FNDR	$22.206.000	PROXIMO A LICITAR
CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PANGUE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	FNDR	$319.924.000	POSTULACION
AMPLIACION RED AGUA POTABLE, AGUAS SERVIDAS Y PEAS, VILLA LOS ARTESANOS COMUNA DE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	FNDR	$390.712.000	POSTULACION
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION CUARTEL DE BOMBEROS COMUNA DE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	FRIL	56.540.000	POSTULACION
REPOSICION REPAVIMENTACION CALLE 18 DE SEPTIEMBRE Y ESMERALDA COMUNA DE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	FRIL	80.048.000	POSTULACION
MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CALLE O' HIGGINS Y HÉROES DE LA CONCEPCIÓN COMUNA DE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	FRIL	98.838.000	POSTULACION
CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE CARRERA Y PASAJE BENAVENTE COMUNA DE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	FRIL	81.777.000	POSTULACION
AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE COMUNA DE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	FRIL	84.445.000	POSTULACION
CONSTRUCCION CANCHA SINTÉTICO DE FUTBOLITO COMUNA DE NINHUE	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	FRIL	59.946.000	POSTULACION
ESTUDIO SANEAMIENTO SANITARIO VILLA LOS ARTESANOS DE NINHUE	SUBDERE	PMB	$33.989.375	DISEÑO EN EJECUCION
SISTEMA DE AGUA POTABLE PARTICULAR SECTOR SAN JOSE COMUNA DE NINHUE	SUBDERE	PMB	$214.293.311	POSTULACION
ABASTO AGUA POTABLE PARTICULAR SECTORES RURALES DE NINHUE, RELOCA COYANCO	SUBDERE	PMB	$193.572.272	LICITACION
ABASTO AGUA POTABLE PARTICULAR VARIOS SECTORES RURALES DE NINHUE.	SUBDERE	PMB	$158.728.447	PROXIMO A LICITAR
ABASTO DE AGUA POTABLE PARTICULAR SECTORES RURALES DE NINHUE CHEQUEN QUIRAO	SUBDERE	PMB	$154.633.758	PROXIMO A LICITAR
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO Y RED APR SECTOR PANGUE	SUBDERE	PMB	$36.329.250	DISEÑO (EJECUCION)

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	MONTO	ESTADO
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO Y RED APR SECTOR HUALTE	SUBDERE	PMB	$50.910.114	DISEÑO (EJECUCION)
AMPLIACIÓN SALA KINESICA COMUNA DE NINHUE	SUBDERE	PMU	$24.821.236	POSTULACION
AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEPENDENCIAS DIDECO, MUNICIPALIDAD DE NINHUE	SUBDERE	PMU	$40.920.604	POSTULACION
CONSTRUCCION SEDE CLUB DE HUASOS LOS BUENOS AMIGOS COMUNA DE NINHUE	SUBDERE	PMU	$33.601.906	POSTULACION
BACHEOS DE PAVIMENTOS COMUNA DE NINHUE	SUBDERE	PMU	$27.745.897	POSTULACION
CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTORES RURALES HUALTE, VILLA ALEGRE, HUALTE 2 Y CERRO NIN HUE, COMUNA DE NINHUE	SUBDERE	PMU	$49.193.711	POSTULACION
CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTORES RURALES LOS CORTESES, QUIRAO, SAN JOSE Y SAN JUAN, COMUNA DE NINHUE	SUBDERE	PMU	$57.362.230	POSTULACION
CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR HUALTE	SUBDERE	PMU	$46.935.765	POSTULACION
AMPLIACION SEGUNDO PISO OFICINAS MUNICIPALES COMUNA DE NINHUE	SUBDERE	PMU	$56.663.292	PROXIMO A LICITAR

II.- ÁMBITO SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL

1. Características de la Población

1.1 Características Demográficas de la Población

La homogeneidad de la población es amplia, tal como lo podemos ver en la Tabla Nº1. Se caracteriza por tener una baja densidad de población, con una edad promedio de 41,7 años, con un promedio de 1,4 hijos por mujer en edad fértil. Además, el 90% de los vecinos y vecinas pertenece al 40% más vulnerable de la población, según Cartola del RSH.

TABLA Nº1: Principales Indicadores de Población a Nivel Comunal

COMUNA DE NINHUE	
DENSIDAD DE POBLACIÓN (Densidad de población en Km2)	**12,93**
ÍNDICE DE MASCULINIDAD (Hombres cada 100 mujeres)	**97,0**
EDAD PROMEDIO (Edad promedio de la población)	**41,7**
DEPENDENCIA TOTAL (Relación de Dependencia Demográfica Total)	**55,0**
DEPENDENCIA 0 A 14 AÑOS (Relación de Dependencia Demográfica de personas entre 0 y 14 años)	**25,7**
DEPENDENCIA 65 O MÁS AÑOS (Relación de Dependencia Demográfica de personas de 65 años o más)	**29,3**
PUEBLOS ORIGINARIOS (Personas que se sienten pertenecientes a un pueblo originario)	**3%**
PARIDEZ MEDIA (Promedio de hijos por mujeres en edad fértil)	**1,4**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

1.2 Evolución de la Población

En la comuna de Ninhue (Tabla Nº2) viven 5.213 personas según Censo 2017 y se estima una variación del 3,86% para el año 2020, proyectando una población de 5.414.

TABLA Nº 2: Población Censo 2017 y Proyección 2020 a Nivel Comunal, Regional y País

TERRITORIO	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2020	VARIACIÓN (%)
Comuna de Ninhue	**5.213**	**5.414**	**3,86**
Región de Ñuble	No aplica	511.551	No aplica
País	17.574.003	19.458.310	10,72

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

Según datos recopilados, en la comuna de Ninhue existen 332 personas con Discapacidad. A continuación, en la Tabla Nº3 se presentan los datos desagregados según rango etario, lo que nos refleja un porcentaje mayor de adultos mayores en situación de discapacidad.

TABLA Nº3: Índices de Dependencia Demográfica (IDD) e Índice de Adultos Mayores (IAM) a Nivel Comunal y Proyección Comunal, Regional y País

UNIDAD TERRITORIAL	ÍNDICE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA		ÍNDICE ADULTOS MAYORES	
	Censo 2017	Proyección 2020	Censo 2017	Proyección 2020
Comuna de Ninhue	**55,0104**	**57,70**	**114,37**	**131,97**
Región de Ñuble	**No aplica**	**57,72**	**No aplica**	**80,37**
País	**45,8787**	**45,63**	**56,85**	**63,10**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

1.3 Evolución de la Población por Sexo

En la comuna de Ninhue del total de la población 2.567 son hombres y 2.646 son mujeres.

TABLA Nº4: Población Censo 2017 y Proyección 2020 a Nivel Comunal, Regional y País

TERRITORIO	CENSO 2017		PROYECCIÓN 2020	
	Hombre	**Mujer**	**Hombre**	**Mujer**
Comuna de Ninhue	2.567	2.646	2.650	2.764
Región de Ñuble	No aplica	No aplica	247.792	263.759
País	**8.601.989**	**8.972.014**	**9.599.101**	**9.859.209**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

1.4 Evolución de la Población según Localización Urbano-Rural

Como podemos observar en el Gráfico Nº 1, la población de la comuna vive principalmente en el sector rural.

GRÁFICO Nº1: POBLACIÓN URBANO O RURAL COMUNA DE NINHUE

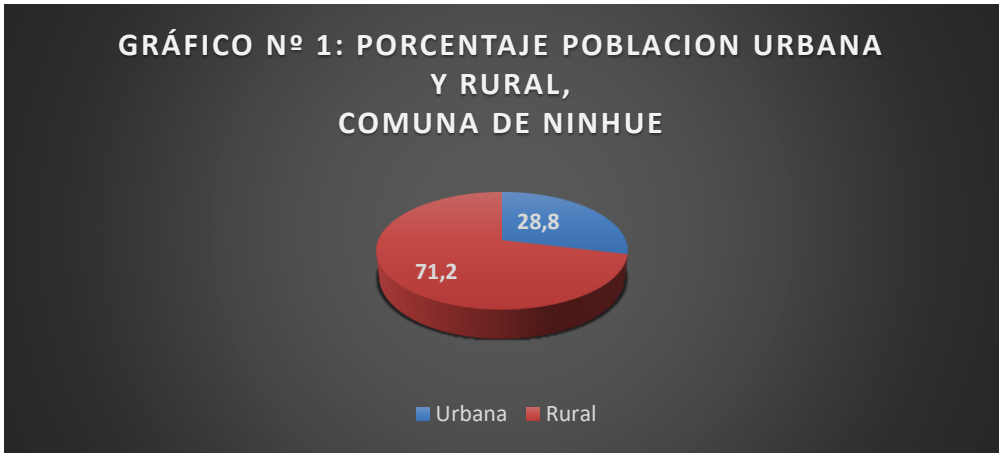

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

1.5 Población según Estructura de Edad

En relación a los distintos grupos etarios que se encuentran en la comuna podemos señalar que del total de la población el 16,6% tiene entre 0-14 años, el 65,4% entre 15-64 años y el 18,9% con 65 o más años (Gráfico Nº1). Todos los cuales se concentran principalmente en los sectores rurales de la comuna.

GRÁFICO Nº 2: GRANDES GRUPOS DE EDADES COMUNA DE NINHUE

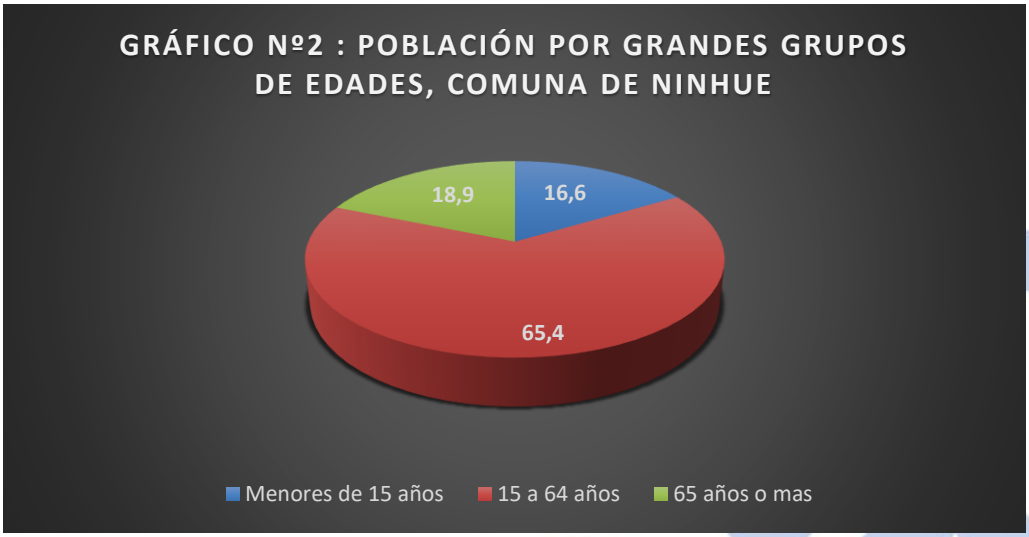

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

En la Tabla Nº 5 se presentan en más detalle los indicadores de población de la comuna distribuidos en 5 grupos etarios, lo que nos hace inferir que la población es mayoritariamente adulta con más del 70% de la población.

Tabla Nº 5: Indicadores de Población por Grupos de Edad a Nivel Comunal y Proyección Comunal, Regional y País

GRUPO EDAD	POBLACIÓN POR GRUPO		PROYECCIÓN 2020 (%)		
	Censo 2017	Proyección 2020	Comuna	Región	País
0 a 14	863	854	15,77	18,66	19,21
15 a 29	893	878	16,22	19,96	22,37
30 a 44	925	935	17,27	19,55	22,50
45 a 64	1.545	1.620	29,92	26,82	23,80
65 o mas	987	1.127	20,82	14,99	12,12
TOTAL	5.213	5.414	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

1.6 Índice de Desarrollo Humano

Respecto a los datos vinculados al desarrollo y la desigualdad sobre la Comuna de Ninhue, se pueden sintetizar con los siguientes indicadores:

- ***Índice de Desarrollo Humano (IDH-PNUD),*** la comuna presento un puntaje de 594, encontrándose por debajo del valor regional que se registra en 0,686, es decir, donde el valor 0 corresponde a ningún desarrollo y 1, al máximo desarrollo.

- ***Índice de Desarrollo Comunal (IDC)*** es un índice compuesto, construido para representar información proveniente de diversas fuentes, que busca medir distintos aspectos de la realidad a nivel comunal. La comuna presenta un IDC de 0,1943, con un IDC de bienestar de 0,4033, IDC de Economía de 0,0274 y un IDC de Educación de 0,6622, lo que le da a la comuna un IDC de 0,1943, ubicando a la comuna en el número 336 del ranking nacional con rangos calificados como bajos para el desarrollo comunal.

Por otra parte, se pueden señalar otras situaciones que marcan las inequidades intracomunales:

- Las mujeres Jefas de Hogar en la comuna, alcanzan un 35%, en tanto en la región el promedio llega al 40%.

- Con respecto a los años de estudio, la comuna tiene en promedio de 6,9 años, mientras que la región registra un promedio de 9,4 años.

1.7 Hogares Comuna de Ninhue

A continuación, en la Tabla Nº 4 se presentan los principales indicadores familiares a nivel comunal. Se identifican 1.911 hogares, con un 1% de hogares con inmigrantes y viviendas con más de un hogar.

Tabla 6: Principales Indicadores de Familia a Nivel Comunal

COMUNA DE NINHUE	
CANTIDAD DE HOGARES	1.911
VIVIENDAS CON MÁS DE 1 HOGAR (% de viviendas con más de 1 hogar)	1%
TAMAÑO DE HOGARES (Promedio de personas por hogar)	2,7
JEFAS DE HOGAR (Personas jefas de hogar que son mujer)	35%
HOGARES PUEBLOS ORIGINARIOS (Hogares con integrantes que se consideran pertenecientes a pueblos originarios)	5%
HOGARES CON MIGRANTES (Hogares con inmigrantes internacionales)	1%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

Como se puede observar en el gráfico N°3, la tipología familiar predomínate en la comuna es de tipo Nuclear con un 52,4%, seguido por Familia Uniparental, lo que habla de la vulnerabilidad en la que se encuentran estas familias. Además, mencionar que del porcentaje de Hogares Nucleares como podemos ver en el gráfico Nº 4, el 12,4% es monoparental, 14,1% es de parejas sin hijos y el 25,9% son parejas con hijos.

GRÁFICO Nº3: TIPOLOGÍA DE FAMILIAS A NIVEL COMUNAL

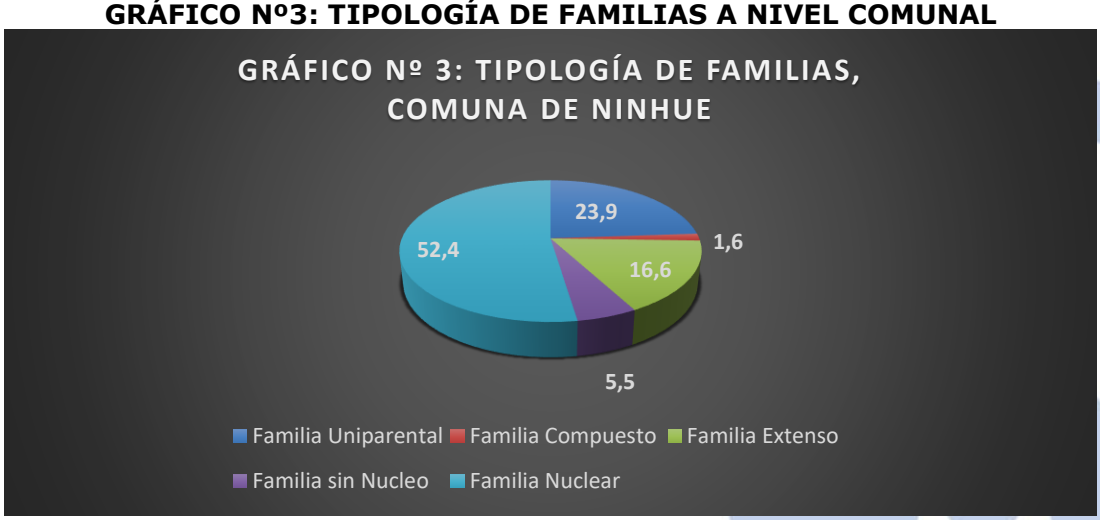

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

GRÁFICO Nº4: TIPOLOGÍA DE HOGARES NUCLEARES, COMUNA DE NINHUE

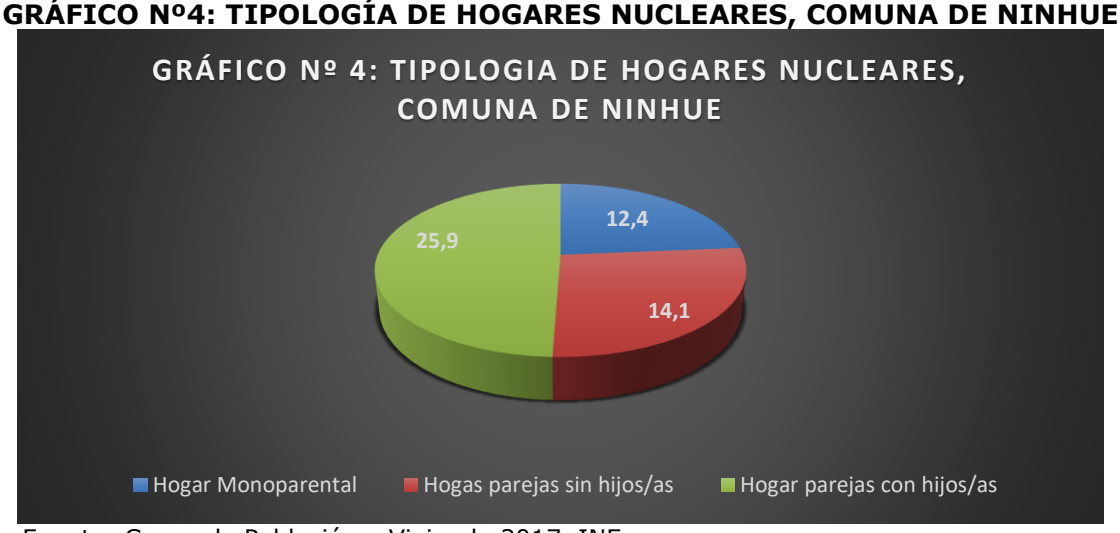

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

Por último, el 90% de las familias pertenecen al 40% más vulnerable de la población, según Cartola del RSH.

1.8 Pobreza

La tasa de pobreza de la comuna de Ninhue es de 25,34% y si lo llevamos al indicador Multidimensional esta sube al 34,76%, ambos muy sobre los indicadores regionales y nacionales, lo que nos habla de una comuna con falta de desarrollo y oportunidades para sus habitantes.

TABLA Nº5: Tasa de pobreza por ingresos y multidimensional, año 2017

TASA DE POBREZA AÑO 2017		
UNIDAD TERRITORIAL	**POR INGRESOS**	**MULTIDIMENSIONAL**
Comuna de Ninhue	**25,34**	**34,76**
Región de Ñuble	**16,1**	**24,6**
País	**8,6**	**20,7**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

2. Vivienda

Respecto a Vivienda, en la comuna de Ninhue existen 2.299 viviendas con un 14% de desocupación y con un 66% de IM aceptable. Tienen un promedio de 2,7% personas por hogar de los cuales el 35% son Jefas de Hogar, las cuales viven junto a sus hijos solas o en casas de familiares. En la Tabla 6 se presentan los principales indicadores de vivienda a nivel comunal.

TABLA Nº6: Principales indicadores de vivienda a nivel comunal

COMUNA DE NINHUE	
VIVIENDAS DESOCUPADAS (% de viviendas desocupadas)	14%
HACINAMIENTO (% de viviendas con hacinamiento)	4%
RED PUBLICA DE AGUA (% de viviendas con conexión a red pública de agua)	31%
IM ACEPTABLE (% de viviendas con índice de materialidad (IM) aceptable)	66%
IM RECUPERABLE (% de viviendas con índice de materialidad (IM) recuperable)	32%
IM IRRECUPERABLE (% de viviendas con índice de materialidad (IM) irrecuperable)	2%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

2.1 Tenencia

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2017, la comuna de Ninhue presenta un 80% de viviendas propias y el otro 20% se divide entre personas que arriendan y allegados.

2.2 Materialidad

La materialidad de las viviendas de autoconstrucción es principalmente de adobe o madera, en cambio las viviendas obtenidas mediante subsidio habitacional, son de madera revestidas con Siding.

2.3 Caracterización Comités de Vivienda

Existe un trabajo conjunto con el Departamento de vivienda municipal y una Egis Privada, Carrasco y Carrasco Consultores para elaborar expedientes y postular a distintos Subsidios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Su distribución es la siguiente:

- ✓ Postulación en sitio propio: 5 comités (161 postulantes)
- ✓ Postulación nuevos terrenos: 2 comités (66 postulantes)
- ✓ Mejoramiento Ampliación Vivienda Existente (MAVE): 10 comités (246 postulantes)

3. Servicios

En la Tabla Nº7 se muestra la cantidad de personas carentes de servicios básicos en la comuna, porcentaje que alcanza el 57% de los hogares, influyendo en la calidad de vida de los habitantes. A su vez la comuna presenta un 11,6% de hacinamiento el cual está debajo del porcentaje regional y a nivel país, producto de la baja densidad poblacional que presenta la comuna.

Tabla Nº 7: Población Carente De Servicios Básicos Y Hogares Hacinados (% Totales, A diciembre 2018)

TOTALES A DICIEMBRE 2018 (%)		
UNIDAD TERRITORIAL	PERSONAS EN HOGARES CARENTES DE SERVICIOS BÁSICOS	HOGARES HACINADOS
Comuna de Ninhue	57,0	11,4
Región de Ñuble	20,2	13,6
País	14,1	15,3

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

4. Educación

4.1 Escolaridad de la Población Comunal

Como podemos ver en la Tabla N°8, El nivel educacional promedio comunal del jefe de hogar es de 6,9 años de estudios, lo que nos indica que el nivel educacional promedio alcanzado en los adultos de la comuna es Educación Básica Completa, a diferencia de la población joven de 15 años o más, como se aprecia en el Gráfico 5, que alcanza un promedio de 8 años de estudios con solo un 11% de ingreso a la educación superior, pero con 79% de estudios finalizados (titulados).

TABLA Nº8: PRINCIPALES INDICADORES DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN

COMUNA DE NINHUE	
ESCOLARIDAD JEFE HOGAR (Años de escolaridad promedio del jefe o jefa de hogar)	6,9
ASISTENCIA EDUCACIÓN ESCOLAR (Asistencia a la educación formal de personas en edad escolar obligatoria)	93%
ASISTENCIA A PREESCOLAR (Asistencia a la educación preescolar)	47%
ASISTENCIA A EDUCACIÓN MEDIA (Asistencia a la educación media)	71%
INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (Ingreso a la educación superior)	11%
EDUCACIÓN SUPERIOR TERMINADA (% de titulados educación superior)	79%
ESCOLARIDAD PUEBLOS ORIGINARIOS (Años de escolaridad promedio de las personas que se consideran pertenecientes a pueblos originarios)	7,9

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

GRÁFICO Nº5: PROMEDIO AÑOS DE ESCOLARIDAD

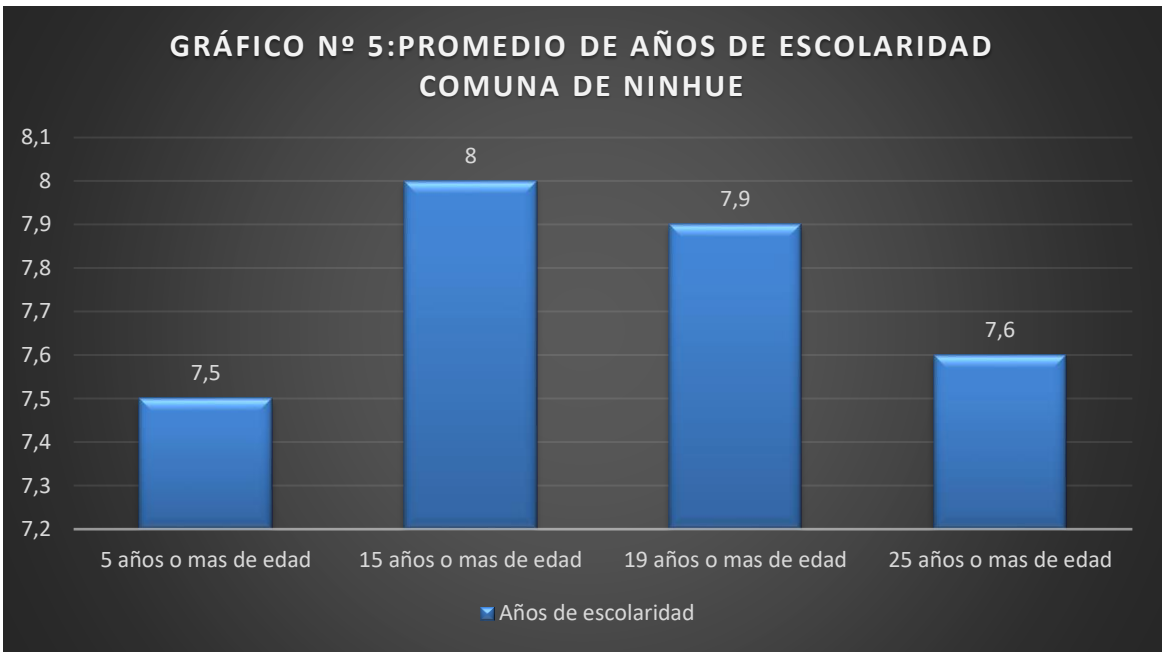

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

4.2 Sistema Comunal de Educación

El sistema educativo comunal, a nivel general se organiza en torno a la oferta educacional provista por el Municipio, el cual tiene la capacidad e infraestructura para proporcionar una cobertura estructurada en los niveles de Enseñanza Preescolar, Básica y Media. Para ello, cuenta con ocho establecimientos educacionales: siete Escuelas Básicas y un Liceo Polivalente. Actualmente, el Liceo Municipal por su parte, imparte la carrera de Técnico Agropecuario (TP) y, además, dicta la modalidad Humanístico Científico (HC) hasta el 4° año de Enseñanza Media, todos ubicados en localidades rurales y en el sector urbano de la comuna. También en la Comuna, existe la Corporación Iglesia Adventista como sostenedor, y desde el año 1953, mantiene una Escuela Básica con fines sociales y educativos en el sector rural de Quirao.

4.2.1 Características de la Educación

4.2.1.1 Antecedentes Generales

En Ninhue actualmente existen 9 establecimientos educacionales, 8 de estos corresponde a administración municipal y 1 colegio particular subvencionado

Establecimientos Educacionales y Dependencia Administrativa

Distribución establecimientos educacionales

TABLA Nº 9: Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2017, 2019 y 2020 a nivel comunal y 2017 y 2019 a nivel regional y país.

Dependencia Administrativa	Comuna			Región		País	
	2017	2019	2020	2017	2019	2017	2019
Corporación Municipal	0	No Aplica	No Aplica	0	0	1.088	1.016
Municipal DAEM	8	8	8	863	290	4.108	3.895
Particular Subvencionado	1	1	1	633	126	5.866	5.599
Particular Pagado	0	No Aplica	No Aplica	30	4	617	679
Corporación de Administración Delegada DL 3166	0	No Aplica	No Aplica	12	4	70	70
Servicio Local de Educación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0	No Aplica	233
Total	9	9	9	1.538	424	11.749	11.492

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

TABLA Nº10: Detalle de Establecimientos Educacionales Comuna de Ninhue

RBD	DV	Nombre del Establecimiento	Dirección	Ruralidad	Niveles educacionales	Sostenedor
4124	6	Liceo A. Prat Chacón	Alcalde Campos	Urbano	Liceo Polivalente Agropecuario	Municipalidad
4125	4	Esc. G-23 "Rosario Chacón Hualte	KM 13	Rural	Enseñanza Básica (Parvulario - 8º año Básico)	Municipalidad
4128	9	Esc. G-26 Reloca	KM 12	Rural	Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico)	Municipalidad
4130	0	Esc. G-29 El Rincón	KM 10	Rural	Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico),	Municipalidad
4131	9	Esc. G-30 "Dr. David Benavente S." Manzanares	KM 15	Rural	Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico)	Municipalidad
4133	5	Esc. G-32 "Alipia Acevedo" San José	KM 15	Rural	Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico	Municipalidad
4134	3	Esc. G-33 Talhuán	KM 20	Rural	Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico)	Municipalidad
17897	7	Escuela Glorias Navales	18 de Sept. 240	Urbana	Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico)	Municipalidad
4139	4	Escuela Particular Adventista Quirao	Km. 50 Camino A Quirihue	Rural	Enseñanza Básica	Corporación Iglesia Adventista Del 7mo. Día

Fuente: Elaboración Propia, DAEM Ninhue, MINEDUC 2020.

Matrículas

TABLA Nº11: Matrícula escolar según dependencia administrativa años 2017, 2019 y 2020 a nivel comunal y 2017 y 2019 nivel regional y país.

Dependencia Administrativa	Comuna			Región		País	
	2017	2019	2020	2017	2019	2017	2019
Corporación Municipal	**0**	**No Aplica**	**No Aplica**	**0**	**0**	**417.319**	**406.131**
Municipal DAEM	**776**	**693**	**701**	**179.767**	**42.198**	**855.073**	**830.857**
Particular Subvencionado	**72**	**95**	**90**	**212.669**	**51.276**	**1.943.598**	**1.951.763**
Particular Pagado	**0**	**No Aplica**	**No Aplica**	**17.028**	**962**	**296.801**	**332.675**
Corporación de Administración Delegada DL 3166	**0**	**No Aplica**	**No Aplica**	**8.387**	**2.316**	**45.603**	**44.281**
Servicio Local de Educación	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**0**	**No Aplica**	**58.176**
Total	**848**	**788**	**791**	**417.851**	**96.752**	**3.558.394**	**3.623.883**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

TABLA Nº 12: Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido, años 2017 y 2019

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019
Educación Parvulario	88	83	41.800	9.088	378.432	385.705
Enseñanza Básica Niños y Jóvenes	522	484	229.411	53.597	1.962.422	2.014.744
Enseñanza Básica Adultos	0	No Aplica	1.471	251	18.422	19.034
Educación Especial	11	8	25.978	5.870	182.098	185.498
Enseñanza Media Científico-Humanista Niños y Jóvenes	59	75	75.525	18.837	628.783	653.256
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	0	No Aplica	10.326	1.858	110.577	111.702
Enseñanza Media Técnico-Profesional Niños y Jóvenes	168	138	32.623	7.162	267.859	244.480
Enseñanza Media Técnico-Profesional Adultos	0	No Aplica	717	89	9.801	9.464
Total	**848**	**788**	**417.851**	**96.752**	**3.558.394**	**3.623.883**

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC, 2019.

SIMCE

TABLA Nº13: Resultados SIMCE 4° Básico, años 2016, 2017, 2018, 2019

Prueba	Ninhue				Región				País			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
Lectura	**257**	**281**	**283**	**294**	**267**	**269**	**275**	**241**	**267**	**269**	**271**	**245**
Matemática	**263**	**273**	**266**	**277**	**263**	**261**	**264**	**261**	**262**	**261**	**260**	**270**

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

TABLA Nº14: Resultados SIMCE 6° Básico, años 2015, 2016, 2018

Prueba	Ninhue			Región			País		
	2015	2016	2018	2015	2016	2018	2015	2016	2018
Lectura	**248**	**246**	**244**	**246**	**249**	**249**	**247**	**249**	**250**
Matemática	**249**	**246**	**253**	**250**	**251**	**249**	**252**	**252**	**251**
Naturaleza	**No Aplica**	**No Aplica**	**248**	**No Aplica**	**No Aplica**	**252**	**No Aplica**	**No Aplica**	**253**
Sociedad	**232**	**226**	**No Aplica**	**248**	**247**	**No Aplica**	**250**	**249**	**No Aplica**

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

TABLA Nº15: Resultados SIMCE 8° Básico, años 2014, 2015, 2017,2019

Prueba	Ninhue				Región				País			
	2014	2015	2017	2019	2014	2015	2017	2019	2014	2015	2017	2019
Lectura	248	234	246	250	240	242	243	241	240	243	244	241
Matemática	251	236	252	256	259	262	258	263	261	263	260	263
Sociedad	256	No Aplica	No Aplica	258	259	No Aplica	No Aplica	250	261	No Aplica	No Aplica	250
Naturaleza	No Aplica	248	248	No Aplica	No Aplica	264	256	No Aplica	No Aplica	266	258	No Aplica

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

TABLA Nº16: Resultados SIMCE 2° Medio, años 2016, 2017, 2018

Prueba	Ninhue			Región			País		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	230	244	236	245	251	248	247	252	249
Matemática	237	235	220	262	264	260	266	266	264
Sociedad	No Aplica	237	No Aplica	No Aplica	248	No Aplica	No Aplica	251	No Aplica
Naturaleza	219	No Aplica	230	239	No Aplica	241	242	No Aplica	243

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Prueba de Selección Universitaria (PSU)

TABLA Nº17: Porcentaje de puntajes PSU>=450 en establecimientos municipales, subvencionados y particulares, años 2018 y 2019

Dependencia del Establecimiento					
Municipales		Particulares Subvencionados		Particulares Pagados	
2018	2019	2018	2019	2018	2019
77,78	70	0	0	0	0

Fuente: SINIM, Datos DEMRE, U. de Chile.

4.2.2 Recursos Humanos Docentes y No Docentes

<u>Detalles Dotación de Personal Sistema Educativo de Ninhue</u>

La dotación docente y no docente permitirá al sistema de Educación Municipal cumplir la misión educacional y atender las necesidades técnicas y profesionales de los Establecimientos Educacionales de Ninhue.

TABLA Nº18: Docentes Establecimientos Educacionales 2020, proyección 2021

TIPO DE FUNCIÓN DOCENTE	DOTACIÓN AÑO 2020		DOTACIÓN AÑO 2021	
	DOCENTES	HORAS	DOCENTES	HORAS
Directivos	04	176	04	176
Técnicos	05	158	05	158
Educación Parvulario	08	348	08	348
Educación Especial (Diferencial)	16	648	16	648
Educación General Básica	53	1.711	53	1.711
Educación Media	19	550	19	550
TOTALES	**105**	**3.591**	**105**	**3.591**

Fuente: DAEM, Ninhue.

TABLA Nº19: Directivos superiores 2020, proyección 2021

TIPO DE FUNCIÓN DOCENTE	DOTACIÓN AÑO 2020		DOTACIÓN AÑO 2021	
	DOCENTES	HRS	DOCENTES	HRS
Directivos	01	44	01	44
Técnicos Pedagógicos	03	132	03	132
TOTALES	**03**	**176**	**3**	**176**

Fuente: DAEM, Ninhue.

TABLA Nº 20: Personal Administrativo, Técnico y Auxiliares del Departamento de Educación

TIPO DE FUNCIÓN	DOTACIÓN 2020		DOTACIÓN 2021	
	Personal	Horas	Personal	Horas
Jefe de Finanzas	01	44	01	44
Encargado de RR. HH	01	44	01	44
Profesional Finanzas	02	88	02	88
Encargado de Adquisiciones	01	44	01	44
Técnico Computación e Informática e inventario	01	44	01	44
Secretaria	01	44	01	44
Auxiliar de Servicio	01	44	01	44
Chofer Auxiliares	02	132	02	132
TOTALES	**10**	**440**	**10**	**440**

Fuente: DAEM, Ninhue.

TABLA Nº21: Equipo Multiprofesional

TIPO DE FUNCIÓN	DOTACIÓN 2020		DOTACIÓN 2021	
	Personal	Horas	Personal	Horas
Coordinador	01	44	01	44
Asistente Social	03	76	03	76
Psicóloga	04	74	04	74
Fonoaudiólogo	03	84	03	84
Psicopedagogo	01	40	01	40
TOTALES	**12**	**318**	**12**	**318**

Fuente: DAEM, Ninhue.

Tabla Nº22: Personal Profesional y Técnico Liceo Arturo Prat 2020-2021

TIPO DE FUNCIÓN	DOTACIÓN 2020		DOTACIÓN 2021	
	Personal	Horas	Personal	Horas
Ingeniero Agrónomo	02	88	2	88
Médico Veterinario	01	44	1	44
Técnico Agrícola	02	88	2	88
Trabajador Agrícola	03	132	3	132
Mecánico	01	44	1	44
Psicólogo	01	44	1	44
TOTALES	**10**	**440**	**10**	**440**

Fuente: DAEM, Ninhue.

Tabla Nº 23: Asistentes de la Educación de Hogares Estudiantiles Liceo Arturo Prat

TIPO DE FUNCIÓN	DOTACIÓN 2020		DOTACIÓN 2021	
	Personal	Horas	Personal	Horas
Asistente administrativo	01	30	01	30
Inspectores	05	220	05	220
Auxiliares	04	176	04	176
TOTALES	**10**	**426**	**10**	**426**

Fuente: DAEM, Ninhue.

TABLA Nº 24: Personal Asistente de la Educación año 2020 -2021

TIPO DE FUNCIÓN	DOTACIÓN 2020		DOTACIÓN 2021	
	Personal	Horas	Personal	Horas
Secretarias	02	88	02	88
Inspectores	07	308	07	308
Monitor taller laboral	01	44	01	44
Técnico en Ed. Especial (T.L)	01	44	01	44
Auxiliar de Párvulos	06	236	06	236
Asistentes de educación (biblioteca)	02	88	02	88
Auxiliares de Servicio Liceo	04	176	04	176
Auxiliares de Servicio Escuelas	14	426	14	426
TOTALES	**37**	**1.410**	**37**	**1.410**

Fuente: DAEM, Ninhue.

El personal indicado es complementado por los Asistentes de la Educación que solicitan los Establecimientos Educacionales (Ayudantes de Sala, Profesionales y otros) que son financiados con recursos SEP, de acuerdo a los Planes de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento y su disponibilidad presupuestaria.

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 19.464, los asistentes de la educación en ningún caso podrán reemplazar al docente en aula, ya que su labor está dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores administrativas que se lleven a cabo en las distintas unidades educativas.

4.2.3 Infraestructura y Equipamiento de las Unidades Educativas Comunales

Inicialmente se mencionan las características de los establecimientos educacionales de la comuna, como se muestra en la tabla a saber:

Características de los Establecimientos de la Comuna

RBD	DV	Establecimiento	Características Generales (Urbano, Rural, Media, Básica, Adultos, SCJI, HC, TP, UNI-BI-TRI Docente, IVE, Grupo Socioeconómico, etc.)	Matricula 2020
4134	3	Escuela G-33 Talhuán	Escuela Rural, Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico), con cursos combinados, su grupo socioeconómico es bajo, su IVE 98%.	72
4125	4	Escuela G-23 Rosario Chacón	Escuela Rural, Enseñanza Básica (Parvulario - 8º año Básico), cursos combinados, grupo socioeconómico bajo, su IVE es de 98%	52
4130	0	Escuela G-29 el Rincón	Escuela Rural, Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico), con cursos combinados, su grupo socioeconómico es bajo, su IVE es de 100%.	39
4131	9	Escuela G-30 Dr. David Benavente	Escuela Rural, Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico), con cursos combinados, su grupo socioeconómico es bajo, su IVE es de 100%.	23
4131	9	Escuela. G-32 Alipia Acevedo	Escuela Rural, Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico), con cursos combinados, su grupo socioeconómico es bajo, su IVE es de 100%.	15
4128	9	Escuela G-26 Reloca	Escuela Rural, Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico), con cursos combinados, su grupo socioeconómico es bajo, su IVE es de 96%.	16
4134	3	Escuela Glorias Navales	Escuela Urbana, Enseñanza Básica (Parvulario - 8º Básico) 15 cursos, su grupo socioeconómico es bajo, su IVE es de 95%.	273
4124	6	Liceo Polivalente Arturo Prat Chacón	Liceo Polivalente Agropecuario, 12 cursos, su grupo socioeconómico es medio bajo, su IVE es de 98,6 %.	211
			Total, matricula	**701**

Fuente: DAEM, Ninhue.

Además, en la tabla se muestra que el Sistema Educacional para el año 2020 cuenta con 701 alumnos, que se segregan en 95 en nivel Parvulario, 395 en básica y 211 en nivel medio. (No Se considera en esta sumatoria los Niños/as de la Sala Cuna), pero se debe destacar que son de gran importancia ya que la gran mayoría postula al establecimiento Glorias Navales).

A. Matricula Sala Cuna "Mis Primeros Pasos"

Sala cuna mis primeros pasos ubicada e**n** la calle esmeralda #551, Este establecimiento cuenta actualmente con una matrícula de 14 niños y niñas de las familias más vulnerables de la comuna, para el año 2021 se proyecta con una matrícula de 18 niños (as) con la construcción y ampliación del jardín infantil, la modalidad VTF (Vía transferencia de fondos) administrados por el depto. De educación de Ninhue, horario de atención lunes a viernes de 8:15 a 16:30 horas.

"Cabe mencionar que durante el año 2020 el establecimiento se encuentra en postulación al Subtitulo 33 de transferencia de capital de infraestructura, para su acreditación y funcionamiento que deben desarrollar todos los jardines infantiles VTF, y que tiene como plazo máximo hasta el año 2023"

B. *Matricula Enseñanza Básica alumno por curso año 2020*

Establecimiento /cursos	P-K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Ed. Esp.	Total
Glorias Navales	39	34	24	24	15	28	23	26	26	27	7	**273**
Rosario Chacón Barrios Hualte	5	3	2	5	5	6	6	3	6	11	0	**52**
Reloca	0	0	0	0	1	3	0	4	4	4	0	**16**
Rincón	5	3	3	4	5	3	3	4	4	5	0	**39**
Dr. David Benavente	0	0	2	0	2	4	5	3	4	3	0	**23**
Alipia Acevedo	0	0	1	3	0	3	2	0	1	5	0	**15**
Talhuán	3	4	8	10	7	7	8	9	7	9	0	**72**
TOTAL	**52**	**43**	**40**	**47**	**35**	**54**	**47**	**49**	**52**	**64**	**7**	**490**

Fuente: Estadísticas Educación Municipal, DAEM, Ninhue.

C. *Matricula Enseñanza Media alumnos por curso año 2020*

Establecimiento/cursos	1°	2°	3°	4°	Total
Liceo Arturo Prat Chacón	**62**	**57**	**43**	**49**	**211**

Fuente: Estadísticas Educación Municipal, DAEM, Ninhue.

D. *Evolución de la matricula sistema educacional Ninhue por alumno por curso desde el año 2016 a 2020*

Nivel Enseñanza	2016	2017	2018	2019	2020
Parvulario	94	89	91	82	95
Básica	458	451	441	398	395
Media	239	222	214	219	211
TOTAL	**791**	**762**	**746**	**699**	**701**

Fuente: Estadísticas Educación Municipal, DAEM, Ninhue.

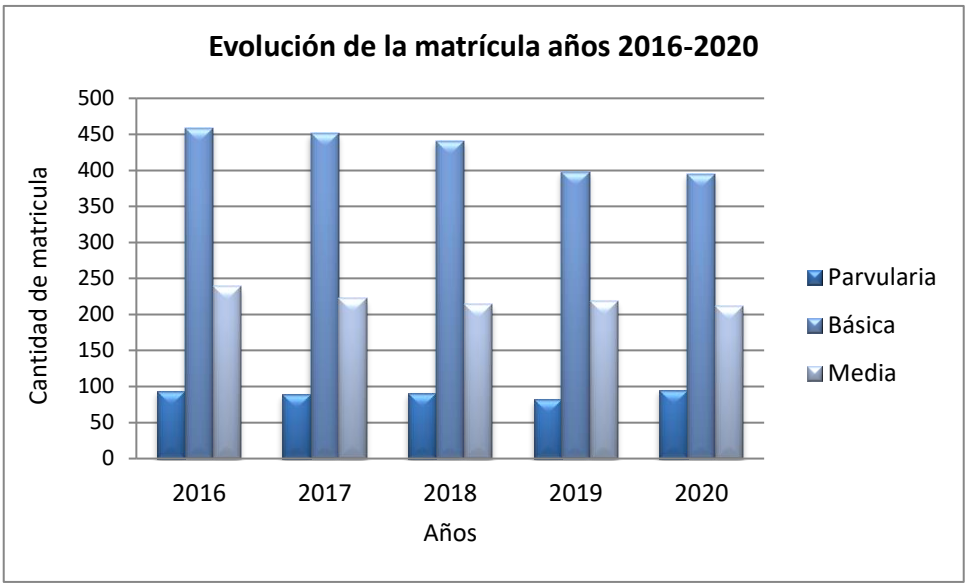

4.3 Programas y Subsidios Unidades Educativas de Ninhue

Además, en la tabla se muestra que el Sistema Educacional para el año 2020 cuenta con 701 alumnos, que se segregan en 95 en nivel Parvulario, 395 en básica y 211 en nivel medio. (No Se considera en esta sumatoria los Niños/as de la Sala Cuna), pero se debe destacar que son de gran importancia ya que la gran mayoría postula al establecimiento Glorias Navales).

4.3.1 Ley de Subvención Escolar Preferencial – SEP. Ley 20.248

La Subvención Escolar Preferencial, son Recursos Económicos que por Ley están recibiendo las Unidades Educativas de la comuna, por cada alumno prioritario que allí esté matriculado.

El objetivo de esta subvención, es para que las escuelas puedan implementar todas las acciones que se deban ejecutar en su proceso educativo y de esa forma "mejorar las prácticas pedagógicas" de los educandos, entregando así una Educación de Calidad con igualdad y equidad.

Cada Unidad Educativa, para incorporarse a los beneficios de la SEP tuvieron que elaborar un Diagnóstico y proponer un Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, donde se plantearon metas, objetivos y acciones a ejecutar en un período anual.

Es importante hacer notar, que la Ley SEP ha sido modificada en varias oportunidades y es así como la última modificación obliga al Sostenedor, cuando contrata horas docente SEP, hacerlo con todos los beneficios y valores que se establecen en la legislación vigente.

4.3.2 Hogar Estudiantil Femenino y Masculino

Con una capacidad instalada de 60 damas y 60 varones funcionará el Hogar Estudiantil del Liceo Arturo Prat Chacón que atienden alumnos y alumnas de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

Los alumnos junto con recibir alimentación y alojamiento son trasladados los fines de semana a sus hogares, excepto los que provienen de otras comunas.

4.3.3 Programa de Transporte Escolar

El objetivo de asegurar la asistencia de los alumnos a los establecimientos educacionales se hace necesario contar con transporte para los alumnos, especialmente para los que provienen de sectores rurales, donde no existe otro tipo de movilización.

Para cumplir con el objetivo anterior, se deben utilizar los medios de transporte con que cuenta el Departamento de educación, de acuerdo a la necesidad y debido al desgaste de las máquinas producto de los años de uso se deberá ampliar el sistema de contratación de vehículos particulares cuando sea necesario (02 taxi buses), cuyo gasto asciende a M$ 17.000 de pesos anuales. Más el apoyo de vehículos contratados mediante licitación pública, en un número de 12 recorridos, cuyo gasto asciende a M$113.913 millones anuales.

El costo de este programa es de aproximadamente M$130.913 millones anuales, que son cancelados por el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) y presupuesto de operación del DAEM.

El mantenimiento de los buses del DAEM es financiado con el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (combustible, reparaciones neumáticas, etc.) y presupuesto de operación del DAEM, proveniente de la Subvención Escolar (remuneración choferes).

Cabe mencionar que dada la situación generada a partir de marzo de este año debido a la Pandemia que afecta mundialmente producto del Covid-19 que las postulaciones de Proyectos de Transporte escolar Rural 2019-2020 no fueron adjudicadas, por lo que el Departamento de Educación seguirá postulando a dichos aportes para el 2021.

Dicho Proyecto consiste en generar recursos para continuar con la iniciativa de la sostenedora en asegurar la continuidad educativa de los estudiantes de la comuna de Ninhue, movilizándolos desde y hacia sus residencias de difícil acceso y escuelas de la comuna, contribuyendo con esto a mejorar la asistencia de cada uno de los estudiantes.

4.3.4 Programa alimentación escolar establecimientos educacionales (JUNAEB)

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos y colaciones) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.
Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

4.3.5 Programa de Salud Escolar Comunal

El programa tiene como objetivo asistir al escolar en su etapa de estudiante de Enseñanza Pre- Básica, Básica y Media, brindando los apoyos que este requiera para favorecer la igualdad de oportunidades frente la educación y asegurar el éxito de esta etapa de la vida.

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

La JUNAEB otorga prestaciones médicas por medio del área asistencial de su programa, cubriendo las especialidades de Oftalmología, Traumatología, Otorrino y Odontología. Planificación Anual.

4.3.6 Programa Salud Bucal

El Programa desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kínder y terceros Básicos.

El componente de promoción consiste en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal, tanto en escuelas municipales como particulares subvencionados de zonas urbanas y rurales.

La atención se realiza en Módulos Dentales, fijos y móviles, ubicados en distintas comunas del país, en los cuales se proporciona atención odontológica integral a los estudiantes de establecimientos educacionales adscritos al Módulo.

Se realizan actividades de educación en prevención, y auto cuidado de salud bucal a los estudiantes de Pre Básica de la comuna, con una profesional asistente de odontología.

4.3.7 Programas Tecnológicos

- **Programa Tecnológico "Me conecto para aprender"**
  Es una Iniciativa presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil-BAM por un año) a cada estudiante que curse 7º año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país. En el año 2020 fueron beneficiados 51 alumnos.

- **Programa Tecnológico ENLACES**
  Iniciativas vigentes impulsadas por Enlaces, Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación, en los distintos establecimientos subvencionados del país.

- ***Tablet para Educación Inicial en NT! Y NT" y 1º básico: 2015 – 2016***
  Es una iniciativa de uso pedagógico de Tablet en estudiantes de primer nivel de transición NT1 (prekínder), segundo nivel de transición NT2 (kínder) y 1° básico que busca fortalecer la innovación de las prácticas pedagógicas de los docentes, en las escuelas municipales, a través de un modelo que permita el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, en el ámbito de la matemática. La iniciativa considera la provisión de recursos educativos digitales, material concreto, capacitación y acompañamiento docente.

- ***Mi Taller Digital***
  "Mi Taller Digital – Año 2015" es una iniciativa dirigida a estudiantes que busca promover el desarrollo de las Habilidades TIC para el Aprendizaje a través de la implementación de talleres extracurriculares en los establecimientos.
  La iniciativa entrega equipamiento y capacita a 2 docentes y 2 estudiantes para que realicen el taller dentro del establecimiento. La primera implementación del taller es acompañada y asesorada por una institución formadora que realiza la capacitación.

- ***Conectividad para la educación 2030***
  "Conectividad para la Educación 2030" busca entregar Internet de alta velocidad a más de 10.000 establecimientos, lo que se traduce en 3.200.000 de estudiantes de educación básica y media de todo Chile.
  Proceso que se da inicio el 07 de septiembre 2030, donde se encuentran invitados todos los establecimientos de la comuna.

- ***La tecnología al servicio de la educación***
  En el contexto de la suspensión de clases por la pandemia de COVID 19 que actualmente afecta al país, el MINEDUC ha realizado una serie de medidas que buscan apoyar los aprendizajes remotos de niños, niñas y jóvenes del país entre las cuales figuran:

- ✓ Habilitación de la plataforma aprendo en línea: Para aprendizajes remotos de estudiantes de educación básica y media del país. También puso a disposición de estudiantes de 1ro a 3ro básico, el software gratuito "Aprendiendo a leer con Bartolo" que apoya el aprendizaje de lectura y escritura en casa. Por su parte, los estudiantes que deban preparar la nueva prueba de admisión a la educación superior 2020, pueden acceder en esta web y de forma gratuita, a recursos que ofrecen los preuniversitarios Cepech, Pedro de Valdivia y Puntaje Nacional.

4.4 Logros de la Educación Comunal

4.4.1 Evaluación y Evolución de Los Ingresos y Gastos del Sistema Educacional Municipal

La matrícula de Ninhue en los últimos 10 años ha bajado cerca de un 30%, por lo que la actual estructura de gastos no se financia con la subvención per cápita, ello ha obligado históricamente al municipio a transferir importantes recursos al sistema, limitando su radio de acción y desarrollo en otras áreas de la comuna.

Como lo muestra la tabla de ingresos y gastos las pérdidas acumuladas desde el año 2014 a la fecha ha ido disminuyendo, situación que está siendo cubierta en gran parte gracias al aporte ministerial del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) recursos que son asignados a los establecimientos educacionales a través de diversas iniciativas que contempla el Plan que se confecciona y ejecuta anualmente. El análisis de gastos ha permitido determinar que el déficit se estaría generando por las siguientes situaciones:

Debido a la baja de matrícula, los ingresos percibidos por matrículas no financian la estructura de remuneraciones y gastos operacionales de algunos establecimientos educacionales. Un ejemplo para graficar la situación actual, la estructura de gastos (recursos humanos, tecnológicos, gastos generales, entre otros) del Liceo A. Prat se financia con una matrícula anual de 320 alumnos, desde el año 2008 la matrícula se encuentra muy por debajo del nivel mínimo requerido, llegando a 219 alumnos el año 2019 y 211 el año 2020.

Cabe destacar, además, que la matricula disminuyen cada año debido al bajo crecimiento de la población general de la comuna, la emigración de los jóvenes que buscan mejores condiciones laborales y la competencia con las comunas vecinas por captación de matrícula, sumado a lo que se estima una insuficiente subvención por alumno otorgado por el estado. Por otro lado, los gastos del sistema municipal de educación están constituidos en al menos un 80% por las remuneraciones de los docentes y asistentes de la educación, cuyo comportamiento es más o menos rígido, por cuanto no es posible adecuarlo a la reducción de matrícula en el corto plazo, ni siquiera en plazo mayor, por no contar con los fondos para indemnización.

TABLA Nº25: Gastos e ingresos del sistema educacional Comunal años 2015 al 2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
(+) INGRESO M$						
Subvenciones tradicionales	2.198.583	2.375.662	2.654.380	2.838.969	2.723.877	2.390.786
Bonos y aguinaldos	36.739	71.454	99.562	102.051	104.528	123.231
Recuperación licencias médicas	85.737	110.000	98.800	81.048	74.057	57.750
subtotal	2.321.113	2.557.116	2.852.742	3.022.067	2.902.462	2.571.767
(-) GASTOS M$						
Remuneraciones	2.092.017	2.189.807	2.532.804	2.650.709	2.604.684	2.645.099
Bienes y servicios de consumo	387.448	373.061	387.983	417.646	378.867	167.292
Desahucios e indemnizaciones	24.118	144.018	24.000	55.000	91.384	49.090
Activo fijo	5.000	8.133	48.500	35.939	10.000	58.480
subtotal	2.508.583	2.715.019	2.993.287	3.159.094	3.084.935	2.919.961
TOTAL	-187.470	-157.903	-140.545	-137.027	182.473	-348.194
(+) APORTE MUNICIPAL	270.000	160.000	176.000	160.000	172.000	177.000
RESULTADO ANUAL	82.530	2.097	35.455	22.973	10.473	-171.194
SALDO ACUMULADO	-72.840	-70.743	-35.288	-12.315	22.788	-160.721

Fuente: Finanzas DAEM 2020, Ninhue.

Como una de las mayores problemáticas del DAEM, que es poder incrementar sus ingresos a través de aumentos en las matrículas.

4.5 Problemas Sistema Educacional

De acuerdo a los cabildos realizados con los distintos actores a nivel comuna, se llegó a la conclusión que los problemas del sistema educativo se generan por:

- ✓ Baja Natalidad, por lo que hay una incidencia en la demanda del servicio de educación.
- ✓ Escasas Oportunidades Laborales y de desarrollo profesional en la comuna.
- ✓ Emigración de los jóvenes a las ciudades de mayor tamaño.
- ✓ Atractivos externos a las Comunas Vecinas en cuanto a Educación (Carreras Técnicas).
- ✓ Disminución de la Matrícula en Niveles Básica y Media.
- ✓ Escasa atracción de Matrícula en HC y TP de alumnos de fuera de la comuna.
- ✓ Adecuación Malla Curricular con nuevas competencias y habilidades de acuerdo a las exigencias del Mercado Laboral actual.
- ✓ Problemas de Conexión de Internet en los Sectores Rurales.
- ✓ Transporte

Además, un problema recurrente se da por los sistemas de servicios básicos, dada los escases de agua presente en la comuna sobre todo en los sectores más apartados donde las napas subterráneas de aguas en la temporada estival se secan a una cierta profundidad, lo que provoca un problema sanitario para la población estudiantil.

4.6 Políticas de Desarrollo Educativo Comuna de Ninhue en un Largo, Mediano y Corto

La Dirección de Educación Municipal – DAEM, formar jóvenes con habilidades y competencias para el nuevo mercado laboral que enfrentan, con fuerte vinculación con el medio externo y el mercado, y un equipo profesional validado por las autoridades comunales, capacitado, comprometido con la tarea, y recompensado por el cumplimiento de objetivos.

5. SALUD

5.1 Antecedentes del Departamento de Salud Municipal (DESAMU)

Es la entidad responsable de garantizar las presentaciones de Atención Primaria en Salud para la Comuna, es la I. Municipalidad de Ninhue, en el marco de la Ley N.º. 19.378 y de los convenios. Esta unidad tiene a su cargo las siguientes funciones:

- ✓ Asegurar la óptima entrega de las atenciones que otorgan los servicios de salud municipal a los habitantes de la comuna que acuden a los distintos consultorios y/o postas.
- ✓ Asumir la dirección administrativa de los establecimientos de Salud Municipal, en conformidad a las disposiciones legales vigentes.
- ✓ Proveer los concursos necesarios para el normal funcionamiento de los servicios asistenciales y/o entrega de las prestaciones que correspondan.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las normas, planes y programas que haya impartido o imparta el Ministerio de Salud.
- ✓ Coordinar las acciones que tengan relación con la salud pública que deban cumplirse por los establecimientos que administra, dentro de las normas vigentes

El Departamento de Salud fue creado mediante Decreto Alcaldicio N.º 067 de 1987. El Departamento de Salud Municipal tiene bajo su administración un Centro de Salud Familiar, dos Postas Rurales, una Unidad de Atención Primaria Oftalmológica y una Clínica Kinésica.

- **Misión**
  "Fomentar y mantener estilos de vida sana en los habitantes de la comuna de Ninhue, a través de la promoción y tratamiento de su salud, con la participación de las personas en su medio ambiente".

- **Visión**

"Elevar la calidad de vida de las familias de la comuna de Ninhue con participación intersectorial"

El Municipio delega en la Dirección del Departamento de Salud, la gestión técnico administrativa necesaria para cumplir con estas responsabilidades, tendientes al cumplimiento de las prestaciones comprometidas y generar los mecanismos adecuados para la planificación, ejecución y evaluación de las prestaciones, la asignación de recursos, el control del gasto y el establecimiento de los indicadores de gestión que permitan reforzar y/o reorientar los planes de salud anuales.

La formulación y el monitoreo interno del plan de salud anual será responsabilidad de la I. Municipalidad y se presentará anualmente en base a las orientaciones programáticas y las normas ministeriales emanadas del Servicio de Salud Ñuble.

5.2 Características del Sector Salud

5.2.1. Infraestructura

TABLA Nº26: Número de establecimientos de salud, según tipo/estrategia al 31-01-2020

Tipo Establecimiento/Estrategia	Comuna (N°)	Región (N°)	País (N°)
Consultorio General Rural	**1**	**19**	**212**
Posta de Salud Rural	**2**	**54**	**1.129**
Total	**3**	**133**	**3.820**

Fuente: DEIS, MINSAL

TABLA Nº 27: Dotación Vehicular de Salud Municipal

TIPO	MARCA, MODELO y AÑO
Furgón	HYUNDAI NEW H-1MB 2.5 año 2020
Station Wagon	SUZUKI GRAND NOMADE año 2014
Ambulancia	MERCEDES BENZ SPRINTER 313 año 2018
Camioneta	FORD RANGER XL 3.2 año 2018
Camioneta	MAXUS T-60 DCAB 4X4 2.8 año 2020
Minibús	BENZ SPRINTER 415 año 2018

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

5.2.2 Establecimientos de Salud Municipal

- ✓ CESFAM Dr. David Benavente de Ninhue, ubicado en la zona urbana.
- ✓ Posta Rural "El Sauce", ubicada al lado sur de la comuna.
- ✓ Posta Rural "El Rincón", ubicada en el sector norte de la comuna.

Tabla 28: Detalle de los establecimientos de Salud Municipal

Cant.	Establecimiento	Ubicación
1	CESFAM Dr. David Benavente alcalde José Campos	Carvajal N.º 247
1	Casa Rehabilitación Kinesiológica Alcalde José Campos	Carvajal N.º 247
1	Unidad Atención Primaria Oftalmológica	Alcalde Ángel Cortes S/N
1	Oficinas Administración Salud 1	Alcalde Ángel Cortes S/N
1	Posta Rural El Sauce	Hualte
1	Posta Rural El Rincón	El Rincón

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

Toda la labor en salud, se fundamenta en los lineamientos que dicta la Política Comunal de Salud y en las orientaciones y normas vigentes del Ministerio de Salud a través del Servicio de Salud Ñuble (SSÑ). Sobre estas bases institucionales, se ha asentado la organización y la estructura del Modelo de Atención en Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario.

El fortalecimiento del Centro de Salud Familiar Dr. David Benavente, como unidad prestadora de Servicios de Salud, estará relacionado con la capacidad de gestión del equipo de Salud local y de la activa participación social y comunitaria, representada por el Consejo de Desarrollo Local de Salud.Ambas postas rurales cuentan con TENS permanentes y un TENS, perteneciente al programa de equidad Rural, que apoya ambas postas.

Se realizan rondas del equipo profesional de salud, distribuidas de la siguiente manera:

TABLA Nº29: Distribución de atenciones

Médico	cada 15días
Odontólogo	1 vez a la semana
Enfermera	cada 15 días
Nutricionista	cada 15 días
Matrona	1 vez al mes
Psicólogo	1 vez al mes
Kinesiólogo	1 vez al mes
Podóloga	1 vez al mes
Trabajadora Social	1 vez al mes

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

*Debido a la pandemia las rondas fueron suspendidas, a partir del mes de Julio se comenzó con rondas de médico, enfermera, nutricionista y podóloga y desde el mes de septiembre con Matrón(a).

5.3 Recursos Humanos

La dotación del Departamento de Salud se encuentra establecida por el total de horas contratadas durante el 2019. Al respecto podemos mencionar la existencia de cargos Titulares, Contratas y Honorarios por Programas Ministeriales.

TABLA Nº30: Personal de Planta y contrata

CANTIDAD	DETALLE
4	MEDICO CIRUJANO
2	ODONTÓLOGOS
1	QUÍMICO FARMACÉUTICO
	PROFESIONALES DEL ÁREA DE LA SALUD
2	KINESIÓLOGOS
2	ENFERMERAS
1	TECNÓLOGO MEDICO
1	TRABAJADORA SOCIAL
2	NUTRICIONISTAS
1	MATRONA
1	PSICÓLOGO
4	OTROS PROFESIONALES
	TÉCNICOS
22	TENS
7	TANS
	N.º ADMINISTRATIVOS
2	ADMINISTRATIVOS
	N.º AUXILIARES
7	CHOFERES
4	AUXILIAR DE SERVICIOS

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

TABLA Nº 31: Personal financiado por programas

Cantidad	Profesión	Programa
3	TENS	Rural
1	TENS	JUNAEB
1	TENS	Equidad
1	TENS	Artrosis
1	Kinesiólogo	Vida Sana
1	Trabajadora Social	Chile Crece Contigo
1	Nutricionista	Vida Sana
1	Fonoaudióloga	Chile Crece Contigo
1	Tecnóloga medico Oftalmológica	UAPO

1	Psicóloga	Vida Sana
1	Odontólogo	JUNAEB
2	Auxiliar De Servicios	Extensión Horaria
1	Educadora De Párvulos	JUNAEB

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

TABLA Nº 32: Población Inscrita en el sistema de salud Municipal

Centro de Salud	Población Inscrita
CESFAM Dr. Benavente	4.703
Posta El Sauce	472
Posta El Rincón	340
Total, comunal	5.515

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

Se observa que la comuna de Ninhue presenta un alto número de inscritos en relación a la población de la comuna de 5.213 habitantes según el último CENSO de 2017.

En lo referente a la población que accede y utiliza el Sistema Público de Salud Comunal, se observa que aproximadamente el 98% de la población comunal se encuentre afiliada a FONASA, mientras que el promedio regional es cercano al 90%. Al respecto, otro punto de comparación que llama la atención, consiste en que las personas de Ninhue de menores ingresos que están en FONASA en los tramos A y B, alcanzan el 86%, un promedio mayor que el regional. Otro punto importante a destacar y que resulta inquietante, es que la comuna presenta uno de los mayores gastos en salud por habitante de la región. Un aspecto de inequidad territorial, es la distancia entre la Comuna de Ninhue y el Hospital de referencia para urgencias, que está localizado en Quirihue a 26 km de distancia a esto se debe sumar la distancia de los sectores más alejados de la comuna (30 km) para llegar al CESFAM donde la red vial no cuenta con caminos asfaltados y puentes, incrementando los tiempos de desplazamiento.

5.4 Principales Patologías presentes a nivel Comunal

Tabla 33: Patologías por paciente de acuerdo a los registros del departamento de Salud Municipal

Patologías por pacientes	Cantidad de Pacientes
Hipertensión Arterial	
20 – 64	**591**
65 y más	**532**
Diabetes Mellitus	

20 -64	**192**
65 y más	**168**
Dislipidemia	
20-64	**462**
65 y más	**344**
Depresión	
20-64 AÑOS	**105**
65 y más	**26**
menores de 6 años	**257**
Obesos menores de 6 años	**30**
Postrados	**14**
Epilepsia	**58**
EPOC	**42**
Total	**2.821**

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

5.5 Programas Sistema Comunal de Salud

Se define como el conjunto de acciones y prestaciones que los establecimientos de atención primaria del sector público ofrecen a las familias beneficiarias, que contribuyen a resolver las necesidades de salud de sus integrantes, abordando integralmente los distintos factores que inciden en el proceso salud enfermedad. Las prestaciones se desarrollan enmarcadas en el modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitario, contenidas en las Orientaciones y Normas vigentes del Ministerio de Salud. El conjunto de prestaciones, que se realizan son las que continuación se indican, debido a la pandemia producto del COVID-19 algunas prestaciones sufrieron variaciones, ya que estuvieron suspendidas, pero al finalizar el tercer trimestre se comenzaron a retomar lentamente.

- **Programa de salud del niño**

Control de salud infantil.	Visita domiciliaria.
Evaluación del desarrollo psicomotor.	Control Sala de Estimulación con educadora de Párvulos.
Control por mal nutrición.	Programa Vida Sana.
Consulta de lactancia materna.	Control odontológico niño sano (2 y 4años).
Educación a grupos de riesgo.	Control odontológico programa sembrando sonrisas. (jardín infantil, pre kínder, kínder)

Consulta nutricional.	Atención odontológica integral en niños de 6años.
Consulta de morbilidad.	Control Sala IRA.
Control de enfermedades crónicas.	Consulta Social.
Consulta por déficit del desarrollo psicomotor.	Taller para padres y cuidadores "Nadie es Perfecto" (Chile Crece Contigo).
Consulta kinésica.	Toma de muestra para exámenes.
Consulta de salud mental.	Toma de electrocardiograma.
Vacunación.	Procedimientos en domicilio.
Programa Nacional de Alimentación Complementaria.	

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

- **Programa de salud del adolescente**

Control de salud	Consulta y /o Conserjería en salud Mental
Control de salud con ficha CLAP	Programa Nacional de Alimentación Complementaria
Consulta morbilidad	Visita domiciliaria.
Control crónico	Programa Vida Sana.
Control prenatal	Atención odontológica adolescentes de 12años.
Control de puerperio	Atención odontológica menores de 20años.
Control de regulación de fecundidad	Control Sala IRA.
Consejería en salud sexual y reproductiva	Consulta Social.
Control ginecológico preventivo	Rehabilitación kinésica integral.
Educación grupal	Toma de muestra para exámenes.
Consulta morbilidad obstétrica	Toma de electrocardiograma.
Consulta morbilidad ginecológica	Vacunación.
Intervención Psicosocial	Procedimientos en domicilio.

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

- **Programa de la Mujer**

Control prenatal	Consulta nutricional nodriza (3er, 6to y 8vomes)
Control climaterio	Consulta nutricional de la mujer.
Control de puerperio	Programa Nacional de Alimentación Complementaria
Control de regulación de fecundidad	Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre
Consejería en salud sexual y reproductiva	Atención odontológica integral para embarazada.
Control preconcepcional	Atención odontológica Programa Mas Sonrisas.
Control ginecológico preventivo	Taller Gestantes Chile Crece Contigo.
Educación grupal	Toma de muestra para exámenes.

Consulta lactancia materna	Toma de electrocardiograma.
Consulta morbilidad obstétrica	Vacunación.
Consulta morbilidad ginecológica	Procedimientos en domicilio.
Consulta nutricional embarazada	

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

- **Programa del adulto**

Consulta de morbilidad	Intervención Grupal de Actividad Física.
Consulta y control de enfermedades crónicas	Atención odontológica integral 60años.
Consulta nutricional	Consulta social.
Examen de medicina preventiva.	Control Sala ERA
Intervención psicosocial.	Rehabilitación Kinésica integral.
Consulta y/o consejería de salud mental.	Toma de muestra para exámenes.
Educación grupal.	Toma de electrocardiograma.
Visita domiciliaria.	Vacunación a usuarios crónicos.
Atención podológica a pacientes con pie diabético.	Fondo de ojo.
Curación avanzada de Pie diabético.	Procedimientos en domicilio.

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

- **Programa del adulto mayor**

Consulta de morbilidad	Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor
Consulta y control de enfermedades crónicas	Atención podológica a pacientes con pie diabético
Consulta nutricional	Curación avanzad de Pie Diabético.
Examen de medicina preventiva del adulto mayor.	Consulta social.
Intervención Psicosocial	Toma de muestra para exámenes.
Consulta de salud mental	Toma de electrocardiograma.
Educación grupal	Fondo de ojo.
Consulta kinésica	Procedimientos en domicilio.
Vacunación.	Control de ECNT en domicilio
Visita domiciliaria	

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

- **Programa de salud oral**

Examen de salud	Pulpotomías
Educación grupal	Barniz de Flúor
Urgencias	Endodoncia
Exodoncias	Prótesis dental
Destartaje y pulido coronario	Atención odontológica en domicilio a pacientes postrados
Obturaciones temporales y definitivas	Radiografías odontológicas
Aplicación sellantes	

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

- **Actividades generales asociadas a todos los programas**

Educación grupal ambiental	Intervención Familiar Psicosocial
Consejería Familiar	Intervención en crisis
Visita Domiciliaria integral	Fondo de Farmacia (FOFAR)
Consulta Social	Coordinación para solicitud de credencial de discapacidad
Tratamiento y Curaciones	Realización de IVADEC (Índice de valoración de desempeño)
Extensión Horaria	

Fuente: Dpto. Salud Municipal, Ninhue.

En el CESFAM se cumplen con todas las prestaciones a excepción del Control en Sala de Estimulación con Educadora de Párvulos, que en Ninhue lo realiza Fonoaudióloga y el Fondo de Ojo, que se realiza en la UAPO de Ninhue. De forma excepcional este año debido a la pandemia se suspendieron algunas de las atenciones las cuales podrán ser abordadas cuando las condiciones sanitarias mejoren.

El programa **Chile Crece Contigo** es parte del Sistema de Protección Social administrado, coordinado, supervisado y evaluado por el Ministerio de Desarrollo Social. La misión de este subsistema es acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias.

Chile Crece Contigo entrega a los niños y niñas un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento. Adicionalmente, apoya a las familias y a las comunidades donde

los niños y niñas crecen y se desarrollan, de forma que existan las condiciones adecuadas en un entorno amigable, inclusivo y acogedor de las necesidades particulares de cada niño y niña en Chile. En nuestra comuna el programa está a cargo del departamento de salud dirigido por una trabajadora social y una fonoaudióloga a cargo de la sala de estimulación que se encuentra ubicada en dependencias del CESFAM.

El programa **Elige Vida Sana** es una estrategia de 6 u 8 meses que busca mejorar la salud y calidad de vida, reduciendo los factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares en la población que reside, trabaja, estudia o transita por la comuna.

El objetivo del programa es "Disminuir los principales factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares (dieta inadecuada, sobrepeso, obesidad y mala condición física) en niños, niñas, adolescentes y adultos de 6 meses a 64 años que sean beneficiarios de FONASA".

La población objetivo del programa son niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres embarazadas y post parto inscritos en FONASA, de 6 meses a 64 años de edad que cumplen con los criterios de inclusión. En nuestra comuna este programa ha obtenido muy buenos resultados destacando a nivel regional. Promover la vida saludable es uno de los objetivos en nuestra comuna que cuenta con elevados índices de enfermedades crónicas, especialmente hipertensión y diabetes.

5.6 Logros, desafíos y brechas de la Salud Municipal

Cabe destacar que de acuerdo a los cabildos realizados durante la ejecución de la Actualización del PLADECO de la Comuna Ninhue, con los distintos actores relevantes de la comunidad de Ninhue, directivos del municipio y del departamento de Salud Municipal entre otras entidades comunales**.**

Se detectaron las siguientes dificultades y/o problemáticas en el servicio de Salud Municipal:

- **En el ámbito de Infraestructura**
  El CESFAM que es año 2000, con superficie (515 mts^2) es insuficiente para atender las múltiples necesidades de salud, los espacios comunes como salas de espera y pasillos no son capaces para albergar a los usuarios los días de alta afluencia para que cumpla con la normativa sanitaria exigida por reglamentación del Ministerio de Salud.

  La casa municipal de 54 mts^{2,} que fue habilitada como Clínica Kinésica ampliada (box) para mejorar la atención, aún existen falencias para prestar un servicio adecuado debido a la falta de espacio y de implementación para que cumpla con la norma sanitaria vigente en concordancia con la reglamentación sanitaria exigida.

  Las falencias en infraestructura quedaron plasmadas durante este año 2020

debido a la pandemia producto del COVID-19donde se tuvieron que redistribuir las distintas áreas, una de nuestras falencias es el tamaño de las salas de espera y un comedor con el espacio suficiente para albergar a nuestros funcionarios de forma segura.

Por tanto, o anterior se traduce a las siguientes falencias en los servicios en el CESFAM necesita principalmente Sala de reuniones y casino para funcionarios CESFAM; Construcción o remodelación de sala de procedimientos y/o urgencia.

Un punto muy importante es la necesidad generada en el Sector de Talhuán de contar con una Posta de Salud, debido al aislamiento geográfico y distancia que los separa del CESFAM de Ninhue y de la posta Rural del Rincón que corresponde como a la más cercana. Además, es destacable que la población del Sector de Talhuán el 70% corresponde a adultos mayores.

- **En el ámbito de equipamiento**
  Las principales brechas están dadas, por la insuficiente cantidad de:
  - ✓ Equipos computacionales los cuales en su mayoría se encuentran obsoletos, tanto para el CESFAM como para las Postas rurales.
  - ✓ Electrocardiógrafos para Postas.
  - ✓ Renovación de grifería en CESFAM y Postas.
  - ✓ Materiales dentales, obstétricos y equipos de curaciones. Sillas ergonométricas para los funcionarios.

- **En el ámbito de equipos móviles**
  No existen equipos móviles ginecológicos en la Comuna

- **En el ámbito de prestación de servicios**
  En muchas ocasiones los vecinos de la comuna, especifican que falta las visitas médicas domiciliarias para personas en situación de postrados y para adultos mayores de movilidad reducida y/o discapacidad visual, es escasa.
  Falta de mayor dotación médica, ya que el horario de atención médica de urgencia es deficiente.

5.7 Organizaciones Sociales

A continuación, se presenta en la Tabla 34 el número de organizaciones sociales con personalidad jurídica vigente, información recopilada de organizaciones comunitarias de la municipalidad de Ninhue.

TABLA Nº34: Números de Organizaciones Territoriales y Funcionales Catastras y con Personalidad Jurídica Vigente

ORGANIZACIONES SOCIALES		
Tipo de Organización	Catastradas	Con PJ Vigente
Junta de Vecinos	32	26
Clubes Deportivos	25	13
Agrupación de Mujeres	27	23
Clubes de Huaso	9	5
CAM Adultos Mayores	14	14
Comités Productivos, adelanto y otros	17	6
Agrupaciones Culturales y otras	5	1

Fuente: DIDECO Municipalidad Ninhue.

También en la tabla 34 podemos observar la reducida cantidad de agrupaciones culturales con personalidad jurídica vigente en la comuna, ya que, de las 05 agrupaciones culturales existentes, sola la Agrupación de Bordadoras Carmen Benavente se encuentra con personalidad jurídica vigente.

6. PATRIMONIO CULTURAL

6.1 Patrimonio Histórico-Cultural

La comuna de Ninhue posee tres atractivos Históricos-Culturales a destacar:

1. **Hacienda San Agustín de Puñual:**
   La Hacienda San Agustín de Puñual está ubicada a 2 km al oeste del pueblo de Ninhue y fue construida en 1780. En esta hacienda nació Arturo Prat en 1848, donde vivió su primer año de vida hasta mudarse a Santiago junto a su familia. Con el objetivo de recuperar el valor histórico de la hacienda, el 3 de abril de 1979 fue inaugurado el Santuario Cuna de Prat. Luego del terremoto de 2010, el museo debió cerrar por los daños sufridos, reabriendo para el público en 2014 luego de un proceso de reconstrucción. La Casa cuna de Arturo Prat y terrenos adyacentes fueron declarados monumento nacional en 1968 en la categoría monumento histórico.

2. **Atractivos artesanales**
   Entre las manifestaciones del folclor que se dan en Ninhue, encontramos los tejidos en paja de trigo, chupallas, sombreros y bellos bordados. Las bordadoras de Ninhue retratan nuestras tradiciones en lanas de colores, tapices que están en colecciones privadas y museos en Alemania, Argentina, España, Rusia, Venezuela y principalmente en Estados Unidos.

3. **Fiestas tradicionales**
   Cabe destacar que Ninhue conserva, en sus campos, tradiciones folclóricas como: La trilla a yegua suelta, Fiesta de San Juan, Carreras a la chilena y la Cruz de trigo. Cada 24 de octubre se celebra la Fiesta del Rosario. Otro evento muy popular es el Carnaval de verano.

6.2 Patrimonio Natural

Ninhue posee un valioso ambiente natural que conserva lo más representativo de la biodiversidad nacional en la denominada Depresión Intermedia Central de Chile. Se encuentran cerros que logran superar los 700 m.s.n.m. es posible encontrar sectores de vegetación nativa (entre 500 a 700 hectáreas.

Las instancias gubernamentales con la participación de diversos especialistas en naturaleza ya consideran a los Altos de Ninhue cómo un sector prioritario de la región para favorecer la conservación de la biodiversidad. Y se ha transformado en la gran reserva de naturaleza de Ñuble.

Es necesario promover la concreción de transformar Altos de Ninhue en un refugio de naturaleza con la denominación que la legislación permita, sea Parque Nacional, Reserva de Biodiversidad ya que así se asegura el conservar una riqueza biológica en la zona.

La potencialidad de un sector protegido es evidentemente positiva para diversos aspectos que indudablemente benefician a la comunidad en donde se encuentre. Aspectos de ecoturismo, turismo rural, educación ambiental, investigación científica fluyen espontáneamente y traen consigo recursos diversos, incluso económicos para la población del entorno.

La rica biodiversidad de los cerros que conforman los "Altos de Ninhue" está llamada a ser destacada cómo un patrimonio natural que indudablemente debe trascender las fronteras de la región del Ñuble.

7. SEGURIDAD CIUDADANA

7.1 Indicadores de Seguridad Ciudadana

La comuna de Ninhue posee tres atractivos Históricos-Culturales a destacar:

TABLA Nº35: Tasa de Denuncias c/100.000 hab. por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS, Total)

TERRITORIO	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
Comuna de Ninhue	417,9	486,6	600,9
Región de Ñuble	1.792,8	1.786,6	1.716,3
País	2.483,7	2.397,8	2.431,2

Fuente: Subsecretaria de Prevención del Delito, Min del interior.

Tabla Nº36: Tasa de Denuncias c/100.000 hab. por Violencia Intrafamiliar (VIF, Total)

TERRITORIO	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
Comuna de Ninhue	**459,7**	**423,1**	**515,0**
Región de Ñuble	**600,1**	**545,6**	**596,9**
País	**502,8**	**484,1**	**524,7**

Fuente: Subsecretaria de Prevención del Delito, Min del interior.

III. ÁMBITO ECONÓMICO PRODUCTIVO

1. La Actividad Económica

La Comuna de Ninhue se caracteriza por el predominio de las actividades de Agricultura, Ganadería, Silvicultura. Por ser netamente rural, también se distingue por su artesanía en paja de trigo y por sus bordadoras de tapices, su mayor producción es la vitivinícola.

Ninhue, el 2019 registró 243 empresas con ventas anuales de UF 291.468 representando una disminución del -0.81% en comparación con el año anterior que se registraron 245. Las empresas del 2019 representan un 0.7% del total de las empresas registradas en la región de Ñuble que suman más de 33.902.Dentro de estas 243 empresas los rubros que representan mayor cantidad de registros son: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 92 empresas, Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con 52 empresas, Transporte y almacenamiento con 40 empresas, Actividades de alojamiento y de servicio de comidas con 19 empresas e Industria manufacturera con 13 empresas.

En la Tabla Nº35 se muestra la evolución de los años 2017 al 2019 en términos de registros de empresas en la comuna de Ninhue.

TABLA Nº37: Evolución Registros de Empresas, años 2017 al 2019.

	Número de empresas			Ventas anuales en UF		
Rubro económico	**2017**	**2018**	**2019**	**2017**	**2018**	**2019**
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	103	97	92	102.295	62.796	58.665
C - Industria manufacturera	8	10	13			7.964
F - Construcción	8	10	9			
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	44	50	52	45.817	137.821	168.354
H - Transporte y almacenamiento	30	41	40	11.093	35.888	29.355
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	13	20	19	5.488	6.288	5.694
J - Información y comunicaciones	1	1	1			
K - Actividades financieras y de seguros	1	2	2			
L - Actividades inmobiliarias	1	1	1			
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	1			
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3	2	5			
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	1	1			
P - Enseñanza	1	2	2			
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	1				
S - Otras actividades de servicios	11	5	5	2.078		
Sin información		1				
Total	**227**	**245**	**243**	**166.771**	**242.793**	**270.032**

Fuente: Datos SII

TABLA Nº38: Números de Empresas según Tamaño años 2016,2017,2018

Tamaño Empresa	Ninhue			Región			País		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Micro	161	191	197	74.205	82.187	23.494	687.747	739.873	762.137
Pequeña	16	16	21	17.378	17.590	4.285	196.822	193.510	202.604
Mediana	1	1	2	2.207	2.098	433	30.197	27.525	28.577
Grande	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Sin Ventas/ Sin Información	40	23	26	17.119	16.566	5.116	180.448	210.148	264.392

Fuente: Datos SII

TABLA Nº39: Números de Trabajadores según Tamaño Empresa años 2016,2017,2018

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2016	**2017**	**2018**	**2016**	**2017**	**2018**	**2016**	**2017**	**2018**
Micro	75	99	81	47.917	55.046	14.806	571.347	612.110	672.386
Pequeña	78	115	102	171.378	183.559	39.790	1.861.183	1.961.686	2.030.324
Mediana	18	22	22	147.028	139.529	27.898	1.499.350	1.432.902	1.449.656
Grande	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Sin Ventas/ Sin Información	346	393	380	76.188	83.877	21.260	630.482	734.315	791.424

Fuente: Datos SII.

2. Sector Silvo-Agropecuario

2.1 Explotaciones y Usos del Suelo

Del resultado del VII Censo Nacional Agropecuario de 2007 entregado por el INE, se especifica que en la comuna de Ninhue existen un total de 1.295 explotaciones con una superficie total censada de 39.487,6 hectáreas, explotaciones de las cuales 1.221 corresponden a agropecuarias y 74 a explotaciones forestales.

TABLA Nº40: Números de Explotaciones Censadas y Superficie

Entidad	Explotaciones censadas		Total Agropecuarias	
	Número	**Superficie (ha)**	**Número**	**Superficie (ha)**
Región del Ñuble	32.326	1.121.041,60	30.397	767.911
Provincia de Itata	8.105	235.773	7.112	122.659
Ninhue	**1.295**	**39.487,60**	**1.221**	**21.803,50**

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario 2017, INE.

TABLA Nº41: Tipo de Explotaciones en Número y Superficie

Entidad	Explotaciones Agropecuarias con tierra				Explotaciones Forestales	
	Con actividad		Temporalmente sin actividad			
	Número	Superficie (ha)	Número	Superficie (ha)	Número	Superficie (ha)
Región del Ñuble	29.702	765.052,90	669	2.858,10	1.929	353.130,60
Provincia de Itata	7.013	122.266	98	393	993	113.114
Ninhue	1.218	21.784,10	3	19,4	74	17.984,10

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario 2017, INE.

En Ninhue, la superficie de las explotaciones Silvo-agropecuarias con tierra, incluidas en el Censo 2007, alcanzan un total de 39.487,6 hectáreas. De estas, 21.803,5 hectáreas corresponden a explotaciones agropecuarias, abarcando el 55,2% de la superficie total.

De las explotaciones agropecuarias, son destinadas a cultivos 2.728,3 hectáreas, representando un 12,5% de la superficie de las explotaciones agropecuarias totales, las que mayoritariamente corresponden a cultivos anuales y permanentes.

TABLA Nº42: Superficie y Cultivos

Entidad	Número de explotaciones	Superficie Agropecuaria	Superficie Suelos de cultivo	Cultivos anuales y permanentes	Forrajeras permanentes y de rotación	En barbecho y descanso
Región del Ñuble	30.371	767.911	169.333,40	125.341,20	20.276,50	23.715,80
Provincia de Itata	7.111	122.659	24.943	13.573	850	10.520
Ninhue	**1.221**	**21.803,50**	**2.728,30**	**2.071**	**117**	**540,3**

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario 2017, INE.

Los otros usos de las explotaciones agropecuarias ocupan 19.075,2 hectáreas, que corresponden mayoritariamente a praderas naturales con 14.354,1 hectáreas, abarcando un 75,3% del total de la superficie de explotaciones agropecuarias destinadas a otros usos. Le siguen las plantaciones forestales con un 16,4% y bosque nativo con 546,5 hectáreas, lo que equivale al 2,9 % de la superficie total de explotaciones agropecuarias destinadas a otros usos.

2.2 Personas que trabajan en las explotaciones

El sector Silvo-agropecuario es el que constituye el sector con mayor representación de empresas en la comuna de Ninhue, siendo el 37.8% de las empresas totales en la comuna al 2019 (92 empresas) pero representando sólo un 20.1% de las ventas totales de la comuna (el sector de Comercio representa el 57.8% del total de las ventas de la comuna). En cuanto a la cantidad de empleos en este sector, se contabilizan un total de 58 trabajadores dependientes, de los cuales 17 son mujeres y 41 hombres, y un total de 24 trabajadores honorarios agrupados en 7 mujeres y 17 hombres.

Si bien este sector es el que mayor aporte hace dada la cantidad de empresas y de generación de empleos en la comuna; según la percepción recogida de los distintos cabildos comunitarios y focus group realizados en la comuna, la gente siente que faltan oportunidades de trabajo para evitar migración de la juventud en la comuna, que existe una infravaloración de los productos agrícolas de la zona y nulo incentivo a comprar el producto local, además se menciona la falta de información sobre proyectos, acceso y orientación a los distintos financiamientos de las distintas organizaciones, no existe mucha información sobre las distintas capacitaciones a las cuales pueden acceder y falta de oportunidades para nuevos emprendimientos.

3. Sector Industrial.

Dentro de la comuna no se presenta un sector industrial activo, pero se puede llegar a reactivar la actividad minera, en torno al cuarzo, que hubo en el sector de Piedras blancas en Ninhue. Lo anterior se presenta como una oportunidad para poner en marcha una nueva fuente productiva en la zona ya que es una buena fuente de empleo.

4. Sector Comercio Y Servicios

Ninhue posee casi una treintena de pequeños negocios en el sector de comercio y servicios, entre los que destacan restaurantes, peluquerías, supermercado, boutiques y otros, que se localizan en una extensión de tres cuadras.

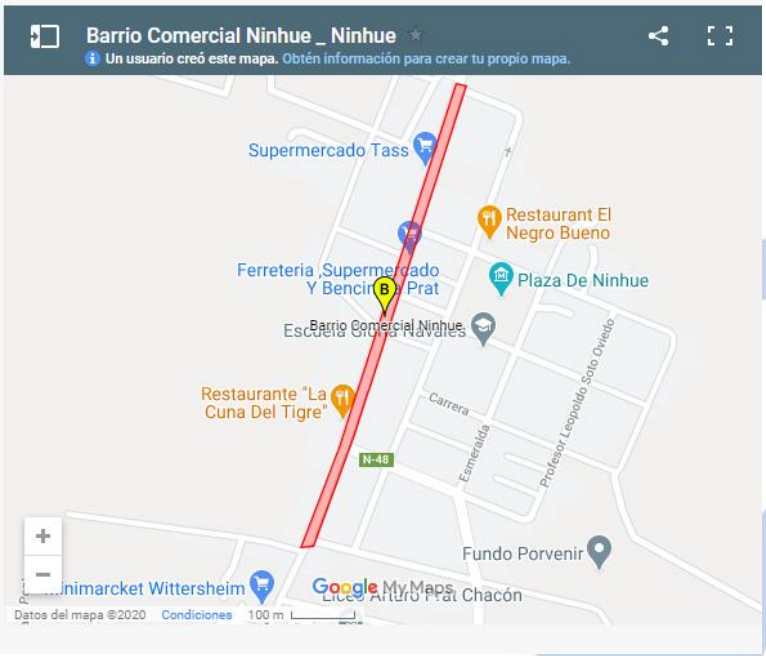

El sector de Comercio representa el 57.8% del total de las ventas de la comuna al 2019, aportando con ventas de UF 168.354 creando 33 trabajos dependientes y 22 a honorarios.

5. Sector Turismo

Ninhue posee distintos atractivos turísticos dentro de la región de Ñuble, pero se necesita de una gran gestión y planificación municipal para posicionar el turismo de la comuna dentro de la región. Un punto a considerar es la creación de la unidad de Turismo ya que esto ayudaría a impulsar a la comuna y darla a conocer a nivel Regional y Nacional.

Dentro de los distintos focus realizados hay un consenso generalizado que la comuna cuenta con un potencial muy alto en temas turísticos, posee una rica variedad de fiestas costumbristas, de artesanos y productores de la zona, lugares que son importantes para la cultura chilena, escenarios naturales para realizar actividades deportivas como el mountanbike, senderismos y treking, etc. Lo que hace falta es poder potenciarlos, darlos a conocer y realizar mayor cantidad de actividades para una mayor difusión de la comuna.

Para lograr que Ninhue tenga mayores atractivos turísticos se debe trabajar con la metodología y en conjunto con SERNATUR, esta información está a disposición de los municipios y facilita el proceso de acreditación de estos atractivos turísticos.

Uno de los puntos que se repitió constantemente en los distintos cabildos comunitarios y focus group realizados con distintos actores relevantes de la comuna, es el potencial turístico que tiene la comuna y lo mucho que falta para poder explotarlos. Las ideas que se mencionaron son las potenciar el turismo de Ninhue dentro de la región, promover el Eco turismo, el turismo Rural, generar oportunidades de nuevo emprendimientos relacionados con este ítem y la idea de poder generar distintos circuitos turísticos en la comuna.

Para llevar a cabo la elaboración de rutas turísticas para la comuna es que se debe trabajar mancomunada y colaborativamente entre la municipalidad (fomento productivo o turismo y cultura según corresponda) y los distintos gremios y servicios (como Seremia) de la región. De esta manera se logra llevar a cabo estos proyectos esenciales para la comuna.

Otro punto importante a considerar es la participación de la municipalidad de Ninhue en la Asociación de municipalidades de esta manera se trabaja en conjunto a otras municipalidades para reactivar y potenciar el turismo en las distintas comunas.

6. Inversión Territorial

Uno de los puntos principales y en los cuales se debe trabajar con urgencia es en la conformación de la oficina de Fomento Productivo de la comuna de Ninhue ya que esta tiene como objetivo potenciar y generar capacidades en los/as emprendedores/as y empresarios/as de la comuna, a través de asesorías técnicas, que permitan contribuir a mejorar la productividad de Ninhue.

En este punto y de acuerdo a información recogida, es importante el papel que juega

la municipalidad para la orientación de postulación de usuarios a INDAP o a PRODESAL para una correcta postulación de proyectos según las necesidades de la comuna, así con esto se logra que el área correspondiente a Ninhue (área de Quirihue) pueda asignar mayores recursos a los principales proyectos.

De acuerdo a información de INDAP, las inversiones de la comuna de Ninhue corresponden 147 proyectos los cuales son un 4,6 % del total de proyectos de la Región.

TABLA Nº43: Números de proyectos INDAP por comuna, Región de Ñuble

Comuna	Número de Proyectos	Suma de Incentivo adjudicado ($)
Bulnes	134	137.095.269
Chillán	127	89.651.129
Chillán Viejo	96	51.142.211
Cobquecura	92	76.779.369
Coelemu	143	128.478.181
Coihueco	134	127.670.009
El Carmen	138	129.413.903
Ninhue	147	93.817.745
Ñiquén	270	215.411.656
Pemuco	134	80.609.898
Pinto	82	60.093.778
Portezuelo	134	63.010.820
Quillón	186	194.064.865
Quirihue	137	90.631.401
Ránquil	153	122.417.397
San Carlos	373	328.656.264
San Fabian	88	50.660.090
San Ignacio	175	136.768.165
San Nicolás	191	110.884.631
Trehuaco	113	77.245.531
Yungay	148	89.081.140
Total, general	**3.195**	**2.453.583.452**

Fuente: INDAP, 2020.

De los 147 proyectos registrados, el rubro que registra una mayor cantidad de proyectos es el de Producción animal, con un total de 75 proyectos, seguido por Hortalizas.

TABLA Nº44: Tipología de Proyectos INDAP comuna de Ninhue

Rubro	Número de Proyectos	$ Incentivo Adjudicado	% Incentivo Adjudicado	$ Total Proyecto
Cereales	1	491.400	0,52%	546.000
Frutales	21	19.250.000	20,52%	22.534.754
Hortalizas	28	15.564.773	16,59%	18.130.499
Producción Animal	75	56.481.572	60,20%	72.083.551
Viñas	22	2.030.000	2,16%	2.256.550
Total, general	**147**	**93.817.745**	**100,00%**	**115.551.354**

Fuente: INDAP, 2020.

El tipo de Inversión está dado fuertemente por Infraestructura con 71 proyectos representando un 54,16% del total de los proyectos.

Tabla Nº45: Tipo de Inversión, Numero de proyectos y montos adjudicados, comuna de Ninhue

Tipo de inversión	Número de Proyectos	$ Incentivo Adjudicado	% de Incentivo Adjudicado	$ Total Proyecto
Equipamiento	25	16.929.661	18,05%	21.514.339
Infraestructura	71	50.811.684	54,16%	62.856.629
Insumos	36	17.430.000	18,58%	20.037.678
Maquinaria	15	8.646.400	9,22%	11.142.708
Total, general	**147**	**93.817.745**	**100,00%**	**115.551.354**

Fuente: INDAP, 2020.

Tabla Nº46: Detalles de inversiones y Porcentajes

Etiquetas de fila	Número de Proyectos	% de Incentivo Adjudicado
Plantas vivero certificado SAG	3	4,00%
Acondicionamiento, mejoramiento y/o habilitación de bodegas	1	0,59%
Ampliación y/o mejora galpón	10	18,64%
Ampliación y/o mejora porqueriza	1	0,59%
Ampliación, habilitación Bodega	1	0,59%
Batea Desoperculadora	1	0,36%
Bebedero	2	0,56%
Bodega almacenaje	4	2,34%
Bomba de Riego	3	1,45%
Bomba espalda manual	1	0,59%
Bomba espalda motorizada	1	0,59%
Bomba hidráulica	2	1,17%
Cerco de malla	1	0,59%

Etiquetas de fila	Número de Proyectos	% de Incentivo Adjudicado
Comedero	1	0,59%
Corral fijo	6	3,52%
Corral para ganado	1	0,59%
Emisor confusión sexual Lobesia	20	0,99%
Esquiladora	3	1,60%
Estanque	6	3,20%
Gallinero	4	2,44%
Gamelas	1	0,59%
Implementos apícolas	2	5,61%
Invernaderos metálicos	3	1,87%
Invernadero policarbonato	5	2,93%
Mejoramiento de invernadero	12	6,98%
Mejoramiento y/o ampliación cobertizo	7	3,94%
Mejoramiento y/o ampliación gallinera	13	7,39%
Molino tostador	1	0,52%
Molino triturador	1	0,59%
Motocultivador	5	3,58%
Núcleo de abejas	2	1,17%
Oveja	2	1,17%
Piso sanitario	1	0,59%
Plantas vivero certificado SAG	13	13,59%
Sistema de abrevamiento	2	1,17%
Sistema Fotovoltaico	2	1,60%
Triturador de granos motorizado	3	1,76%
Total, general	147	100,00%

Fuente: INDAP, 2020.

IV. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTION MUNICIPAL

De acuerdo al Reglamento de organización interna, en su artículo N° 3. La Municipalidad de Ninhue como corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio, cuyo fin es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna, está construida por el Alcalde, que es su máxima autoridad y, por el Concejo a los que le corresponde sus obligaciones y atribuciones que determinan la Ley Orgánica y para su funcionamiento dispondrá de las unidades que se definen en dicho reglamento aprobado bajo el Decreto N ° 2.128 con fecha 26 de agosto de 2010.

Nombre de la alcaldesa	: Sra. Carmen Blanco Hadi
Dirección	: Arturo Prat N° 405- Ninhue
Teléfono	: 042-2870870

Concejo Municipal	Partido
Juan Antonio Cid Fuentes	PDC
Ronald Alexis Tassara Espinoza	IND - Nueva Mayoría para Chile
Pedro Manuel Gutiérrez Quintana	IND - Nueva Mayoría para Chile
Ángel Cortés Saud	RN
Petrona Ortiz Contreras	RN
Juan Pablo Díaz Pacheco	UDI

1. Estructura Orgánica

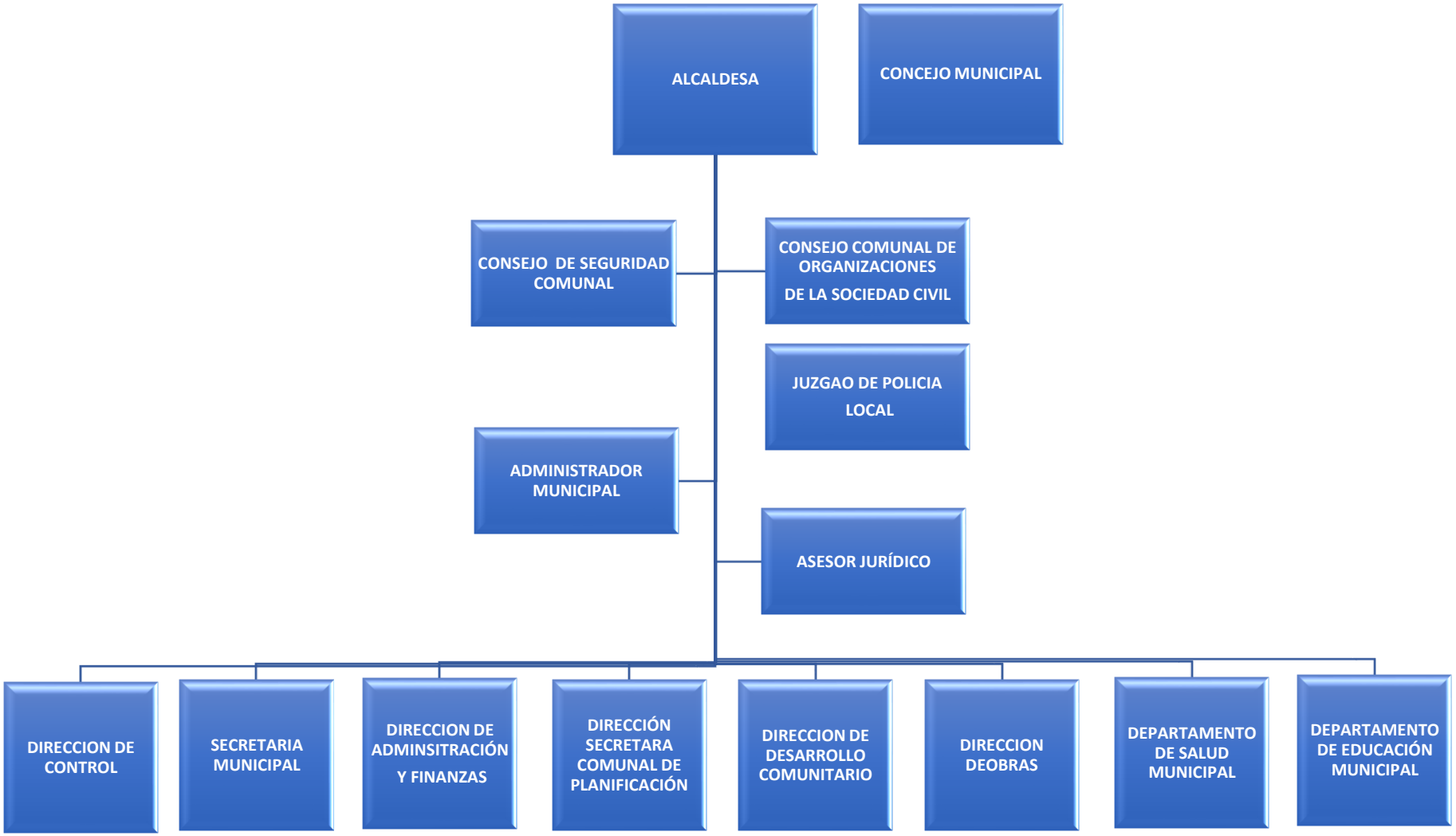

2. Organigrama Municipal

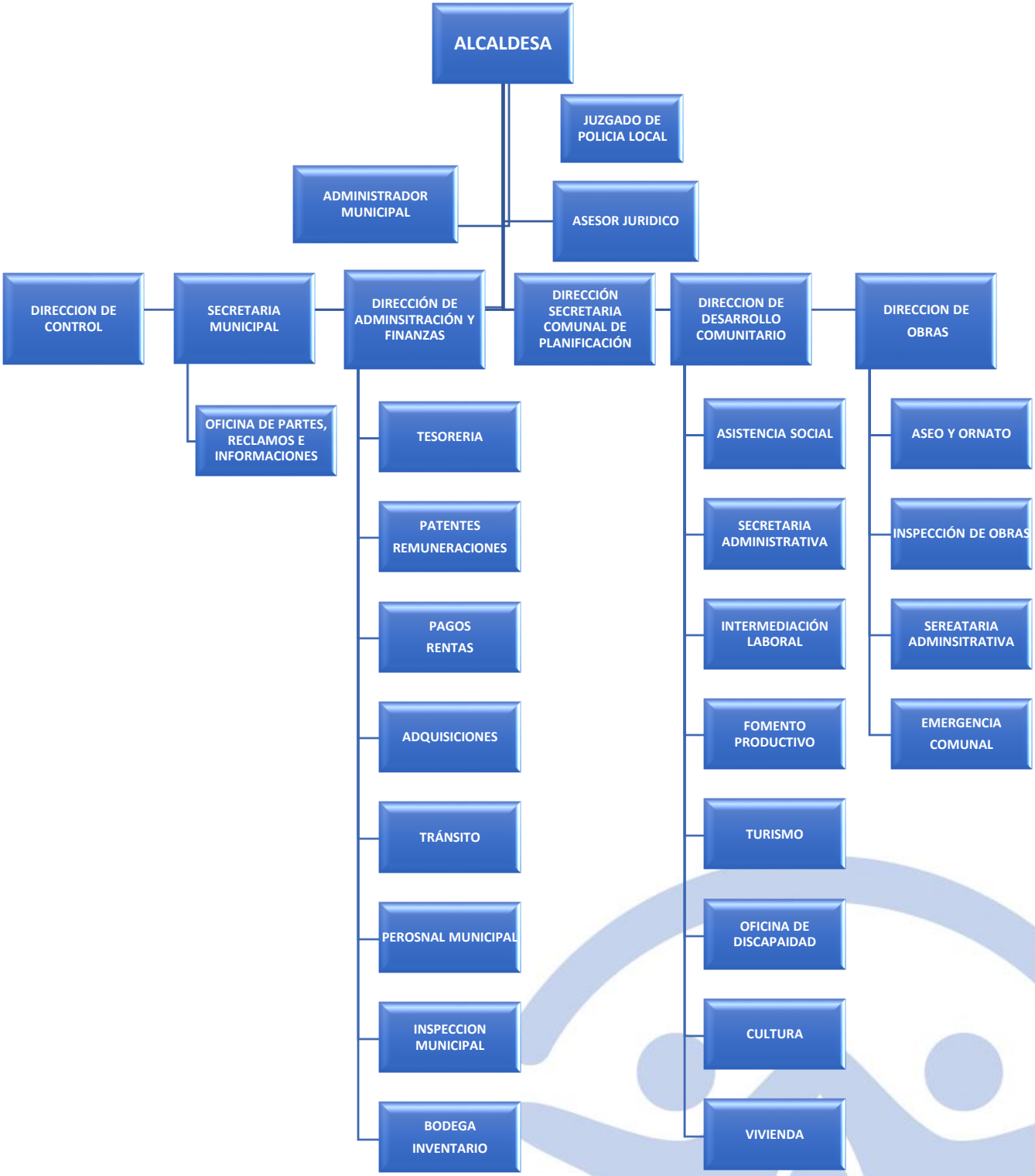

3. Descripciones de Cargos

Los cargos de la organización interna de la Municipalidad de Ninhue se describen a continuación de acuerdo al Reglamento de Organización Interna aprobada mediante el Decreto N° 2.128 con fecha 26 de agosto de 2010.

3.1 El alcalde

Quien, es la máxima autoridad de la Municipalidad y en tal calidad le corresponderá su dirección y administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento. La Alcaldía tiene bajo su dependencia a todas las unidades que conforman la Municipalidad. El objetivo de la Alcaldía es dirigir la administración de la comuna para satisfacer las necesidades locales, promoviendo el desarrollo y la participación de la comunidad en lo económico, social y cultural. La Alcaldía estará sujeta a todo lo dispuesto en la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades y demás cuerpos legales que a ella se refieran.

3.2 El Concejo Municipal

De acuerdo al artículo N° 18, es un organismo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que la Ley señala.

3.3 El Administrador Municipal

Sus funciones se definen a saber de acuerdo al artículo 27:

- ✓ Asesorar al alcalde y al Concejo en materias de orden administrativo y gestión.
- ✓ Proponer al alcalde sistema de coordinación y administración y la utilización de nuevas tecnologías para el mejoramiento de la gestión del municipio.
- ✓ Coordinar y dirigir todas las direcciones y unidades a su cargo, estableciendo metas, tareas y pautas de evaluación que permitan el logro de un eficiente desempeño.
- ✓ Establecer equipos de trabajo multidisciplinarios y de diferentes unidades del municipio, cuando la ejecución de las tareas así lo requieran.
- ✓ Adoptar las providencias necesarias para el adecuado cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos municipales, como asimismo de las ordenanzas, reglamentos municipales, decretos alcaldicios e instrucciones.
- ✓ Asesorar al alcalde y al Concejo, a cuyas sesiones podrá asistir con derecho a voz**.**

3.4 Asesoría Jurídica

De acuerdo al artículo N° 34 le corresponde realizar las siguientes funciones generales:

- ✓ A requerimiento el alcalde, iniciar y defender los juicios en que la municipalidad se parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine.

- ✓ Informar en derecho todos los asuntos legales que las unidades municipales le plateen, a solicitud del alcalde.
- ✓ Orientar periódicamente a las unidades municipales, respecto de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.
- ✓ Formar y mantener al día los títulos de los bienes raíces municipales, a solicitudes del alcalde.
- ✓ Asesorar a los funcionarios que asuman las funciones de fiscal o actuario en la instrucción de dicho procedimiento administrativo.

3.5 Unidad de Control

Las funciones generales de la unidad de acuerdo al artículo N° 36 corresponden a:

- ✓ Realizar la auditoria operativa interna de la municipalidad con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- ✓ Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal, y representar al Concejo de los déficits que advierta en el presupuesto municipal.
- ✓ Representar al alcalde los actos municipales, cuando los estime ilegales informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la documentación pendiente.
- ✓ Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.
- ✓ Asesorar al Concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de la ley.
- ✓ Representar al concejo municipal el déficit que advierten en el presupuesto municipal

3.6 Dirección Obras

Según el artículo N°39, del reglamento interno municipal, se desprende; las funciones generales de la Dirección de Obras Municipales, a través de su director, son:

a. Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:
    - ✓ Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbano-rurales.
    - ✓ Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción, en general, que se efectúen en las áreas urbanas y urbano-rurales. Ella incluye tanto las obras nuevas como las ampliaciones, transformaciones y otras que determinen las leyes y reglamentos.
    - ✓ Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
    - ✓ Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción.
    - ✓ Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.

b. Realizar tareas de inspección sobre las obras de uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que la rijan.
c. Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización.
d. Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
e. Proponer y ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural.
f. Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
g. En general, aplicar las normas generales sobre construcción y urbanización y en la comuna.
h. Coordinar el uso de la maquinaria pesada de propiedad del municipio.
i. Mantención de la red vial comunal, ya sea a través de trabajo municipal y/o en coordinación con otros servicios públicos.
j. Preparar los antecedentes e información necesaria para la Cuenta Pública Anual, mediante informe escrito que se deberá entregar a la Administración Municipal, a más tardar en el mes de marzo de cada año.
k. Plantear a nivel superior los requerimientos de la Dirección para el buen Cumplimiento de los planes y programas.
l. Realizar el proceso de calificaciones del personal bajo su dependencia.
m. Visar las órdenes de cometido del personal de su dependencia.
n. Visar las solicitudes de permiso y feriado del personal de su dependencia.
o. Cumplir con las demás funciones que el alcalde o la Ley le señale.

3.7 Dirección de Desarrollo Comunitario

Según el artículo N° 44, le corresponde cumplir las siguientes funciones:

a. Prestar asesoría al alcalde y al Concejo Municipal promoviendo las actividades que estime necesarias para propender el desarrollo en la comuna.
b. Prestar asesoría técnica a las organizaciones, fomentar su desarrollo y legislación y promover su efectiva participación en el Municipio de conformidad a la normativa vigente.
c. Promover y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con asistencia técnica, salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo

3.8 La Secretaría Comunal de Planificación

Desempeña funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. Por tanto, sus funciones se definen a saber:

a. Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
b. Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal.
c. Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente.
d. Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.
e. Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.
f. Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
g. Recopilar y mantener la información comunal y regional atingente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad existirá el **asesor urbanista**, quien requerirá estar en posesión de un título universitario de una carrera de, a lo menos, diez semestres, correspondiéndole las siguientes funciones:

- ✓ Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano.
- ✓ Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación.
- ✓ Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

3.9 Dirección de Administración y Finanzas

Funciones de esta Dirección, de acuerdo a la Ley, son:

a. Asesorar al alcalde en la administración del personal de la municipalidad.
b. Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá específicamente.
c. Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales.
d. Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal.
e. Visar los decretos de pago.
f. Llevar la contabilidad municipal, en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto.
g. Controlar la gestión financiera de las empresas municipales.
h. Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República.

i. Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.
j. Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.

3.10 Secretaría Municipal

Dependerá de un Secretario Municipal y tendrá las siguientes funciones:

a. Dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del alcalde y del Concejo.
b. Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.
c. Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la Declaración de Intereses establecidas por la Ley N.º 18.575.

3.11 Unidad de Informática Municipalidad

Tiene por objetivo desarrollar, administrar y dar soporte a las redes, sistemas y equipos computacionales y/o servidores de la municipalidad.

Sus funciones son las siguientes:

a. Mantener y administrar las redes para apoyar la gestión de todas las Direcciones, Departamentos y Secciones de la Municipalidad, preocupándose del desarrollo de sistemas y/o programas, así como de la actualización y mantención de todo su equipamiento computacional.
b. Administrar las bases de datos que sean relevantes para la toma de decisiones de la Institución y para el conocimiento de la comunidad.
c. Prestar soporte a usuarios en todo lo relativo a la plataforma computacional de la municipalidad y colaborar con el Departamento de Recursos Humanos en la implementación de programas de capacitación computacional para los funcionarios municipales.
d. Supervisar todo proyecto informático que fuere contratado a terceros y ser la contraparte técnica de los sistemas computacionales arrendados, certificando la calidad de los productos adquiridos.
e. Controlar las concesiones que le correspondan de acuerdo a su participación en la elaboración de las especificaciones técnicas y que le sean atingentes a la naturaleza de sus funciones.
f. Generar propuestas para facilitar el acceso y uso de la tecnología por parte de la comunidad, monitoreando el servicio del telecentro comunitario.
g. Velar por la integridad y seguridad de la información almacenada los servidores de propiedad municipal, además de elaborar y ejecutar los planes de contingencia necesarios en caso de pérdida de dicha información.
h. Asesorar técnicamente a las distintas unidades municipales en los requerimientos de hardware y software para su adquisición, certificando la calidad de los mismos.
i. Desarrollar y Diseñar la Pagina Web de la Municipalidad.
j. Desarrollar, investigar, implementar y/o adaptar, nuevas tecnologías para la mejora de la gestión interna y/o servicios de la organización o de sus

beneficiarios.

k. Velar por la seguridad de la red LAN a través de una adecuada administración de los equipos firewall, analizando y/o detectando posibles vulnerabilidades y/o instrucciones al interior de la red.
l. Adoptar las providencias necesarias para el adecuado cumplimiento de la Ley Nro. 20.285 de Transparencia y acceso a la Información Pública.
m. Cumplir con las demás funciones que le encomiende su superior directo, y de acuerdo a la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del Marco Legal.

3.12 Departamento de Salud

De acuerdo al artículo 59, el departamento tiene las siguientes funciones:

- ✓ Asegurar la óptima entrega de las atenciones que otorgan los servicios de salud municipales a los habitantes de la comuna que acuden a los diferentes consultorios.
- ✓ Asumir la dirección administrativa de los establecimientos de Salud Municipal, en conformidad a las disposiciones legales Vigentes.
- ✓ Proveer los concursos necesarios para el normal funcionamiento de los servicios asistenciales y/o entrega de las prestaciones que correspondan.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las normas, planes y programas que haya impartido o imparta el Ministerio de salud.
- ✓ Coordinar las acciones que tengan relación con la salud pública que deban cumplirse por los establecimientos que administra, dentro de las normas vigentes

3.13 Departamento de Educación Municipal

De acuerdo al artículo N° 60, esta unidad tiene a su cargo las siguientes funciones:

- ✓ Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la Municipalidad.
- ✓ Asumir la dirección administrativa de los establecimientos de educación Municipal, en conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
- ✓ Proveer los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades educativas.
- ✓ Promover, programar y desarrollar cursos de capacitación para el personal.
- ✓ Diseñar, implementar y mantener el sistema de información y comunicación digital del municipio.
- ✓ Promover el uso de TIC (tecnologías de información y comunicación) dentro de municipio de acuerdo con las exigencias del medio y disponibilidad de recursos.
- ✓ Le corresponde mantener y actualizar la página web, de acuerdo a los requerimientos del municipio y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 20.285.
- ✓ Otras funciones que la ley Señale o que la autoridad superior le asigne

4. Planta Municipal

La planta Municipal de la comuna de Ninhue al año 2019, está compuesta como se muestra en el cuadro:

TABLA Nº 47: Funcionarios Municipales de Planta, Ninhue 2019.

N°	NOMBRE	CARGO
1	Carmen Blanco Hadi	Alcaldesa, grado 6º
2	Julio Fernández Nova	Directivo, grado 8º Administrador Municipal
3	Juan Antonio de la Hoz Fonseca	Directivo, grado 8º Juez de Policía Local
4	María Elena Pardo Noriega	Directivo, grado 8º directora de Adm. y Finanzas
5	Marcelo Dospital Bravo	Directivo, grado 8º Secretario Municipal
6	María Mitolene Lagos Molina	Directivo, grado 8º Directora de Desarrollo Comunitario
7	Waldo Amigo Medina	Directivo, grado 8º Director de SECPLAN
8	Sergio Matamala Muñoz	Directivo, grado 8º Director de Control
9	Víctor Gaete Silva	Directivo, grado 9º Director de Obras Municipales
10	Karla Sepúlveda Jara	Profesional, grado 11º
11	María Barrera Barrera	Jefatura, grado 12º
12	Carlos Contreras Contreras	Técnico, grado 10º
13	Pablo Alarcón Suazo	Técnico, grado 12º
14	Urbano Molina Fuentes	Técnico, grado 13º
15	José Manuel Molina Caro	Técnico, grado 14º
16	Cecilia Fernández Fonseca	Administrativo, grado 13º
17	Lorena López Muñoz	Administrativo, grado 14º
18	Maricel Irribarra Irribarra	Administrativo, grado 15º
19	Beatriz Riveros Salgado	Administrativo, grado 17º
20	Pedro Venegas Martínez	Auxiliar, grado 14º
21	Oscar Aguilera Parra	Auxiliar-Chofer, grado 14°
22	José Ramírez Vega	Auxiliar, grado 15º
23	Luis Tapia Toro	Auxiliar, grado 16º
24	César Andrade Espinosa	Auxiliar, grado 18º

Fuente: Dpto. Personal Municipalidad de Ninhue

5. Personal Contrata

TABLA Nº48: Funcionarios Municipales a Contrata, Ninhue 2019.

N°	NOMBRE	CARGO
1	Guillermo Nahuelpán Orellana	Profesional, Grado 11º
2	Alejandra Acevedo Acevedo	Profesional, Grado 11º (22 Horas)
3	Estefanía Zapata Campos	Profesional, Grado 11º
4	Yenifer Aguilera Muñoz	Técnico, Grado 11º
5	Meliton Elgueta Gutiérrez	Técnico, Grado 14º
6	Luis Venegas San Martín	Técnico, Grado 13°
7	Tecxia Caro Fernández	Técnico, Grado 14º
8	Bárbara Beatriz San Martín Venegas	Técnico, Grado 14º
9	Cristian Palma Molina	Administrativo, Grado 15º
10	Luis Villanueva Villanueva	Auxiliar, Grado 15º
11	Pedro Caro San Martín	Auxiliar, Grado 16º
12	Luis Pérez Rivas	Auxiliar, Grado 16º
13	Sergio San Martín Herrera	Auxiliar, Grado 17º
14	Manuel Beltrán Aguilera	Auxiliar, Grado 18º
15	Luis Luarte Caro	Auxiliar, Grado 18º
16	John Pacheco Huinca	Auxiliar, Grado 18º

Fuente: Dpto. Personal Municipalidad de Ninhue

6. Ejecución Presupuestaria Municipal Periodo 2016-2019

TABLA Nº 49: Ingresos Percibidos durante el periodo 2016-2019.

DENOMINACIÓN	INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2019 (M$)	INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2018 (M$)	INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2017 (M$)	INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2016 (M$)
TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	226.842	216.319	209.252	183.396
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.078	55.453	104.979	93.327
RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	450	7	28
OTROS INGRESOS CORRIENTES (FONDO COMÚN MUNICIPAL)	2.014.014	1.831.812	1.711.458	1.619.573
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	47.190	12.950	-
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	1.512	1.401	1.721	1.051
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	645.280	190.210	230.392	160.957
SALDO INICIAL DE CAJA	192.344	143.185	176.323	-
TOTAL	**3.135.070**	**2.486.020**	**2.447.082**	**2.058.332**

Fuente: Dpto. Finanzas Municipalidad de Ninhue

Tabla Nº50: Egresos realizados durante el periodo 2016-2019.

DENOMINACIÓN	OBLIGACIÓN DEVENGADA AÑO 2019 (M$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA AÑO 2018 (M$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA AÑO 2017 (M$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA AÑO 2016 (M$)
GASTOS EN PERSONAL	1.089.299	1.034.739	1.037.722	934.419
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	462.129	438.672	429.560	407.852
PRESTACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Aporte en Educación y Salud)	615.663	576.220	632.028	587.418
OTROS GASTOS CORRIENTES	2.317	378	675	373
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	17.465	46.931	58.114	57.990
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	262.530	197.918	145.772	97.228
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.325	-	-	-
SERVICIO DE LA DEUDA	1.180	-	26	-
TOTAL	**2.455.908**	**2.294.858**	**2.303.897**	**2.085.280**

Fuente: Dpto. Finanzas Municipalidad de Ninhue

7. Marco Normativo

Tabla Nº51: Marco Normativo Municipal

Año	Mes	Tipo Marco normativo	Tipo de norma	Número norma	Denominación norma	Fecha de publicación en el diario oficial o fecha de lictación (dd/mm/aaaa)	Fecha de última modificación (dd/mm/aaaa)
1980	Octubre	Norma Orgánica	Constitución	100	Constitución Política de la República de Chile	22-09-2005	03-05-2014
1989	Marzo	Norma Orgánica	Ley	18695	Ley Orgánica constitucional de Municipalidades	26-07-2006	01-04-2014
1980	Marzo	Norma Orgánica	Ley	18575	Ley Orgánica constitucional de bases generales de la administración del estado	05-12-1986	22-06-2000
1984	Septiembre	Otras Normas que atribuyen competencias	Decreto	238-19321	Decretos que establece la planta municipal	23-08-1994	Sin modificación

8. Reglamentos Municipales

A continuación, se mencionan los reglamentos Municipales, para el correcto funcionamiento y operaciones de este:

- ✓ Reglamento Interno Municipal
- ✓ Reglamento Sala Concejo Municipal
- ✓ Reglamento uso de vehículos municipales
- ✓ Reglamento uso teléfonos móviles
- ✓ Reglamento de Organizaciones de la Sociedad Civil
- ✓ Reglamento uso del bus
- ✓ Plan de Emergencia Municipal
- ✓ Reglamento ley de transparencia
- ✓ Reglamento Biblioteca Municipal

9. Ordenanzas Municipales

Corresponden a resoluciones, dentro del marco normativo regulatorio, que dicta el alcalde con acuerdo del Concejo Municipal, y se caracterizan por ser normas generales y obligatorias aplicables a la comunidad y validas solamente dentro del territorio de la comuna. Estas se identifican a saber:

- ✓ Ordenanza de Entornos Saludables en la Comuna de Ninhue
- ✓ Ordenanza de Aseo y mantención de áreas verdes(actualizado)
- ✓ Ordenanza de participación ciudadana
- ✓ Ordenanza vigente Municipal 2016 Ordenanza antigua Municipal 2013

10. Necesidades Capacitación, Programas y equipamiento etc.

Una de las principales necesidades a nivel de infraestructura es contar con un edificio para que albergue a todos los funcionarios públicos, concentrando todos los servicios que presta la municipalidad a la comunidad en un solo edificio, equipamiento tecnológico moderno para cada departamento, ya que muchos de estos se encuentran obsoletos, mobiliario adecuado para un trabajo bajo las normas de seguridad y ergonomía, capacitaciones en el manejo a público, capacitaciones para la generación de tecnologías innovativas que vayan en beneficio de los pobladores, entre otras. Contar con una mayor capacidad de personal calificado dentro del municipio para el desarrollo de proyectos, generar los Departamentos de turismo y cultura, Medio Ambiente, seguridad pública, estos departamentos complementan los existentes para una exitosa gestión municipal para ir en beneficio y lograr el progreso de los pobladores y pobladoras de todos los niveles etarios y condición social de la comuna de Ninhue.

RESULTADOS OBTENIDOS

ETAPA 2

CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN OBJETIVO

V. RESULTADO PARTICIPATIVO

1. Metodología de Trabajo

La idea subyacente en esta etapa del diagnóstico comunal es recoger la percepción de los diferentes actores presentes en el. Con ello se busca reconocer las principales necesidades y requerimientos de la población que habita en la comuna de modo que las políticas y programas que surjan desde el municipio apunten a la resolución de estas.

Para esto se trabajó en dos grandes ejes, por un lado, la comunidad organizada y, por otro lado, quienes llevan consigo la responsabilidad de dar respuesta a las demandas de la población, esto quiere decir, los funcionarios municipales.

La metodología de trabajo se basó principalmente en la matriz del análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) a partir de una serie de actividades realizadas, tanto a la comunidad, como a los funcionarios municipales, alcalde y concejales, enfatizando los aspectos más prioritarios, críticos y complejos que las personas consultadas visualizan.

A continuación se presentan las opiniones más sentidas tanto por la comunidad como por las autoridades comunales, es necesario explicar que para efectos de este informe se exponen los resultados de manera resumida, lo que no implica que para el trabajo de análisis y para el diseño de las estrategias futuras, sólo se incorporen dichos resultados, por el contrario cada opinión vertida en cualquiera de las reuniones realizadas será materia de trabajo, y tratará de ser incorporada a los distintos lineamientos que este equipo consultor proponga.

2.- Resultado Entrevista con Alcaldesa

Visión del Municipio
Un Ninhue más moderno con conectividad digital en cada uno de sus sectores con una buena señal de teléfono e internet, además de contar con una educación de calidad para nuestros jóvenes y dotar de infraestructura vial y de servicios que permitan resaltar todas las bondades de nuestra geografía, tanto productivas como medio ambientales y turísticas.
Fortalezas
Personal municipal con un alto grado de compromiso
Desarrollo de proyectos en conjunto con la comunidad
Oportunidades
Condiciones climáticas y de suelo favorables para el desarrollo diversificado de producción agrícola.
Potenciar la comuna como polo turístico y cultural, mediante el patrimonio comunal

Debilidades
Falta actualización en el desarrollo tecnológico de los habitantes y de los productores en distintos ámbitos
Falta acceso equitativo al suministro de agua en algunos sectores de la comuna.
Amenazas
Dependencia de la producción agrícola, siendo el trabajo temporal el que predomina y produciendo periodos de desempleo muy extensos
Factores climáticos, las cosechas dependen en gran medida de un buen año en términos climáticos, con estos años de sequía, se ven afectados todos los aspectos Económicos del territorio.
Falta de trabajo estable y oportunidades, promueve las tazas de migración a centros urbanos cercanos (Chillan, San Carlos, etc.

Fuente: Tabulación Entrevista Alcaldesa Ninhue.

3.- Resultado Focus Group Concejo Municipal

Fortalezas
Patrimonio Cultural, tangible e intangible
Posibilidad de diversificación de la productividad comunal
Gran cantidad de organizaciones sociales de base
Medio ambiente privilegiado para el desarrollo turístico y tierras fértiles para la agricultura
Cercanía con centros urbanos (Chillan, San Carlos, Quirihue)
Oportunidades
Desarrollo turístico en ecoturismo, etnoturismo y deportes extremos (Mountanbike)
Desarrollo de PLADETUR
Producción con valor agregado
Certificación orgánica de producción agrícola, como por ejemplo arándanos, vino.
Implementar Oficina de la Mujer, Fomento Productivo y de Seguridad Ciudadana
Debilidades
Vías de accesos y comunicación deficiente
Gran problema de locomoción colectiva en Ninhue Centro como en las localidades rurales.
Faltan fuentes laborales
Pocas oportunidades educacionales en enseñanza media.
Falta de equipamiento e infraestructura deportiva para la promoción del deporte y estilos de vida saludable.

Amenazas
Empresas forestales representan una gran amenaza a la comunidad por la explotación de la naturaleza, la destrucción de los caminos, el peligro y molestia del paso de los camiones.
Aumento del consumo de alcohol y drogas Drogadicción en adolescentes y adultos, y posibilidad de aumento de la delincuencia, todo por efecto de la falta de oportunidades.
Incendios forestales amenaza constante
Falta de agua en algunos sectores de la comuna

Fuente: Tabulación Focus Group Concejo Municipal, Ninhue 2020.

4.- Resultado Focus Group Cabildos Comunitarios

Fortalezas
Radiación Solar-Energía Sola
Activa participación en los CAM de la comuna, con cerca de 300 socios.
Fertilidad de la Tierra.
Furgón escolar traslado alumnos.
Para personas con discapacidad control médico a domicilio.
Agua disponible en napas subterráneas
Activa participación vecinal
Oportunidades
Potenciar el turismo. Circuito Turístico
Potenciar los productos de la zona a través de la publicidad y difusión.
Huertos sustentables y orgánicos. Compost
Puntos de Reciclaje.
Formular proyectos con energía renovable no convencionales para iluminar caminos, sedes sociales y espacios públicos en general.
Capacitación SENCE.
Ofrecer carreras técnicas en E.R.N.C pertinente al territorio.
Proyectos acumuladores de agua
Mejorar la mantención de caminos.
Negocios especializados (farmacia, bienes, etc.)
Debilidades
Mala calidad del espacio publico
Mala calidad de calidad de camino.
Camino muy angostos.
Conectividad.

Mala señal de internet y de comunicación.
Precariedad en servicios básicos.
Consumo hídrico. Falta de agua
Transporte público.
Poco especialista en Cesfam
Traslado a Cesfam dificulta llegar y sacar hora médica.
Falta de Centros de Salud en sectores rurales más poblados de la comuna (Posta).
Problemas con la recolección de RSD en sectores rurales
Falta de iluminación de caminos y paraderos.
Vías de acceso: Falta puente Estero Lonquén.
Falta de apoyo municipal para formular proyectos.
Amenazas
Falta de oportunidades para emprendimiento
Falta mantención fosas sépticas, posible contaminación napas subterráneas.
Posibles incendios forestales en el sector por plantaciones de pino cercanas al a las viviendas.
Mala conectividad (internet, teléfono).
Migración de la población joven por falta de oportunidades laborales.
Problema de iluminación y ausencia de electricidad.
Faltan liceos en la comuna.
Falta apoyo a alumnos de enseñanza superior (transición).
Falta de apoyo técnico para postular proyectos.
Falta de contenedores de basura. En sectores rurales de la comuna

Fuente: Tabulación Focus Group Cabildos Comunitarios, Ninhue 2020.

Para finalizar, cabe mencionar que en el proceso de participación ciudadana asistieron alrededor de 80 vecinos y vecinas de manera presencial en los 4 cabildos de diagnósticos participativos que se realizaron, tomando todas las medidas para la prevención del COVID-19, en las que se consideraron distanciamiento social, mascarilla obligatoria, disposición de alcohol gel para la aplicación de cada vecino y toma de temperatura al ingresar a las reuniones.

VI. VISIÓN Y OBJETIVOS

1. Visión Comunal

Visión Pladeco Anterior

La Comuna de Ninhue es un Territorio del Valle del Itata, con una vocación turística y agropecuaria, caracterizada por un sistema disperso de localidades rurales que se integran y potencian entre sí; mediante la promoción e inversión de 6 Ejes Estratégicos de Desarrollo: Fomento productivo orientado al incremento del valor agregado de los productos y servicios generados en la comuna; Inversión en infraestructura productiva/sanitaria; Regulación del potencial hídrico para consumo humano y para riego; Aumento de la conectividad vial con alto estándar; Educación de calidad y con igualdad y Fortalecimiento de la equidad para la Inversión Municipal y sectorial".

Visión Actualizada Pladeco

"Ninhue es parte del Valle del Itata, Región de Ñuble. Comuna que aspira caminar hacia la modernidad, manteniendo su condición rural y urbana, con gran orgullo por su historia y su identidad. Una comuna donde el emprendimiento, cultura y agricultura con perfil asociativo determinan su cotidianeidad, donde sus habitantes trabajan día a día por mejorar sus condiciones de vida. Un Lugar para vivir bien, con potencial hídrico para consumo y riego, con fuentes de empleo, educación de calidad, adecuados servicios públicos, sociales y privados e infraestructura vial, con un medioambiente saludable, con espacios para la recreación y el esparcimiento; cálida, cercana y segura para sus habitantes.

2. Objetivo General

Generar un instrumento de planificación estratégica y gestión municipal, sobre la base de, un proceso de diagnóstico inclusivo y participativo comunal. Que sirva para orientar un adecuado proceso de toma de decisiones en el municipio, con vistas al desarrollo sustentable del territorio.

3. Objetivos Específicos

- Generar lineamientos estratégicos y de acción a seguir en el municipio, en un plazo de 5 años.
- Desarrollar un plan de inversión, que incorpore los proyectos, fuentes de financiamiento y plazos para su ejecución.
- Entregar las orientaciones a seguir en las principales áreas de desarrollo en la comuna, articulando este proceso con el de la región.

VII. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Las diversas propuestas de *Visión Comunal* permitieron relevar los ejes estratégicos que articularán la actualización del Pladeco Ninhue 2020-2025 y desde los cuales se definirán los objetivos estratégicos y específicos, así como también su plan de acción.

A partir de estos ejes se definieron colectivamente los *Lineamientos Estratégicos* que permiten identificar las áreas estratégicas de desarrollo y el conjunto de decisiones y criterios por los cuales se orientará la organización para alcanzar la imagen deseada.

Los *lineamientos estratégicos* definidos fueron los siguientes:

1. Educación

Para el sector de educación aparecen como relevantes varios temas que debiesen ser tratados en la planificación futura del municipio, temas tan importantes como la tasa de deserción escolar, sobre todo en enseñanza media, y los bajos resultados en las pruebas de medición del nivel educacional SIMCE y PSU, son temas preocupantes para la comunidad escolar. Por otro lado, cuando pensamos en la educación para el trabajo, más bien la educación técnico profesional, encontramos que una de las preocupaciones tienen relación con diversificación de carreras técnicas del Liceo Arturo Prat, el hecho de que las carreras se enfoquen en áreas de servicios de baja calificación no es un factor que sea atractivo para los estudiantes, por lo que resulta plausible pensar en una reconversión de estas carreras manteniendo las áreas temáticas pero pensando en agregar contenidos acordes a la realidad comunal, en pos de generar autonomías laborales, experticias acordes a los tiempos incorporando conceptos de eficiencia ambiental, sustentabilidad, eco agricultura, desarrollo de productos naturales, apicultura, etc. Con una búsqueda constate de re encantar a los estudiantes y mantenerlos en el sistema y en la comuna.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para educación seria:

"Hacer de la Educación municipal de la comuna de Ninhue un espacio de proyección personal y comunitario, acorde al entorno, incorporando aspectos ecológicamente sustentables y apuntando al progreso integral de los habitantes del territorio".

2. Salud

En lo que respecta a salud existe un tema que no es menor, que se refiere a la falta de infraestructura de atención primaria en sectores rurales de la comuna, además

de mejorar el CESFAM Dr. Benavente de la comuna, que es el centro de atención primaria que cuenta con médico.

Por otro lado, un tema que preocupa la ciudadanía, es la tendencia de la juventud a incurrir en hábitos no deseables como el consumo de drogas y alcohol, si bien no manejamos índices que puedan demostrar un consumo problemático de la juventud en la comuna, se hace necesario establecer algún diagnóstico que nos indique la oportunidad de establecer con mayor fuerza los programas de prevención primaria en la comuna.

Otro punto sensible que respecta a la salud comunal es que, a pesar de los esfuerzos del Departamento de Salud, se hace necesario contar con mayores alternativas de traslado para atenciones de mayor complejidad o bien para traslados a sectores rurales.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Salud seria:

"Mejorar la calidad de la salud de la comuna de Ninhue, ampliando la cobertura de atención en los sectores rurales, fortaleciendo las acciones de prevención y promoción de la salud".

3. Deportes

En la comuna existen actualmente diversos recintos deportivos, no obstante, y según lo trabajado, se concibe que estos deben ser reparados y mejorados para adaptarse a las necesidades actuales. Además, se diagnostica la necesidad de una mayor cobertura en lo que respecta a disciplinas deportivas y una mayor inversión en talleres deportivos a través de su implementación y aumento en su número.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Deportes seria:

"Creación de una política comunal de deportes que contemple mayor inversión en infraestructura y talleres deportivos, y que a su vez permita trabajar coordinadamente con otras áreas de interés en pos de mejorar la calidad de los deportistas de la comuna".

4. Cultura

Ninhue cuenta con un programa cultural, el cual coordina las actividades comunales ligadas al arte y la cultura generando una dinámica emergente de los diferentes artistas y talentos locales. A través del diagnóstico comunal se estableció que la mayor problemática en este ámbito se focaliza en la necesidad de contar con un espacio propio para el arte y la cultura que les permita realizar ensayos, exposiciones y muestras. Además, se busca que exista una mayor inversión en lo que respecta a la difusión de actividades culturales, del patrimonio histórico y arquitectónico, y de fiestas típicas con contenido local y apoyo a artesanos locales.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Cultura seria:

"Mejorar el programa cultural municipal, para que fortalezca la cultura campesina, la difusión de actividades culturales, del patrimonio histórico y arquitectónico, y de fiestas típicas con contenido local y apoyo a artesanos locales".

5. Turismo

El factor clave en esta área se manifiesta en potenciar el turismo como actividad de desarrollo para la comuna. De esta manera las actividades, ferias y atractivos naturales pueden llegar a ser una fuente de recursos integrales para la comunidad de Ninhue y un fortalecedor de las actividades comerciales. En torno a ello, los actores relacionados con esta materia diagnosticaron que las principales problemáticas se relacionan con la limpieza y seguridad de los sectores turísticos, en los cuales una mayor sensación de seguridad e higiene permitiría una mayor participación de las familias. Además, coinciden que la entrega de información al visitante y lugareños a través de una oficina, de señaléticas o carteles ampliaría la demanda turística, así mismo, lo haría un plan de restauración de varios sitios históricos en sectores de la comuna. Finalmente asignan importancia también a la organización de eventos o encuentros que permiten visitas masivas a la comuna, potenciando las muestras de artesanos y productores locales, así como el consumo.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Turismo seria:

"Fomentar el turismo como polo de desarrollo comunal a través de la ejecución de acciones específicas que, además de una efectiva entrega de información y conservación de sitios históricos de la comuna".

6. Recursos Físicos e Infraestructura

La infraestructura en Ninhue tiene varias aristas desde donde abordarla, antes que todo es necesario relevar la cobertura de servicios básicos que tiene la comuna, calles y veredas pavimentadas.

Otro aspecto tiene que ver con nula presencia de áreas verdes y espacio público de calidad para la familia.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Recursos Físicos e Infraestructura seria:

"Mejorar la infraestructura comunal existente al servicio de la comunidad".

7. Medioambiente

El medio ambiente es un factor clave cuando hablamos de desarrollo comunal, sobre todo en una comuna de las características de Ninhue. Por una parte, es necesario destacar las principales problemáticas detectadas desde la comunidad son: falta de agua potable, problemas con recolección de basura (RSD), micro basurales, posible contaminación de napas subterráneas por nula mantención de las fosas sépticas, uso de pesticidas y fungicidas, contaminación de sitios de interés turístico (basura).

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Medioambiente seria:

"Potenciar la participación comunitaria en la gestión ambiental de Ninhue, para convertirse en una comuna ambientalmente sustentable y respetuosa del entorno, fortaleciendo las áreas de tratamiento de residuos orgánicos y el reciclaje".

8. Género

Con respecto a este tema, es importante resaltar que actualmente se fomenta la generación de políticas públicas con perspectiva de género, las cuales deben integrar elementos dinamizadores en este proceso. A través de los trabajos realizados la mayor parte de los análisis recaen en el rol de la mujer en diferentes ámbitos de desarrollo comunal. En una primera instancia se manifiesta la necesidad de integrar la perspectiva de género en la fuerza de trabajo a través de oportunidades laborales en nuevas empresas inversoras en la comuna, aumento en la capacitación de emprendedoras y establecer puntos de ventas de productos generados por mujeres. Otro punto importante para trabajar es del ámbito de

violencia de género; tomando en cuenta las actuales cifras presentes en la comuna donde las denuncias por violencia intrafamiliar superan los porcentajes regionales y nacionales, es importante abordar este tema mediante la creación de un centro integral para mujeres violentadas, casas de acogida para mujeres provenientes del sector rural, así como, otorgar relevancia a problemáticas en temas de salud como el alcoholismo y drogadicción.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Género seria:

"Integrar la perspectiva de género de forma integral en las políticas comunales poniendo especial énfasis en los ámbitos de fuerza de trabajo, salud, prevención y tratamiento en la violencia de género".

9. Adultos Mayores

Según el análisis de las últimas cifras relacionadas con el alto porcentaje de adultos mayores presentes a nivel nacional y comunal, es relevante atender la necesidad de contar con acciones efectivas para la valoración y protección de los adultos mayores presentes en Ninhue. En ese contexto en esta área se priorizó problemáticas relacionadas con los casos de abandono, los cuales deberían ser trabajados a partir de un equipo exclusivo y multidisciplinario que logre responder a las distintas demandas emanadas por estas situaciones, así como la existencia de un catastro único que incorpore los casos sociales relacionados con los adultos mayores. Por último, se manifiesta como relevante el mejoramiento de las condiciones estructurales y del entorno a través de una mejor iluminación de las calles y demarcaciones viales que otorguen seguridad, la creación de espacios recreativos y el fomento del respeto de los jóvenes hacia los adultos.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para los Adultos Mayores seria:

"Disposición a un trabajo exclusivo y multidisciplinario con el adulto mayor generando una alta valoración y protección de éstos, poniendo especial énfasis en el ámbito social y el mejoramiento de su entorno".

10. Discapacidad

La inclusión en la sociedad de las personas en situación de discapacidad es una temática de la cual el gobierno local no puede estar ausente. En ese contexto es posible dimensionar ciertas estrategias para trabajar en torno a ello, como por ejemplo talleres vinculados a los cuidados de las personas en situación de discapacidad y en materias de inserción laboral para ellos. Enfocar las acciones

relacionadas con la atención preferencial en distintas instituciones públicas y privadas e incluir en el departamento de obras municipal un instructivo para que gran parte de las obras ejecutadas por el Municipio puedan respetar e incluir las normativas existentes en torno a la discapacidad. Por último, una gran necesidad se ve reflejada en el mejoramiento del entorno incluyendo el mejoramiento de señaléticas inclusivas, mejoramientos de accesos, zonas de estacionamientos, entre otros.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Discapacidad seria:

"Fomentar la inclusión de personas en situación de discapacidad de forma integral a través de estrategias basadas en el mejoramiento del entorno, la capacitación e información pertinente."

11. Seguridad Ciudadana

Esta es una de las áreas que la Municipalidad quiere potenciar, debido a los altos índices de delitos de mayor connotación social que se están produciendo en la comuna, fortaleciendo la seguridad mediante la coordinación vecinal al interior de las comunidades rurales.

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Seguridad Ciudadana seria:

"Proponer un trabajo Multidisciplinario de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, Mediante la Implementación de una Política de Seguridad Comunal, poniendo énfasis en campañas de sensibilización para denunciar delitos y la articulación de los vecinos mediante grupos de WSP para prevenir delitos".

12. Fomento Productivo (Desarrollo Local)

Esta es una de las áreas que la Municipalidad pretende potenciar con mayor fuerza, pues se tiene la convicción que puede llegar a ser un polo de desarrollo que entregue múltiples beneficios a los habitantes de Ninhue, fortaleciendo las prácticas agrícolas sustentables al interior de las comunidades rurales y el comercio innovador y justo en el sector urbano, con especial énfasis en productos de origen.

Con esto la comuna podrá liderar desde la institucionalidad local temas como la economía sustentable, el comercio justo, la eco agricultura, la producción orgánica, la diversificación de productos desde una sola materia prima, etc. Y por otra parte esto contribuiría a mantener fuentes laborales y productivas constantes, estables

y con aspectos solidarios y comunitarios, para no seguir dependiendo casi exclusivamente de las producciones y cosechas de temporada.

Otra área fundamental del desarrollo comunal, es el Turismo, aquí se abre toda una veta de desarrollo económico tanto para el municipio como para los habitantes del territorio, en este sentido se hace fundamental el diseño y ejecución de un Plan de Desarrollo Turístico Comunal, que haga un diagnostico acabado de las atracciones del territorio desde una perspectiva ambiental, cultural y patrimonial, sabiendo que en todos estos ámbitos existen potencialidades. Junto con lo anterior debiera diseñarse un programa de capacitación para jóvenes de los distintos sectores como guías locales, para lograr establecer una identidad y pertenecía de la juventud con su tierra, abordando un factor de preocupación que es migración y la falta de oportunidades.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Fomento Productivo seria:

"Implementar una Política de Desarrollo Productivo Local desde una mirada amigable con la comunidad y el medio ambiente."

13. Gestión Municipal

Producto del acercamiento al trabajo del municipio es posible acreditar una capacidad instalada tanto de profesionales como de recursos, es deficiente acorde a los requerimientos del territorio, ya que la cantidad de profesionales disponibles es reducida, y a pesar de esto podemos sumar una preocupación de los distintos departamentos por identificar y hacerse cargo de las problemáticas que surgen y en muchos casos anticiparse a las mismas.

Así las cosas, necesariamente se debe relevar una temática que preocupa a nivel país, en relación a la disminución de las confianzas, la credibilidad, y participación de la comunidad en las instancias que se proponen desde la autoridad política. En este sentido el Municipio debiese ser capaz de comunicar de mejor manera, más efectivamente, los alcances de sus propuestas y trabajo.

- **Lineamiento Estratégico**

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas, el lineamiento estratégico para Gestión Municipal seria:

"Llevar la gestión municipal a cada rincón de la comuna de Ninhue, con un funcionamiento tendiente a la excelencia en todos los ámbitos de su desarrollo".

RESULTADOS OBTENIDOS

ETAPA 3

PLAN DE ACCION E INVERSION COMUNAL

VIII. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN

1. Educación:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico en educación, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales.
- ✓ Mejoramiento de la calidad de la educación

2. Salud:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico en salud, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Mejorar la calidad de los establecimientos de Salud
- ✓ Mejorar la calidad de los servicios de salud prestados
- ✓ Implementar un plan de prevención y promoción de la salud comunal.

3. Deportes:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico para Deportes, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Promover la realización de una política comunal de deportes
- ✓ Gestionar creación de equipos multidisciplinarios en salud para la atención de deportistas
- ✓ Mejoramiento de Infraestructura Deportiva

4. Cultura:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico en cultura, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Fortalecimiento de las actividades culturales

5. Turismo:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico en turismo, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Promover la realización de una política comunal de Turismo y Cultura Campesina.
- ✓ Incentivar el turismo sustentable en la comuna
- ✓ Apoyar proyectos de turismo rural

6. Recursos Físicos e Infraestructura:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico en recursos físicos e infraestructura, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Mejorar instrumentos de planificación comunal
- ✓ Mejorar las conexiones viales de la comuna
- ✓ Mejorar infraestructura y equipamiento publico
- ✓ Mejorar la gestión de proyectos de mejoramiento de viviendas
- ✓ Mejorar el transporte público comunal

7. Medioambiente:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico para medioambiente, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Gestión Ambiental
- ✓ Educación Ambiental

8. Género:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico en Genero, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Integrar la Perspectiva de Género de Forma Integral en las Políticas Comunales

- ✓ Integrar la perspectiva de género en la fuerza de trabajo
- ✓ Abordar temáticas relativas y de importancia en el entorno de la mujer

9. Adultos Mayores:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico para los Adultos Mayores, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Intervención social preferencial para adultos mayores
- ✓ Fortalecimientos de redes asociadas al adulto mayor
- ✓ Mejoramiento de las condiciones estructurales y del entorno

10. Discapacidad:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico en Discapacidad, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Mejoramiento del entorno comunal para personas en situación de discapacidad
- ✓ Fomentar acciones de integración de personas en situación de discapacidad

11. Seguridad Ciudadana:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico, de Seguridad Ciudadana, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Fortalecer la seguridad vecinal

12. Fomento Productivo (Desarrollo Local):

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico para Fomento Productivo, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Definir una política de desarrollo productivo local
- ✓ Apoyar y potenciar el desarrollo productivo local.

13. Gestión Municipal:

- **Lineamiento de Acción**

En base al lineamiento estratégico para la Gestión Municipal, las acciones a realizar serían las siguientes:

- ✓ Mejoramiento de la Infraestructura Municipal
- ✓ Mejorar la calidad de los servicios municipales

IX. LEVANTAMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS NACIONAL-REGIONAL

1. Fuentes de Financiamiento:

1.1 Fondo Común Municipal (FCM)

EL FCM es la principal fuente de financiamiento de los municipios. Está definido constitucionalmente como un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país.

Este mecanismo redistributivo de los ingresos propios entre las municipalidades del país, opera a través de mayores aportes de parte de las municipalidades con más recursos que ayudan a financiar la operación de aquellas que cuentan con una menor capacidad financiera.

Si bien todas las municipalidades del país reciben recursos por este instrumento, las comunas que tienen mayores ingresos aportan mayores flujos monetarios de los que perciben. De esta manera, las cuatro comunas de mayor capacidad económica del país (Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura) tienen un aporte diferenciado al Fondo Común Municipal, el cual les obliga a contribuir al FCM con parte importante de la recaudación por patentes comerciales (el resto de las comunas no aporta por este concepto) y, a su vez, aportar un monto mayor de la recaudación de su impuesto territorial.

1.2 Programa De Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal (PMU)

Programa eminentemente social que se caracteriza por financiar proyectos generados en la comuna e intensivos en la utilización de mano de obra a fin de apoyar situaciones puntuales de desempleo. Los recursos de este Programa son radicados por las leyes de presupuestos del sector público en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

El Programa de Mejoramiento Urbano busca:

- ✓ Incentivar la participación de la comunidad en la formulación, financiamiento y ejecución de proyectos con las características del PMU.
- ✓ Permitir una ágil formulación y ejecución de los proyectos, con cierta flexibilidad en lo relativo al tipo de obras a financiar.
- ✓ Fomentar la presentación de proyectos de adelanto local, especialmente en comunas con bajo nivel de inversión.
- ✓ Complementar otros programas de inversión que, por su naturaleza, no están destinados a financiar proyectos como los que considera este Programa.

1.3 El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Es una fuente de financiamiento por la que se canalizan, anualmente, recursos fiscales a los presupuestos de los gobiernos regionales para ser destinados a inversión regional. El FNDR es definido por la LOC Nº19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, como "...un programa de inversiones públicas, con finalidades de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo". Es importante destacar que corresponde al Consejo Regional respectivo resolver la inversión de estos recursos, sobre la base de la propuesta que formule el intendente.

El FNDR, actualmente, mantiene dos líneas de financiamiento: Tradicional y Provisiones, ésta última corresponde a recursos adicionales provenientes de créditos que el Gobierno de Chile ha acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo (FNDR-BID).

1.4 El Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Es un fondo enfocado a la ejecución de proyectos de infraestructura de uso público, para los municipios creado mediante la Ley de Presupuestos de cada año. Estos recursos son identificados como Transferencias de Capital, en el Subtítulo 33, a otras Entidades Públicas, ítem 03, asignación 125 Municipalidades, mediante la glosa presupuestaria 02 (numero 5.8) Ley 20.557 de presupuestos para el presente año 2012.

1.5 El Fondo Nacional para El Fomento del Deporte (FONDEPORTE)

El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) una herramienta de financiamiento privilegiada para el desarrollo y proyección de la actividad física y deportiva en el país. Este Fondo tiene como objetivo financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.

Este Fondo está constituido por la Cuota Nacional y las Cuotas Regionales, las que se conforman con los recursos que les asigna la Ley de Presupuestos, leyes especiales, recursos que destine el IND de su patrimonio y las donaciones de que sea objeto de conformidad a la Ley del Deporte.

El FONDEPORTE financia los siguientes tipos de proyectos:

- ✓ Proyectos de educación física y de formación para el deporte.
- ✓ Proyectos de desarrollo de la ciencia para el deporte (investigaciones y estudios).
- ✓ Proyectos de Desarrollo de Organizaciones Deportivas (capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos de las organizaciones deportivas).

- ✓ Proyectos de fomento y apoyo al deporte Escolar y recreativo.
- ✓ Proyectos de apoyo financiero para el deporte de Competición comunal, provincial, regional, y nacional.
- ✓ Proyectos de apoyo para el financiamiento del deporte alto rendimiento y de proyección Internacional.
- ✓ Proyectos que financien total o parcialmente, infraestructura deportiva (adquisición, construcción, ampliación y reparación de recintos para fines deportivos).

1.6 Programa de Agua Potable Rural (SUBDERE)

Son recursos que se encuentran establecidos como Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) en el presupuesto de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Hidráulicas, y están destinados a realizar inversión en programas o proyectos de agua potable rural.

1.7 Programa Nacional de Residuos Sólidos (PNRS, SUBDERE)

Depende de la Subsecretaría de Desarrollo regional. Su objetivo general es mejorar las condiciones de salubridad y calidad ambiental de centros urbanos y rurales a nivel nacional, a través de la implementación de sistemas integrales y sostenibles para el manejo eficiente de residuos sólidos domiciliarios (RSD).

1.8 Programa de Energización (SUBDERE)

El Programa de Energización tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades aisladas, rurales e insulares, reducir las migraciones y fomentar el desarrollo productivo a través de la provisión de infraestructura básica de energía y mejoramiento de la calidad de servicio.

1.9 Programa De Fortalecimiento De Asociaciones Municipales (SUBDERE)

El objetivo del programa es fortalecer a las asociaciones municipales de modo que se transformen en interlocutores válidos ante el sector público y privado, tanto para obtener recursos como para gestionar las iniciativas de desarrollo con un enfoque territorial.

1.10 Academia de Capacitación Municipal y Regional

Articula e integra las iniciativas de capacitación implementadas a través del antiguo Sistema Nacional de Capacitación Municipal, con nuevas iniciativas que permitan atender de una manera eficiente a la totalidad del público objetivo.

1.11 Fondo Nacional de Seguridad Pública

Este fondo busca fomentar y apoyar iniciativas de reducción del delito de municipios, corporaciones sin fines de lucro y la sociedad civil en general, constituyéndose como uno de los ejes programáticos del Plan Chile Seguro, que se implementa directamente desde el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En específico, el Fondo Nacional de Seguridad Pública financia iniciativas locales en alguna de las áreas temáticas establecidas en el Plan Chile Seguro, las cuales son:

- ✓ Prevención Social
- ✓ Prevención Situacional
- ✓ Asistencia a Víctimas
- ✓ Reinserción Social.

X. PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. Educación

- ✓ **PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PARA ESCUELAS RURALES DE NINHUE**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales
  Fuente de financiamiento: 100% FRIL
  Monto $: 60 millones

- ✓ **PROYECTO: DISEÑOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÒN GIMNASIO DEL LICEO BICENTENARIO ARTURO PRAT DE NINHUE**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales
  Fuente de financiamiento: 100% Municipal
  Monto $: 15 millones

- ✓ **PROYECTO: AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN GIMNASIO DEL LICEO BICENTENARIO ARTURO PRAT DE NINHUE**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales
  Fuente de financiamiento: 100% FNDR
  Monto $: 200 millones

- ✓ **PROYECTO: CONSTRUCCIÒN DE CIERRE DE PASILLOS LICEO BICENTENARIO ARTURO PRAT DE NINHUE**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales
  Fuente de financiamiento: 100% (PMU-infraestructura educacional)
  Monto $: 35 millones

- ✓ **PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS SECTOR NORTE GIMNASIO ESCUELA ESC. G-23 "ROSARIO CHACÓN" HUALTE**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales
  Fuente de financiamiento: 100% (PMU-infraestructura educacional)
  Monto $: 15 millones

- ✓ **PROYECTO: ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES RURALES DE LA COMUNA DE NINHUE**

Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales
Fuente de financiamiento: 100% Municipales
Monto $: 5 millones

2. Salud

- ✓ **PROYECTO: AMPLIACIÓN CESFAM DR DAVID BENAVENTE**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los establecimientos de salud.
  Fuente de financiamiento:100% FNDR
  Monto $: 130 millones

- ✓ **PROYECTO: ADQUISICIÓN DE UNA POSTA MÓVIL PARA LA COMUNA DE NINHUE**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los servicios de salud prestados.
  Fuente de financiamiento:100% (CIRCULAR 33)
  Monto $: 150 millones

- ✓ **PROYECTO: ESTUDIO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FARMACIA POPULAR EN NINHUE**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los servicios de salud prestados.
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 5 millones

3. Deportes

- ✓ **PROYECTO: DISEÑO DE POLITICA DE DEPORTES QUE INTEGRE VISIÓN DE LA COMUNIDAD**
  Lineamiento de acción: Promover la realización de una política comunal de deportes
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 24 millones

- ✓ **PROYECTO: COORDINACIÓN DEL DSM CON PROGRAMA DEPORTES PARA CREACIÓN DE EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO**
  Lineamiento de acción: Gestionar creación de equipos multidisciplinarios en salud para la atención de deportistas
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 12 millones

- ✓ **PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EXISTENTE**

Lineamiento de acción: Mejoramiento de Infraestructura Deportiva
Fuente de financiamiento:100% FRIL
Monto $: 240 millones

4. Cultura

- ✓ **PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ACTUAL DE CULTURA MUNICIPAL**
  Lineamiento de acción: Fortalecimiento de las actividades culturales
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 24 millones

- ✓ **PROYECTO: DIFUSION DEL NUEVO PROGRAMA DE CULTURA MUNICIPAL**
  Lineamiento de acción: Fortalecimiento de las actividades culturales
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 10 millones

5. Turismo

- ✓ **PROYECTO: CREAR OFICINA O UNIDAD DE TURISMO/CULTURA**
  Lineamiento de acción: Promover la realización de una política comunal de Turismo y Cultura
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 20 millones

6. Recursos Físicos e Infraestructura

- ✓ **PROYECTO: ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL**
  Lineamiento de acción: Mejorar instrumentos de planificación comunal
  Fuente de financiamiento:50% FNDR y 50% Sectorial
  Monto $: 25 millones

- ✓ **PROYECTO: ESTUDIO PARA PAVIMENTAR RUTA NINHUE INTERIOR A CUNA DE PRAT**
  Lineamiento de acción: Mejorar las conexiones viales de la comuna
  Fuente de financiamiento:100% FNDR
  Monto $: 50 millones

- ✓ **PROYECTO: MEJORAR INFRAESTRUCTURA PARA COMERCIANTES EN ACCESO A COMUNA**
  Lineamiento de acción: Mejorar infraestructura y equipamiento publico

Fuente de financiamiento:100% FNDR
Monto $: 45 millones

- ✓ **PROYECTO: CREAR EGIS MUNICIPAL**
  Lineamiento de acción: Mejorar la gestión de proyectos de mejoramiento de viviendas
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 3.5 millones mensuales

- ✓ **PROYECTO: PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN DIFERENTES SECTORES DE NINHUE URBANO**
  Lineamiento de acción: Mejorar infraestructura y equipamiento público
  Fuente de financiamiento:25% FNDR y 75% Sectorial (Minvu)
  Monto: $150.000 x m2

- ✓ **PROYECTO: ESTUDIO MÁSTER PLAN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES**
  Lineamiento de acción: Mejorar infraestructura y equipamiento publico
  Fuente de financiamiento: 50% FNDR y 50% Sectorial (Minvu)
  Monto: $145.000 x m2

- ✓ **PROYECTO: PLAN ALUMBRADO PÚBLICO RURAL FOTOVOLTAICO EN DIVERSOS SECTORES**
  Lineamiento de acción: Mejorar infraestructura y equipamiento publico
  Fuente de financiamiento:50% FNDR y 50% Sectorial (Minvu)
  Monto M$: por definir

- ✓ **PROYECTO: PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS EN DIVERSOS SECTORES DE NINHUE**
  Lineamiento de acción: Mejorar infraestructura y equipamiento publico
  Fuente de financiamiento: 25% FNDR y 75% Sectorial (Minvu)
  Monto: $58.000 x m2

- ✓ **PROYECTO: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES**
  Lineamiento de acción: Mejorar el transporte público comunal
  Fuente de financiamiento: 100% FNDR
  Monto $: 15 millones

- ✓ **PROYECTO: PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL**
  Lineamiento de acción: Mejorar infraestructura y equipamiento publico

Fuente de financiamiento: 100% FNDR
Monto M$: por definir

7. Medioambiente

- ✓ **PROYECTO: CREAR UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE**
  Lineamiento de acción: Gestión Ambiental
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 25 millones

- ✓ **PROYECTO: IMPLEMENTAR PROGRAMA DE RECICLAJE COMUNAL SCAM**
  Lineamiento de acción: Educación Ambiental
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 25 millones

8. Género

- ✓ **PROYECTO: IMPLEMENTAR OFICINA DE LA MUJER**
  Lineamiento de acción: Integrar la Perspectiva de Género de Forma Integral en las Políticas Comunales
  Fuente de financiamiento:100% Sectorial (Sernameg)
  Monto $: 36 millones

- ✓ **PROYECTO: AUMENTAR LA CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORAS Y JEFAS DE HOGAR**
  Lineamiento de acción: Integrar la perspectiva de género en la fuerza de trabajo
  Fuente de financiamiento:100% Sectorial (Sence, Fosis)
  Monto $: 10 millones

- ✓ **PROYECTO: GESTIÓN CON SENDA PREVIENE PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN EN MUJERES ADOLESCENTES**
  Lineamiento de acción: Abordar temáticas relativas y de importancia en el entorno de la mujer
  Fuente de financiamiento:100% Sectorial (Sence, Fosis)
  Monto $: 12 millones

9. Adultos Mayores

- ✓ **PROYECTO: IMPLEMENTAR EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA CASOS DE ABANDONO.**

Lineamiento de acción: Intervención social preferencial para adultos mayores
Fuente de financiamiento:100% Municipal
Monto $: 24 millones

- ✓ **PROYECTO: ELABORAR CATASTRO ÚNICO QUE INCORPORE LOS CASOS SOCIALES RELACIONADOS CON LOS ADULTOS MAYORES.**
  Lineamiento de acción: Intervención social preferencial para adultos mayores
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 24 millones

- ✓ **PROYECTO: COORDINACIÓN DE TRABAJO EN RED CON DISTINTAS INSTITUCIONES**
  Lineamiento de acción: Fortalecimientos de redes asociadas al adulto mayor
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 12 millones

- ✓ **PROYECTO: HABILITACIÓN BAÑOS PUBLICOS EN PLAZA DE ARMAS**
  Lineamiento de acción: Mejoramiento de las condiciones estructurales y del entorno
  Fuente de financiamiento:100% FRIL
  Monto $: 60 millones

10. Discapacidad

- ✓ **PROYECTO: IMPLEMENTAR ALFABETIZACION DIGITAL EN EL AMBITO ACADEMICO Y LABORAL**
  Lineamiento de acción: Fomentar acciones de integración de personas en situación de discapacidad
  Fuente de financiamiento:100% (Senadis)
  Monto $: 12 millones

- ✓ **PROYECTO: MEJORAR ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS RAMPAS Y PUERTAS DE ACUERDO A NORMATIVA**
  Lineamiento de acción: Mejoramiento del entorno comunal para personas en situación de discapacidad
  Fuente de financiamiento: FRIL - Senadis
  Monto $: 60 millones

- ✓ **PROYECTO: IMPLEMENTAR SEÑALÉTICA INCLUSIVAS VIAL Y DE EDIFICIOS PUBLICOS**
  Lineamiento de acción: Mejoramiento del entorno comunal para personas en situación de discapacidad
  Fuente de financiamiento: FRIL - Senadis

Monto $: 60 millones

- ✓ **PROYECTO: HABILITACIÓN BAÑOS PÚBLICOS PARA DISCAPACITADOS**
  Lineamiento de acción: Mejoramiento del entorno comunal para personas en situación de discapacidad
  Fuente de financiamiento: FNDR - Senadis
  Monto $: 60 millones

11. Seguridad Ciudadana

- ✓ **PROYECTO: FORTALECER EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA IMPLEMENTACION DE OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA**
  Lineamiento de acción: Fortalecer la seguridad comunal
  Fuente de financiamiento: Sub. Prevención del Delito
  Monto $: 24 millones

- ✓ **PROYECTO: DISEÑO DE UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA QUE INTEGRE LA VISIÓN DE LA COMUNIDAD.**
  Lineamiento de acción: Fortalecer la seguridad comunal
  Fuente de financiamiento: Sub. Prevención del Delito
  Monto $: 6 millones

- ✓ **PROYECTO: ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA**
  Lineamiento de acción: Fortalecer la seguridad comunal
  Fuente de financiamiento: FNDR-Circular 33
  Monto $: 20 millones

12. Fomento Productivo (Desarrollo Local)

- ✓ **PROYECTO: CREAR OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**
  Lineamiento de acción: Definir una política de desarrollo productivo local
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 24 millones

- ✓ **PROYECTO: PLAN DE CAPACITACIONES PARA INCENTIVAR LA GENERACIÓN DE PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS**
  Lineamiento de acción: Apoyar y potenciar el desarrollo productivo local
  Fuente de financiamiento:100% Sectorial (Sence, Fosis)
  Monto $: por definir

- ✓ **PROYECTO: CATASTRO DE PRODUCTORES Y ARTESANOS DE LA COMUNA**
  Lineamiento de acción: Apoyar y potenciar el desarrollo productivo local
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 15 millones

- ✓ **PROYECTO: PRESENCIA EN RRSS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO/CULTURAL/TURÍSTICO A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL**
  Lineamiento de acción: Incentivar el turismo en la comuna
  Fuente de financiamiento:100% Sectorial (INDAP)
  Monto $: por definir

13. Gestión Municipal

- ✓ **PROYECTO: DISEÑO CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO CONSISTORIAL PARA NINHUE**
  Lineamiento de acción: Mejoramiento de la Infraestructura Municipal
  Fuente de financiamiento:100% FNDR
  Monto $: 45 millones

- ✓ **PROYECTO: MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS. (EXTERNALIZACIÒN DEL SERVICIO, COSTO MENSUAL)**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los servicios municipales
  Fuente de financiamiento:100% Municipal
  Monto $: 85 millones

- ✓ **PROYECTO: ADQUISICIÓN DE UNA CLINICA VETERINARIA MOVIL PARA LA COMUNA DE NINHUE**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los servicios municipales
  Fuente de financiamiento:100% (CIRCULAR 33)
  Monto $: 45 millones

- ✓ **PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTÓN MUNICIPAL**
  Lineamiento de acción: Mejorar la calidad de los servicios municipales
  Fuente de financiamiento:100% BECAS -ACADEMIA CAPACITACIÓN SUBDERE
  Monto $: 30 millones

RESULTADOS OBTENIDOS

ETAPA 4

SISTEMA DE EVALUACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO COMUNAL

XI. PLAZOS E INDICADORES DE GESTIÓN POR PROYECTO

1. Educación

- ✓ **PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PARA ESCUELAS RURALES DE NINHUE**
  Plazo de Ejecución: 4 meses
  Inicio: diciembre 2021
  Indicador de Gestión: porcentaje de infraestructura educacional rural mejorada

- ✓ **PROYECTO: DISEÑOS DE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN GIMNASIO DEL LICEO BICENTENARIO ARTURO PRAT DE NINHUE**
  Plazo de Ejecución: 6 meses
  Inicio: octubre 2021
  Indicador de Gestión: diseño aprobado por Mineduc, satisfacción de los alumnos.

- ✓ **PROYECTO: AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN GIMNASIO DEL LICEO BICENTENARIO ARTURO PRAT DE NINHUE**
  Plazo de Ejecución: 12 meses
  Inicio: junio 2022
  Indicador de Gestión: avance de obras, satisfacción de los alumnos.

- ✓ **PROYECTO: CONSTRUCCIÒN DE CIERRE DE PASILLOS LICEO BICENTENARIO ARTURO PRAT DE NINHUE**
  Plazo de Ejecución: 4 meses
  Inicio: diciembre 2021
  Indicador de Gestión: avance de obras, porcentaje de infraestructura educacional mejorada.

- ✓ **PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS SECTOR NORTE GIMNASIO ESCUELA ESC. G-23 "ROSARIO CHACÓN" HUALTE**
  Plazo de Ejecución: 6 meses
  Inicio: diciembre 2022
  Indicador de Gestión: avance de obras, porcentaje de infraestructura educacional mejorada.

- ✓ **PROYECTO: NORMAR DE ACUERDO A ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES RURALES DE LA COMUNA DE NINHUE**
  Plazo de Ejecución: 6 meses
  Inicio: octubre 2022

Indicador de Gestión: porcentaje de infraestructura educacional normalizada.

2. Salud

- ✓ **PROYECTO: AMPLIACIÓN CESFAM DR. DAVID BENAVENTE**
  Plazo de Ejecución: 10 meses
  Inicio: marzo 2023
  Indicador de Gestión: obra construida y cantidad de población atendida

- ✓ **PROYECTO: ADQUISICIÓN DE UNA POSTA MÓVIL PARA LA COMUNA DE NINHUE**
  Plazo de Ejecución: 4 meses
  Inicio: diciembre 2022
  Indicador de Gestión: adquisición de la posta móvil y porcentaje de cobertura sectores rurales.

- ✓ **PROYECTO: ESTUDIO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FARMACIA POPULAR EN NINHUE**
  Plazo de Ejecución: 6 meses
  Inicio: diciembre 2021
  Indicador de Gestión: obtención del resultado del estudio en un 100% y cantidad de población que disponen con sus medicamentos

3. Deportes

- ✓ **PROYECTO: DISEÑO DE POLITICA DE DEPORTES QUE INTEGRE VISIÓN DE LA COMUNIDAD**
  Plazo de Ejecución: 1año
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: Política de deportes comunal diseñada

- ✓ **PROYECTO: COORDINACIÓN DEL DSM CON PROGRAMA DEPORTES PARA CREACIÓN DE EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: Equipo Multidisciplinario creado y funcionando

- ✓ **PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EXISTENTE**
  Plazo de Ejecución: 4 años
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: avance de obras y acciones en etapas

4. Cultura

- ✓ **PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ACTUAL DE CULTURA MUNICIPAL**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: programa de cultura municipal actualizado.

- ✓ **PROYECTO: DIFUSION DEL NUEVO PROGRAMA DE CULTURA MUNICIPAL**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: acciones realizadas

5. Turismo

- ✓ **PROYECTO: CREAR OFICINA O UNIDAD DE TURISMO/CULTURA**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: oficina de turismo implementada.

6. Recursos Físicos e Infraestructura

- ✓ **PROYECTO: ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL**
  Plazo de Ejecución: 4 años
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: Resolución Exenta Aprobación Actualización Plan Regulador comunal por parte de la Seremi de Vivienda y Urbanismo de Región de Ñuble**.**

- ✓ **PROYECTO: ESTUDIO PARA PAVIMENTAR RUTA NINHUE INTERIOR A CUNA DE PRAT**
  Plazo de Ejecución: 3 años
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: Postulación Recursos, Licitación de Estudio, Estudio acabado.

- ✓ **PROYECTO: MEJORAR INFRAESTRUCTURA PARA COMERCIANTES EN ACCESO A COMUNA**
  Plazo de Ejecución: 3 años
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: Postulación Recursos, Licitación, Acta de Recepción de obra.

- ✓ **PROYECTO: CREAR EGIS MUNICIPAL**
  Plazo de Ejecución: 2 años
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: Resolución Exenta que aprueba la creación de Egis Municipal por parte de la Seremi de Vivienda y Urbanismo de Región de Ñuble. Egis Municipal implementada.

- ✓ **PROYECTO: PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN DIFERENTES SECTORES DE NINHUE URBANO**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: Informe Programación e Informe levantamiento del estado de calles, Diseño de proyectos, Postulación fondos, Licitación, Acta de recepción obras.

- ✓ **PROYECTO: ESTUDIO MÁSTER PLAN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: Máster Plan Municipal.

- ✓ **PROYECTO: PLAN ALUMBRADO PÚBLICO RURAL FOTOVOLTAICO EN DIVERSOS SECTORES**
  Plazo de Ejecución: 3 años
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: Informe Levantamiento, Postulación Recursos, Licitación, Acta de Recepción de obra.

- ✓ **PROYECTO: PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS EN DIVERSOS SECTORES DE NINHUE**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: Informe Planificación, Informe levantamiento del estado de veredas, Diseño de proyectos, Postulación fondos, Licitación, Acta de recepción obras.

- ✓ **PROYECTO: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES**
  Plazo de Ejecución: 2 años
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: Postulación Recursos, Licitación, Acta de Recepción de Estudio.

- ✓ **PROYECTO: PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: Oficina de Asuntos Hídricos implementada

7. Medioambiente

- ✓ **PROYECTO: CREAR UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: Unidad de Medio Ambiente implementada.

- ✓ **PROYECTO: IMPLEMENTAR PROGRAMA DE RECICLAJE COMUNAL SCAM**
  Plazo de Ejecución: 5 años
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: Alianza estratégica con Seremi de Medio Ambiente regional, 5 capacitaciones anuales, postulaciones a líneas de financiamiento medio ambientales, tanto de escuelas como entidades sociales.

8. Género

- ✓ **PROYECTO: IMPLEMENTAR OFICINA DE LA MUJER**
  Plazo de Ejecución: 2 años
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: oficina de la mujer implementada.

- ✓ **PROYECTO: AUMENTAR LA CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORAS Y JEFAS DE HOGAR**
  Plazo de Ejecución: 2 años
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: N° de capacitaciones realizadas

- ✓ **PROYECTO: GESTIÓN CON SENDA PREVIENE PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN EN MUJERES ADOLESCENTES**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: acciones realizadas

9. Adultos Mayores

- ✓ **PROYECTO: IMPLEMENTAR EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA CASOS DE ABANDONO.**
  Plazo de Ejecución: 2 años
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: conformación del equipo – acciones efectivamente realizadas.

- ✓ **PROYECTO: ELABORAR CATASTRO ÚNICO QUE INCORPORE LOS CASOS SOCIALES RELACIONADOS CON LOS ADULTOS MAYORES.**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: Catastro creado

- ✓ **PROYECTO: COORDINACIÓN DE TRABAJO EN RED CON DISTINTAS INSTITUCIONES**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2023
  Indicador de Gestión: N° de coordinaciones realizadas

- ✓ **PROYECTO: HABILITAR BAÑOS PUBLICOS EN PLAZA DE ARMAS**
  Plazo de Ejecución: 3 años
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: avance de obras

10. Discapacidad

- ✓ **PROYECTO: IMPLEMENTAR ALFABETIZACION DIGITAL EN EL AMBITO ACADEMICO Y LABORAL**
  Plazo de Ejecución: 2 años
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: N° de alfabetizaciones realizadas

- ✓ **PROYECTO: MEJORAR ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS RAMPAS Y PUERTAS DE ACUERDO A NORMATIVA**
  Plazo de Ejecución: 3 años
  Inicio: 2023
  Indicador de Gestión: rampas y puertas efectivamente mejoras en la comuna

- ✓ **PROYECTO: IMPLEMENTAR SEÑALÉTICA INCLUSIVAS VIAL Y DE EDIFICIOS PUBLICOS**
  Plazo de Ejecución: 3 años
  Inicio: 2023
  Indicador de Gestión: N° de señaléticas instaladas

- ✓ **PROYECTO: HABILITACIÓN BAÑOS PÚBLICOS PARA DISCAPACITADOS**
  Plazo de Ejecución: 3 años
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: avance de obras

11. Seguridad Ciudadana

- ✓ **PROYECTO: CREAR OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA**
  Plazo de Ejecución: 2 años
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: oficina implementada

- ✓ **PROYECTO: DISEÑO DE UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA QUE INTEGRE LA VISIÓN DE LA COMUNIDAD.**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2023
  Indicador de Gestión: política de seguridad comunal diseñada

- ✓
- ✓ **PROYECTO: ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDANA**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2023
  Indicador de Gestión: compra de vehículo para seguridad ciudadana

12. Fomento Productivo

- ✓ **PROYECTO: CREAR OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: oficina implementada.

- ✓ **PROYECTO: PLAN DE CAPACITACIONES PARA INCENTIVAR LA GENERACIÓN DE PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS**
  Plazo de Ejecución: 5 años
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: N° de capacitaciones realizadas

- ✓ **PROYECTO: CATASTRO DE PRODUCTORES Y ARTESANOS DE LA COMUNA**
  Plazo de Ejecución: 1 año
  Inicio: 2022
  Indicador de Gestión: página web creada y funcionando

- ✓ **PROYECTO: PRESENCIA EN RRSS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO/CULTURAL/TURÍSTICO A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL**
  Plazo de Ejecución: 5 años
  Inicio: 2021
  Indicador de Gestión: N° de campañas en RRSS.

13. Gestión Municipal

- ✓ **PROYECTO: DISEÑO CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO CONSISTORIAL PARA NINHUE**
  Plazo de Ejecución: 12 meses
  Inicio: marzo 2023
  Indicador de Gestión: ejecución del diseño en un 100% y satisfacción de los usuarios

- ✓ **PROYECTO: MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS. (EXTERNALIZACIÓN DEL SERVICIO, COSTO MENSUAL)**
  Plazo de Ejecución: 4 años
  Inicio: junio 2022
  Indicador de Gestión: contratación del servicio de recolección de acuerdo a términos de referencia y necesidades de la comuna para reducción en los niveles de contaminación.

- ✓ **PROYECTO: ADQUISICIÓN DE UNA CLINICA VETERINARIA MOVIL PARA LA COMUNA DE NINHUE**
  Plazo de Ejecución: 4 meses
  Inicio: junio 2024
  Indicador de Gestión: adquisición e implementación del servicio para obtener un N° de atenciones realizadas

- ✓ **PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL**
  Plazo de Ejecución: 6 meses
  Inicio: junio 2022
  Indicador de Gestión: capacitar a los funcionarios municipales a lo menos en un 80% para el mejoramiento de la gestión interna municipal.

XII. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal, deberá ser constantemente retroalimentado de información y verificación a través de la Matriz Integrada de Proyectos.

Además del seguimiento de cada proyecto y cumplimiento de estos, el PLADECO estará sujeto a revisión 4 veces al año. Como se detalla a continuación:

Cronograma de Seguimiento PLADECO Ninhue 2020-2025

N°	Fecha de Revisión	Acción
1	Enero 2021	Planificación
2	Mayo 2021	Seguimiento
3	Septiembre 2021	Seguimiento
4	Diciembre 2021	% de cumplimiento /posibles modificaciones
5	Enero 2022	Planificación
6	Mayo 2022	Seguimiento
7	Septiembre 2022	Seguimiento
8	Diciembre 2022	% de cumplimiento /posibles modificaciones
9	Enero 2023	Planificación
10	Mayo 2023	Seguimiento
11	Septiembre 2023	Seguimiento
12	Diciembre 2023	% de cumplimiento /posibles modificaciones
13	Enero 2024	Planificación
14	Mayo 2024	Seguimiento
15	Septiembre 2024	Seguimiento
16	Diciembre 2024	% de cumplimiento /posibles modificaciones
17	Enero 2025	Planificación
18	Mayo 2025	Seguimiento
19	Septiembre 2025	Seguimiento
20	Diciembre 2025	% de cumplimiento /posibles modificaciones

Se deberán realizar, a lo menos 20 revisiones a lo largo del proceso, además entre los meses de junio y diciembre del 2025 se comenzará a elaborar la siguiente actualización Plan de Desarrollo Comunal 2026 – 2030, sobre la base del presente documento.

CONCLUSIONES

Mediante el presente instrumento de planificación comunal, se realizó un diagnóstico con la participación de los principales actores comunales, vecinos y vecinas de los distintos sectores, donde se identificaron las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, mediante las cuales se articularon los lineamientos estratégicos, donde se identificaron las iniciativas de inversión para mejorar las distintas áreas tales como educación, salud, deporte, seguridad pública, infraestructura, turismo y cultura entre otros con la finalidad que la comuna de Ninhue crezca en todos los ámbitos. Por tanto, se diseñó la presente actualización del pladeco dando respuestas a las necesidades y falencias para una planificación exitosa dentro del periodo 2020-2025.

En el área de educación se entrega un propuesta en conjunto con los actores que forman parte del proceso educativo, donde se identificó la falta de atracción de los estudiantes hacia los establecimientos educacionales de la comuna dada la oferta sobre todo en área Técnico profesional ya que es muy reducida la disponibilidad de carreras, además se espera el mejoramiento de los establecimientos educacionales para entregar una mejor oferta a nivel comunal del sistema educativo y así atraer una mayor cantidad de población en edad escolar, evitando la deserción escolar y las matrículas en comunas aledañas.

En el área de la Salud, mediante las iniciativas propuestas en la presente actualización del Pladeco, se espera el mejoramiento de la cobertura de atención hacia los pacientes de los sectores rurales, mayor disponibilidad de la atención en el Cesfam de la comuna y mejor disposición de implementos e insumos médicos para una atención integral y así evitar que los Ninhuanos tengan que trasladarse hacia otras comunas para la atención de salud, ya que la comuna existe un gran número de adultos mayores.

En relación al Turismo en la comuna de Ninhue, se destaca el gran potencial natural que tiene el territorio, lo que permitiría llevar a cabo nuevos proyectos relacionados con este ítem, de esta manera y en conjunto con las diversas acciones propuestas en este Pladeco, es que se debe dar a conocer más a nivel regional y nacional los atractivos turísticos de la comuna de Ninhue.

Uno de los grandes ejes en fomento productivo es lograr la implementación de la oficina Municipal de Desarrollo Económico Local, de esta forma no cabe duda que se puede lograr impulsar económicamente a la comuna generando nuevos proyectos y emprendimientos de forma permanente, capacitando a su gente y entregando herramientas necesarias para cumplir con esto. Lo anterior va de la mano con la continua difusión que se realice desde el municipio para apoyar las iniciativas.

En el área Social, se concluye que las iniciativas planteadas buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Ninhue, mediante el acceso s

diferentes programas y servicios, enfocado en tres grupos prioritarios, tales como, adulto mayor, discapacidad y equidad de género entre las principales.

Las iniciativas planteadas para el área urbana y medio ambiente en primera parte pretenden ayudar y mejorar la gestión municipal, que se traducirá en un beneficio directo para los habitantes de la comuna y con esto también se mejorará la visión que se tiene de la misma entidad.

Las obras físicas priorizadas en este instrumento, promueven el desarrollo de la comuna en un plazo cercano, acercándolo a alcanzar el estándar de las comunas cercanas a Ninhue.

BIBLIOGRAFÍA

- Cuenta Pública 2020. Ilustre Municipalidad de Ninhue.
- PADEM – Departamento de Educación. Ninhue
- Plan de Salud Año 2020. Departamento de Salud de Ninhue
- PLADECO Municipalidad Ninhue 2015.
- Presupuesto 2018 Ilustre Municipalidad de Ninhue.
- Presupuesto 2019 Ilustre Municipalidad de Ninhue.
- Presupuesto 2020 Ilustre Municipalidad de Ninhue.
- Encuesta Casen. http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/index.html
- Resultados Censo 2017. http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R16
- Biblioteca del Congreso Nacional. https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=16204

ANEXO I: MATRIZ DE PROYECTOS ACTUALIZACION PLADECO NINHUE 2020-2025.

Área	Estrategia	Lineamiento de acción	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Plazo de Ejecución	Fecha de inicio	Indicadores de Gestión	Responsable
Educación	**Hacer de la Educación municipal de la comuna de Ninhue un espacio de proyección personal y comunitario, acorde al entorno, incorporando aspectos ecológicamente sustentables y apuntando al progreso integral de los habitantes del territorio**	Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales	Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable, para escuelas rurales de Ninhue	FRIL	4 meses	2021	Porcentaje de infraestructura educacional rural mejorada	SECPLAN - DAEM
		Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales	Diseños de ampliación y construcción gimnasio del liceo bicentenario Arturo Prat de Ninhue	FNDR	6 meses	2021	Diseño aprobado y satisfacción de los alumnos.	SECPLAN - DAEM
		Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales	Ampliación y construcción gimnasio del liceo bicentenario Arturo Prat de Ninhue	FNDR	12 meses	2022	Avance de obras, satisfacción de los alumnos.	SECPLAN - DAEM
		Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales	Construcción de cierre de pasillos liceo bicentenario Arturo Prat de Ninhue	PMU-Infraestructura Educacional	4 meses	2022	Avance de obras, Porcentaje de infraestructura educacional mejorada.	SECPLAN - DAEM
		Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales	Construcción de graderías sector norte gimnasio escuela esc. g-23 "rosario chacón" Hualte	PMU-Infraestructura Educacional	6 meses	2022	Avance de obra, Porcentaje de infraestructura educacional mejorada.	SECPLAN - DAEM
		Mejorar la calidad de los establecimientos educacionales	Normar de acuerdo a ordenanza general de urbanismo y construcción los establecimientos educaciones rurales de la comuna de Ninhue	PMU-Infraestructura Educacional	6 meses	2022	Porcentaje de infraestructura educacional normalizada.	SECPLAN - DAEM
Salud	**Mejorar la calidad de la salud de la comuna de Ninhue, ampliando la cobertura de atención en los**	Mejorar la calidad de los establecimientos de salud	Ampliación Cesfam Dr. David Benavente	FNDR	10 meses	2023	Obra construida y Cantidad de población atendida	SECPLAN – DAS
		Mejorar la calidad de los servicios de salud prestados	Adquisición de una posta móvil para la comuna de Ninhue	CIRCULAR 33	4 meses	2022	Compra de la posta móvil, Porcentaje de cobertura de atención en sectores rurales.	SECPLAN – DAS

	sectores rurales, fortaleciendo las acciones de prevención y promoción de la salud							
		Mejorar la calidad de los servicios de salud prestados	Estudio para la instalación de una farmacia popular en Ninhue	Fondos Municipales	6 meses	2021	obtención del resultado del estudio en un 100% y Cantidad de población que disponen con sus medicamentos	SECPLAN – DAS
Deporte	**Creación de una política comunal de deportes que contemple mayor inversión en infraestructura y talleres deportivos, incorporando nuevas disciplinas deportivas y a su vez permita trabajar coordinadamente con otras áreas de interés en pos de mejorar la calidad de los deportistas comunales**	Promover la realización de una política comunal de deportes	Diseño de Política de Deportes que Integre Visión de la Comunidad	Fondos Municipales	1 año	2022	Política de deportes comunal diseñada	DIDECO - Deportes
		Gestionar creación de equipos multidisciplinarios en salud para la atención de deportistas	Coordinación del DSM con Programa Deportes para Creación de Equipo Multidisciplinario	Fondos Municipales	1 año	2022	Equipo multidisciplinario creado y funcionando	DIDECO - Deportes
		Mejoramiento de Infraestructura Deportiva	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Existente	FNDR	4 años	2022	Avance de obras y acciones en etapas	SECPLAN
Cultura	**Mejoramiento del programa municipal que fortalezca la cultura campesina, la difusión de actividades culturales, del patrimonio histórico y arquitectónico, y de fiestas típicas con contenido local y apoyo a artesanos locales**	Fortalecimiento de las actividades culturales en torno a la cultura campesina	Actualización del Programa Actual de Cultura Municipal	Fondos Municipales-FNDR	1 año	2022	Programa Cultura Municipal Actualizado	DIDECO – Cultura
			Difusión del Nuevo Programa de Cultura Municipal	Fondos Municipales-FNDR	1 año	2022	acciones efectivamente realizadas	DIDECO – Cultura

Turismo	**Fomentar el turismo como polo de desarrollo comunal a través del fortaleciendo del agro y etno turismo**	Promover la realización de una política comunal de Turismo Campesino	Crear Oficina o Unidad de Turismo/Cultura	Fondos Municipales	1 año	2021	Oficina implementada	DIDECO - Turismo
Recursos Físicos e Infraestructura	**Mejorar la infraestructura comunal existente al servicio de la comunidad**	Mejorar instrumentos de planificación comunal	Actualización Plan Regulador Comunal	FNDR - Sectorial	4 años	2021	Resolución Exenta Aprobación Actualización Plan Regulador comunal por parte de la Seremi de Vivienda y Urbanismo de Región de Ñuble	SECPLAN
		Mejorar las conexiones viales de la comuna	Estudio para pavimentar ruta Ninhue interior a cuna de Prat	FNDR	3 años	2021	Postulación Recursos, Licitación, Acta de Recepción de obra.	SECPLAN
		Mejorar el transporte público comunal	Estudio de factibilidad construcción terminal de buses	FNDR	1 año			SECPLAN
		Mejorar infraestructura y equipamiento publico	Mejorar infraestructura para comerciantes en acceso a comuna	FNDR	1 año			SECPLAN
			Programa pavimentación de calles en diferentes sectores de Ninhue urbano	FNDR - Sectorial	1 año	2021	Informe Programación y Informe levantamiento del estado de calles, Diseño de proyectos, Postulación fondos, Licitación, Acta de recepción obras	SECPLAN
			Programa pavimentación de veredas en diversos sectores de Ninhue	FNDR - Sectorial	1 año	2021	Informe Programación e Informe levantamiento del estado de calles, Diseño de proyectos,	SECPLAN

							Postulación fondos, Licitación, Acta de recepción obras	
			Estudio máster plan de espacios públicos y áreas	FNDR - Sectorial	1 año	2022	Máster Plan Municipal	SECPLAN
			Plan alumbrado público rural fotovoltaico en diversos sectores	FNDR - Sectorial	3 años	2021	Informe Levantamiento, Postulación Recursos, Licitación, Acta de Recepción de obra	SECPLAN
			Programa de agua potable rural	FNDR	1 año	2021	Oficina de Asuntos Hídricos implementada	SECPLAN – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
		Mejorar la gestión de proyectos de mejoramiento de viviendas	Crear Egis municipal	Fondos Municipales	1 año	2021	Resolución Exenta que aprueba la creación de Egis Municipal por parte de la Seremi de Vivienda y Urbanismo de Región de Ñuble. Egis Municipal implementada	SECPLAN
Medioambiente	**Potenciar la gestión ambiental de Ninhue, fortaleciendo las áreas de tratamiento de residuos orgánicos y el reciclaje**	Gestión Ambiental	Crear unidad de medio ambiente	Fondos Municipales	1 año	2022	Unidad de Medio Ambiente implementada.	
		Educación Ambiental	Implementar programa de reciclaje comunal SCAM	Fondos Municipales – Sectorial (MMA)	5 años	2021	Alianza estratégica con Seremi de Medio Ambiente regional, 5 capacitaciones anuales, postulaciones a líneas de financiamiento medio ambientales, tanto de escuelas como entidades sociales	

Género	**Integrar la perspectiva de género de forma integral en las políticas comunales poniendo especial énfasis en los ámbitos de fuerza de trabajo, salud, prevención y tratamiento en la violencia de género**	Integrar la perspectiva de género de forma integral en las políticas comunales	Implementar oficina de la mujer	Sectorial (Sernameg)	2 años	2022	oficina de la mujer implementada.	DIDECO
		Integrar la perspectiva de género en la fuerza de trabajo	Aumentar la capacitación a emprendedoras y jefas de hogar	Sectorial (Sence, Fosis)	2 años	2022	N° de capacitaciones realizadas	DIDECO
		Abordar temáticas relativas y de importancia en el entorno de la mujer	Gestión con senda previene para abordar la problemática de alcoholismo y drogadicción en mujeres adolescentes	Sectorial (Senda)	1 año	2022	acciones realizadas	DIDECO
Adultos Mayores	**Potenciar un trabajo exclusivo y multidisciplinario con el adulto mayor generando una alta valoración y protección de éstos, poniendo especial énfasis en el ámbito social y el mejoramiento de su entorno**	Intervención social preferencial para adultos mayores	Implementar equipo multidisciplinario para casos de abandono	Fondos Municipales	1 año	2022	conformación del equipo – acciones efectivamente realizadas.	DIDECO – Adulto Mayor
		Intervención social preferencial para adultos mayores	Elaborar catastro único que incorpore los casos sociales relacionados con los adultos mayores	Fondos Municipales	1 año	2022	Catastro creado	DIDECO – Adulto Mayor
		Fortalecimientos de redes asociadas al adulto mayor	Coordinación de trabajo en red con distintas instituciones	Fondos Municipales	2 años	2022	N° de coordinaciones realizadas	DIDECO – Adulto Mayor
		Mejoramiento de las condiciones estructurales y del entorno	Habilitación baños públicos en plaza de armas	FNDR	3 años	2022	avance de obras	SECPLAN – Adulto Mayor
Discapacidad	**Fomentar la inclusión de personas en situación de discapacidad de forma integral a través de estrategias basadas en el mejoramiento del entorno, la capacitación e información pertinente**	Fomentar acciones de integración de personas en situación de discapacidad	Implementar alfabetización digital en el ámbito académico y laboral	Sectorial (Senadis)	2 años	2022	N° de alfabetizaciones realizadas	DIDECO – Discapacidad
		Mejoramiento del entorno comunal para personas en situación de discapacidad	Mejorar acceso a servicios públicos y privados rampas y puertas de acuerdo a normativa	FRIL – Sectorial (Senadis)	3 años	2023	rampas y puertas efectivamente mejoras en la comuna	SECPLAN – Discapacidad
		Mejoramiento del entorno comunal para personas en situación de discapacidad	Implementar señaléticas inclusivas vial y de edificios públicos	FRIL – Sectorial (Senadis)	3 años	2023	N° de señaléticas instaladas	SECPLAN – Discapacidad
		Mejoramiento del entorno comunal para personas en situación de discapacidad	Habilitación baños públicos para discapacitados	FNDR – Sectorial (Senadis)	3 años	2022	avance de obras	SECPPLAN – Discapacidad

Seguridad Ciudadana	**Proponer un trabajo Multidisciplinario de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, Mediante la Implementación de una Política de Seguridad Comunal**	Fortalecer la seguridad comunal	Fortalecer equipo multidisciplinario para la implementación de oficina de seguridad ciudadana	FNDR – Sectorial (Subsecretaria de Prevención del Delito)	2 años	2022	oficina implementada	DIDECO
			Diseño de una política de seguridad ciudadana que integre la visión de la comunidad	FNDR – Sectorial (Subsecretaria de Prevención del Delito)	1 año	2023	política de seguridad comunal diseñada	DIDECO
			Adquisición de vehículo para oficina de seguridad ciudadana	FNDR – Circular 33	1 año	2023	compra de vehículo para seguridad ciudadana	DIDECO
Fomento Productivo (Desarrollo Local)	**Implementar una Política de Desarrollo Productivo Local desde una mirada amigable con la comunidad y el medio ambiente**	Definir una política de desarrollo productivo local	Crear oficina de desarrollo económico local	Fondos Municipales	1 año	2022	oficina implementada	DIDECO – Fomento Productivo
		Apoyar y potenciar el desarrollo productivo local	Plan de capacitaciones para incentivar la generación de proyectos y emprendimientos	Sectorial (Sercotec, Fosis)	5 años	2021	N° de capacitaciones realizadas	DIDECO – Fomento Productivo
			Catastro de productores y artesanos de la comuna	Fondos Municipales	1 año	2022	página web creada y funcionando	DIDECO – Fomento Productivo
			Presencia en RR. SS para el desarrollo económico/cultural/turístico a nivel local, regional y nacional	Sectorial (Indap)	5 años	2021	N° de campañas en RRSS.	DIDECO – Fomento Productivo - Comunicaciones
Gestión Municipal	***"Llevar la gestión municipal a cada rincón de la comuna de Ninhue, con un funcionamiento tendiente a la excelencia en todos los ámbitos de su desarrollo"***	Mejoramiento de la Infraestructura Municipal	Diseño construcción de nuevo edificio consistorial para Ninhue	FNDR	1 año	2023	ejecución del diseño en un 100% y la satisfacción de los usuarios	SECPLAN
		Mejorar la calidad de los servicios municipales	Mejoramiento en el sistema de recolección, transporte y disposición final de residuos domiciliarios. (externalización del servicio, costo mensual)	Fondos Municipales	4 años	2022	contratación del servicio de recolección de acuerdo a términos de referencia y necesidades de la comuna para la reducción en los niveles de contaminación.	SECPLAN – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

			Adquisición de una clínica veterinaria móvil para la comuna de Ninhue	Circular 33	4 meses	2024	Adquisición e implementación del servicio para obtener un N° de atenciones realizadas de acuerdo a las necesidades de la comuna	SECPLAN – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
			Mejoramiento de la gestión municipal	Becas Academia Capacitación Subdere	6 meses	2022	Capacitar a los funcionarios municipales a lo menos en un 80% para el mejoramiento de la gestión interna municipal.	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ANEXO II: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. METODOLOGÍA

La participación ciudadana (PAC) es una herramienta de trabajo colectivo que busca un encuentro horizontal entre conocimientos técnicos y las aspiraciones de los vecinos. La PAC busca, entre otras cosas, lograr las sustentabilidad económica, ambiental, social y cultural de la comuna, posibilitando que estas sean valoradas en la construcción de la Imagen Objetivo de la comuna de Ninhue para el año 2020-2025.

Mediante los talleres participativos buscaremos tomar contacto con necesidades y aspiraciones concretas de los habitantes de la comuna deNinhue para así proponer una Imagen Objetivo inclusiva. Lo anterior lo abordaremos a través de varios talleres de PAC en el que se usarán, distintas herramientas (grupos de trabajo, mapeo colectivo, análisis FODA, aplicación deconsultas de proyectos, consultas de satisfacción de las jornadas PAC y consultas de preferencias o priorización de proyectos) y, además, un trabajo de campo de diagnóstico y contextualización.

Para generar las condiciones óptimas del estudio se harán algunos trabajos previos a las jornadas de participación: acercamiento inicial a las comunidades,contacto e identificación de actores relevantes, recopilación de información secundaria.

La metodología y el proceso de participación ciudadana tendrán especial énfasis en ser una herramienta que permita integrar a los distintos actores relevantes de la comuna de Ninhue y que permita incorporar grupos etarios, étnicos, migrantes, de capacidades distintas, de género, etc. Estas instancias serán sumamente enriquecedoras para el proceso de diseño de la Imagen Objetivo 2020-2025 de la comuna de Ninhue.

Esquemáticamente, el plan de participación ciudadana contempla las siguientes etapas:

Etapa 0: "Instalación Equipo Consultor": Establecer las condiciones básicas para llevar a cabo el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal es uno de los elementos fundamentales para su correcto desarrollo. Considerando esto, la etapa que a continuación será detallada, tiene como objetivo general el ajuste de las expectativas de los actores involucrados además de establecer la organización básica del proyecto.

Etapa I "Diagnostico Comunal": Mediante Cabildos Comunitarios la comunidad a partirde un Focus Group entrega su visión sobre la comuna que sueña para los próximos años. Objetivos del taller será la recopilación de antecedentes y percepciones de los vecinos de diferentes sectores de la comuna.
Etapa II: Construcción Imagen Objetivo": Esta etapa tiene por objetivo,

determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que ésta debiese tener. Se trata de visualizar las potencialidades comunales y representar la vocación comunal proyectada hacia el futuro.

Etapa III "Elaboración Plan de Acción e Inversión Comunal": Tiene por objetivo la elaboración de una matriz de planes, programas, proyectos y acciones, que consideren oportunidades reales de financiamiento, ya sean de origen municipal, regional o sectorial, además de la articulación de estos objetivos con la estrategia regional. Además, se desarrollará un análisis respecto de la interrelación entre los proyectos, la secuencia de implementación y las fuentes de financiamiento.

Etapa IV "Seguimiento, Actualización y Evaluación": Establecer las bases para garantizar la puesta en marcha a través del control ciudadano de las herramientas y estrategias que serán incorporadas en la planificación comunal. Esta etapa adquiere relevancia puesto que a partir de las acciones implementadas en ella se podrá monitorear la ejecución del PLADECO y la consecución de sus objetivos.

1.1 Conceptos Claves de la Participación Ciudadana

Establecer las bases para garantizar la puesta en marcha a través del control ciudadano de las herramientas y estrategias que serán incorporadas en la planificación comunal. Esta etapa adquiere relevancia puesto que a partir de las acciones implementadas en ella se podrá monitorear la ejecución del PLADECO y la consecución de sus objetivos.

La ***participación*** busca el encuentro entre conocimientos técnicos y saberes autóctonos, es decir, propios de cada TERRITORIO. El paradigma de la PAC se aleja de la imposición arbitraria de proyectos, apunta, más bien, al co-diseño y la co-creación inclusiva de políticas públicas. Mediante talleres participativos se busca lograr una amalgama entre saberes que alberga la comunidad local sobre sí misma, potenciando el diálogo entre expertos y usuarios finales, de modo que el Diseño Metodológico tenga coherencia con las necesidades y expectativas de los beneficiarios de la metodología en la región. En términos legales, la legislación chilena consagra a la participación como un derecho y lo resguarda a través de la Ley 20.500.

Los valores de la ***sustentabilidad e identidad territorial*** definen que proyectos sean viables social y culturalmente en el tiempo. De este modo, los criterios de investigación deben incorporar preguntas abiertas y cualitativas, apuntando a entender costumbres y prácticas propias de los grupos que pueblan los territorios.

En este sentido, la identidad territorial es un activo único y se compone de un enjambre de elementos simbólicos, culturales y materiales que le dan sentido

al territorio. La sustentabilidad, entendida en este aspecto, abre el diálogo entre la historia del lugar, su patrimonio, su paisaje, los materiales, las costumbres, la ideología y la flora y la fauna.

1.2 Contexto del Proceso de Participación Ciudadana

La participación ciudadana es concebida como un trabajo colectivo que busca un encuentro entre conocimientos técnicos y conocimientos sobre las necesidades de la población. Mediante los talleres participativos se buscareconocer los saberes que

alberga la comunidad local sobre sí misma, potenciando esta información para recoger demandas concretas de los habitantes respecto a cómo visualizan y sueñan su comuna para el futuro.

Las jornadas participativas se organizaron de acuerdo a las etapas de elaboración del PLADECO Ninhue 2020-2025 y se resumen en:

- ✓ Reunión de Presentación del Equipo Consultor a la Alcaldesa y al Honorable Concejo Municipal de la comuna de Ninhue.
- ✓ Reunión de Presentación a las contrapartes técnicas municipales y del gobierno regional de Ñuble.
- ✓ Taller Actores Relevantes: alcaldesa, Directivos Municipales, Concejo Municipal.
- ✓ Cabildos Comunitarios: En 4 sectores de la comuna definidos con la contraparte técnica, estos sectores son: San José, Talhuán, Ninhue Centro y El Rincón.

Una vez aprobada las fechas y el material gráfico requerido para la difusión del proceso de Participación Ciudadana, se inició el proceso de convocatoria a dirigentes sociales, vecinos y autoridades de Ninhue a través de distintos mecanismos y soportes. A continuación, se detallan las distintas herramientas utilizadas en el proceso de convocatoria y difusión de las actividades.

Invitaciones Telefónicas y Digitales

Se hicieron llamados telefónicos para invitar a los participantes. También se les envió la invitación digital por email.

Difusión en Redes Sociales

Para la difusión del PAC utilizamos las redes sociales para difundir el afiche.

Instrumentos y Herramientas de la PAC

A continuación, se hará una breve descripción de las herramientas que fueron utilizadas durante el PAC.

Encuesta de Caracterización Sociodemográfica de losParticipantes Esta encuesta tuvo el objetivo de caracterizar socio demográficamente a los asistentes del PAC. Se le entregó una encuestaa cada participante para ser respondida individualmente.

Pladeco Ninhue
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
NINHUE 2020-2025
MUNICIPALIDAD DE NINHUE

ENCUESTA PARA LA ELABORACION DEL

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PLADECO

COMUNA DE NINHUE

○Estimado Vecino: El Municipio le invita a participar en el proceso de elaboración del "Plan de desarrollo Comunal", el cual le tiene como objetico orientar las decisiones locales y definir las líneas de acción para los próximos años. Por ello lo invitamos cordialmente a responder esta encuesta cuyos resultados permitirán construir con su participación, el Ninhue que soñamos

P1 EDAD

18-30 ○ 31-40 ○ 41-50 ○ 51-60 ○ 61-70 ○ 71 o más ○

P2 SEXO

Hombre ○ Mujer ○

P3 NIVEL EDUCACIONAL (Último año Cursado)

Básico ○ Medio ○ Técnico ○ Universitario ○ Post-Grado ○

Otro Especificar: _____ _____

P4 CUANTOS AÑOS RESIDE EN LA COMUNA

0-5 años ○ 6-10años ○ 11-15años ○ 16-20 años ○ 21 años o más ○

P5 CUAL DE LOS SIGUIENTES SERVICIO TIENE USTED:

Electricidad ○ Agua Potable ○ Alcantarillado ○ Conectividad (Telefono/Internet) ○

P6 CUANTAS PERSONAS VIVEN CON USTED: _____

P7 SE IDENTIFICA CON ALGUN PUBLO ORIGINARIO

No ○ SI ○ ¿Cual?_____

P8 TIPO DE VIVIENDA

- ✓ **Catastro Cualitativo de Equipamiento e Infraestructura:** Este instrumento tiene como objetivo realizar un catastro cualitativo de equipamiento e infraestructura.

Pladeco Ninhue
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
NINHUE 2020-2025
MUNICIPALIDAD DE NI

CATASTRO CUALITATIVO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

1.- DE QUE LOCALIDAD ES USTED?_____

2.- MARQUE CON UNA X EL NIVEL DE COBERTURA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

ESPACIO PÚBLICO			
	Cobertura Completa	Cobertura Incompleta o de bajo estándar	Sin cobertura, no hay
Plazas			
Parques			
Juegos Infantiles			
Ciclovías			
Pavimentación Veredas			
Pavimentación Caminos			

SERVICIOS BÁSICOS			
	Cobertura Completa	Cobertura Incompleta o de bajo estándar	Sin cobertura, no hay
Empalmes Domiciliarios Alcantarillado			
Alumbrado publico			
Rede de agua potable			
Programas APR			
Rondas Medicas			
Bomberos y Carabineros			
Caja Vecina o Cajero Automático			
Locomoción Colectiva			
Retiro de Basura			

EDUCACIÓN MUNICIPAL Y SALUD			
	Cobertura Completa	Cobertura Incompleta o de bajo estándar	Sin cobertura, no hay
Sala Cuna			
Jardín Infantil			
Escuela			
Liceo			
Trasporte Escolar			
Centro de Salud			

Pladeco Ninhue
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
NINHUE 2020-2025
MUNICIPALIDAD DE N

ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTURA			
	Cobertura Completa	Cobertura Incompleta o de bajo estándar	Sin cobertura, no hay
Sede JJ.VV			
Sede organizaciones funcionales			
Centro Cultural y Biblioteca			
Medialuna			

- ✓ **Encuestas de Satisfacción Usuaria Educación y Salud Municipal:** Estos instrumentos tienen como objetivo conocer la percepción en la satisfacción de los usuarios en educación y salud municipal.

Pladeco Ninhue
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
NINHUE 2020-2025

MUNICIPALIDAD DE NINHUE

ENCUESTA SATISFACCION USUARIA EDUCACION MUNICIPAL COMUNA DE NINHUE
Actualización Pladeco 2020-2025

Fecha de aplicación _____
Sexo **Femenino** _____ **Masculino** _____
Edad _____

MARQUE CON UNA "X", LA ALTERNATIVA QUE CORRESPONDE

PREGUNTAS	Muy Buena	Buena	Malo	Muy Malo
¿Cómo evaluaría la calidad de la educación pública en nuestra comuna?				
Como evalúa las condiciones de las instalaciones de los establecimientos educacionales que ha visitado.				
Como evalúa los medios materiales dispuestos por el sistema educativo (libros, medio audiovisual, computadores, implementación deportiva)				
Como evalúa la accesibilidad a los establecimientos educativos				
Usted como considera que el sistema educacional implementa actividades extraescolares con fines sociales o culturales en nuestra comuna.				
Como considera la preparación académica de los profesionales contratados en el sistema educacional (Profesores- asistentes de la educación – directivos).				
Su nivel de satisfacción en cuanto a exigencia para los alumnos en el rendimiento escolar.				
Considera la preparación de los alumnos es idónea para el ingreso a la educación superior.				
El apoyo entregado a alumnos que inician su enseñanza Técnico y/o universitaria es				

PREGUNTAS	SI	NO
De acuerdo a su observación, en los establecimientos educacionales, existe una infraestructura adecuada para alumnos con discapacidad		
Sabe usted si existe en el establecimiento de educación media talleres extraprogramáticos de preparación para la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria.		
Existe algún medio de locomoción escolar gratuita para los alumnos de los establecimientos escolares de su comuna		

PREGUNTAS	Muy Buena	Buena	Malo	Muy Malo
En el caso que su respuesta anterior fue **SI** como lo calificaría la locomoción escolar gratuita.				

¿Qué cree usted que hace falta en la Comuna, para ir en apoyo de los alumnos que inician su enseñanza Técnico y /o profesional, en un centro de educación Superior en un lugar apartado a su Comuna?

Observaciones/Opinión general sobre el sistema de Educación Municipal/¿Qué cree usted que debería mejorar?

Pladeco Ninhue
MUNICIPALIDAD DE NINHUE

ENCUESTA SATISFACCION USUARIA SALUD MUNICIPAL COMUNA DE NINHUE
Actualización Pladeco 2020-2025

Fecha de aplicación _____
Sexo **Femenino** _____ **Masculino** _____
Edad _____
Lugar de atención _____

MARQUE CON UNA "X", LA ALTERNATIVA QUE CORRESPONDE

CALIDAD DE LA ATENCIÓN	Muy Buena	Buena	Malo	Muy Malo
La atención recibida en el centro de salud es				
La percepción sobre el trato de los profesionales del Centro de Salud es				
La atención en base a su últimas consultas ha sido oportuna				
La atención y/o información entregada por el funcionario que la atendió en su consulta médica fue				
La atención recibida en farmacia fue				

CALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	Muy Buena	Buena	Malo	Muy Malo
La disponibilidad de medicamentos en farmacia es				
En el centro de Salud como encuentra usted que es la entrega de horas de atención médica				
En el centro de Salud como encuentra usted que es la entrega de horas de atención con enfermera				
El tiempo de espera previo a la atención médica es				
Como visualiza usted la atención hacia los adultos mayores				
Como visualiza usted la atención para personas postradas				

CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA	Muy Buena	Buena	Malo	Muy Malo
La implementación (sillas, televisión,calefacción, etc) de la sala de espera del Centro de Salud es:				
La Infraestructura(sala de espera, box, oficinas, etc) del Centro de Salud es:				
Cantidad de baños para los pacientes es				
La limpieza de los baños es				
El acceso al Centro de Salud es				
La locomoción para llegar al centro de salud es				
La señalización del Centro de Salud es.				
La cantidad de vehículos y/o Ambulancias para el servicio a la comunidad es:				
El acceso a personas con discapacidad o movilidad reducida al Centro de salud es:				

Observaciones/Opinión general sobre el sistema de Salud Municipal/¿Qué cree usted que deberia mejorar?

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE PAC

2.1 Diagnostico Comunal

2.1.1 Talleres Actores Relevantes:

Para conocer algunas de las características principales de la comuna de Ninhue, se realizó una serie de preguntas para conocer e identificar la participación y conocimiento de los informantes claves de la comuna tales como: alcalde, Directivos, concejales, Unión comunal de JJVV; Unión Comunal de Adulto Mayor, entre otros. Se aprecia que las personas que participaron de estos talleres efectivamente lograron identificar una cantidad de problemas equivalente al número de soluciones que proponen. Este indicador señala quela comunidad de Ninhue posee una alta capacidad propositiva y de crítica, situación que se expresa en las líneas de acción definidas en el PLADECO.

2.1.2 Entrevista Alcaldesa

Esta actividad vía plataforma Zoom se realizó el día 04 de noviembre del 2020 y participaron, además de la primera autoridad comunal, el Secplan y el Administrador Municipal, además de todo el equipo consultor.

- **Visión de la alcaldesa**: Un Ninhue más moderno con conectividad digital en cada uno de sus sectores con una buena señal de teléfono e internet, además de contar con una educación de calidad para nuestros jóvenes y dotar de infraestructura vial y de servicios que permitan resaltar todas las bondades de nuestra geografía, tanto productivas como medio ambientales y turística

2.1.3 Directivos y Funcionarios Municipales

Este taller virtual vía plataforma Zoom se realizó el día 11 de noviembre del 2020 y participaron, el director de Secplan, Administrador Municipal, Secretario Municipal, Director de Educación, Director de Salud, DIDECO y Representante de Fomento Productivo.

Donde se les invito a contestar el siguiente set de preguntas:

1.- NINHUE CON TODA SEGURIDAD
¿Qué iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar la seguridad en la comuna?

2.- NINHUE Y EL MEDIO AMBIENTE, UNA RELACIÓN DE RESPETO
¿Qué iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar el medio ambiente en la comuna?

3.- NINHUE, UNA CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA
¿Qué iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar el desarrollo urbano y equipamiento en la comuna?

4.-NINHUE Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOCIAL
¿Qué iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar el desarrollo social en la comuna?

5.- NINHUE, EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y DE CALIDAD
¿Qué iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar la educación en la comuna?

6.- NINHUE Y LA SALUD, UN COMPROMISO CON LA VIDA
¿Qué iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar la salud en la comuna?

7.- NINHUE, COMUNA DEPORTIVA Y CULTURAL
¿Qué iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar el deporte y la cultura en la comuna?

8.-NINHUE, EL CIUDADANO EN EL CENTRO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
¿Qué iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar la gestión municipal en la comuna?

9.- NINHUE Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO ECONÓMICO
¿Qué iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar y potenciar el sector económico de la comuna?

10.- NINHUE, Y SU COMPROMISO CON EL TURISMO
¿Qué iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar y potenciar el turismo de la comuna?

2.1.4 Concejo Municipal:

Actividad realizada de manera virtual vía plataforma ZOOM, el día 03 de diciembre del 2020 de 10 a 13 horas. La metodología utilizada consistió en realizar una serie de preguntas a cada concejal o concejala en base a los ejes estratégicos.

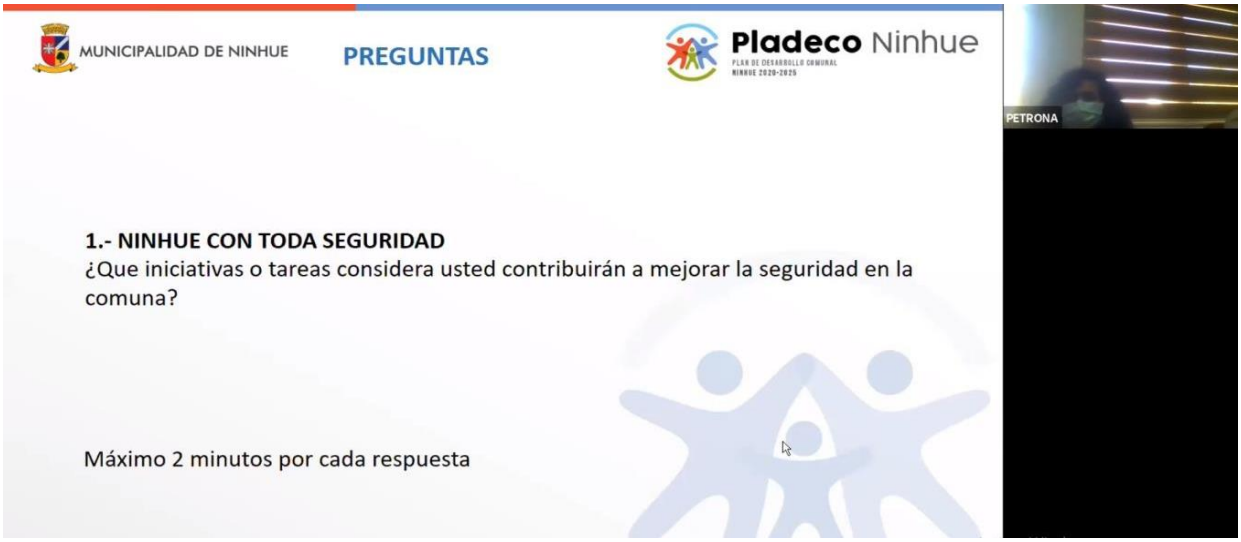
MUNICIPALIDAD DE NINHUE
PREGUNTAS
Pladeco Ninhue
PETRONA
1.- NINHUE CON TODA SEGURIDAD
¿Que iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar la seguridad en la comuna?
Máximo 2 minutos por cada respuesta

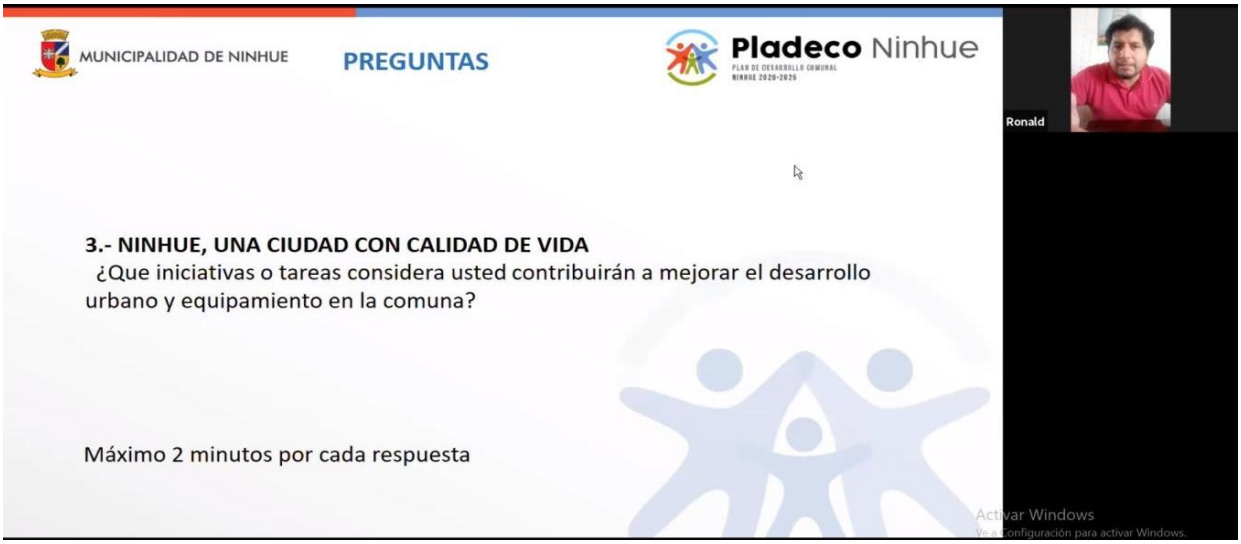
MUNICIPALIDAD DE NINHUE
PREGUNTAS
Pladeco Ninhue
Ronald
3.- NINHUE, UNA CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA
¿Que iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar el desarrollo urbano y equipamiento en la comuna?
Máximo 2 minutos por cada respuesta

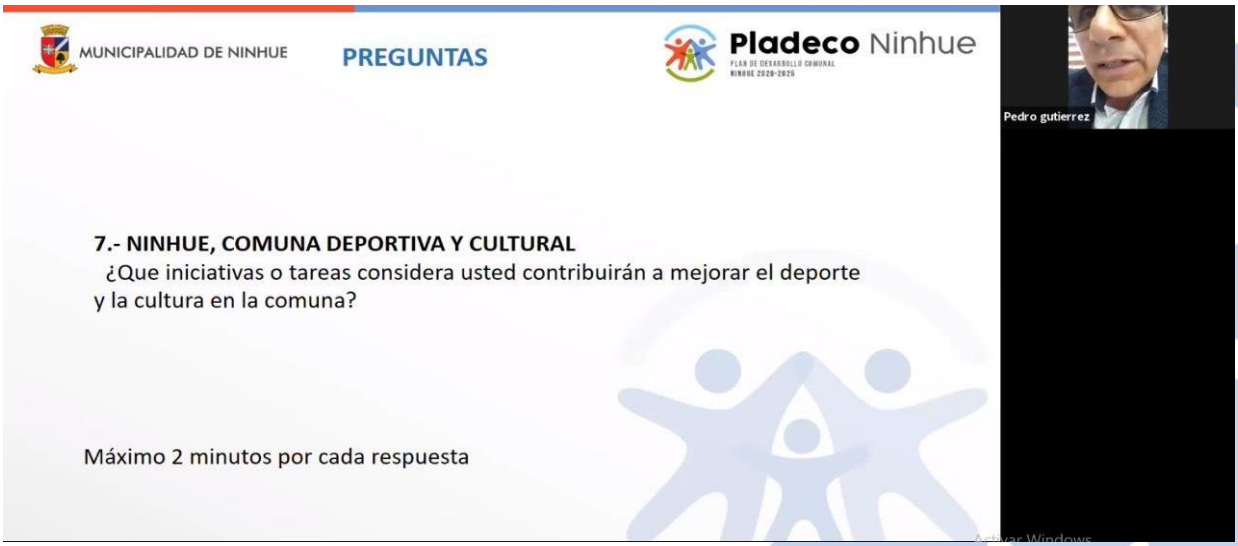
MUNICIPALIDAD DE NINHUE
PREGUNTAS
Pladeco Ninhue
Pedro gutierrez
7.- NINHUE, COMUNA DEPORTIVA Y CULTURAL
¿Que iniciativas o tareas considera usted contribuirán a mejorar el deporte y la cultura en la comuna?
Máximo 2 minutos por cada respuesta

2.1.5 Unión Comunal JJVV

Actividad realizada de manera presencial, el día 18 de noviembre del 2020 de10 a 13 horas en el Salón Comunitario.

Resultados FODA Unión Comunal de JJ. VV de Ninhue

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Radiación Solar-Energía Solar	✓ Existen sectoresrurales con abundante agua ✓ Proyectos para soluciones agua en base a E.R.N.C. ✓ Generar circuitos turísticos (agroturismo). ✓ Fortalecer campeonato Mountain bike para potenciar laeconomía local.	✓ Poca cantidad deagua por habitantes en algunos sectoresde la comuna. ✓ Falta financiamiento para proyectos deagua y luz. ✓ Vías de accesos y comunicación deficientes. ✓ Falta de apoyotécnico para formular proyectos. ✓ Falta locomoción colectiva interurbana y a los sectores rurales.	✓ Aumento de delitos de robo yestafas. ✓ Consumo de alcohol y drogasen el ee.pp. ✓ Empresas forestales, y suimpacto en el territorio. ✓ Amenaza de incendios forestales. ✓ Migración de jóvenes por falta de oportunidades.

2.1.6 Unión Comunal Adultos Mayores

Actividad realizada de manera mixta virtual y presencial, el día 18 de noviembre del 2020 de 15 a 17 horas en dependencias de la sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Ninhue.

Resultados FODA Unión Comunal de Adultos Mayores Ninhue

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Activa participación en los CAM de la comuna, con cercade 300 socios	✓ Fomentar el emprendimient ode artesanos/as locales en feria libres. ✓ Mejorar la comunicación ydifusión de los emprendedor es ✓ Generar circuito turístico orientadoa adultos mayores ✓ Generar ee.pp orientado a los Adultos Mayores. ✓ Subvención del trasporte público comunal.	✓ Falta de oportunidad eslaborales. ✓ Falta de apoyo delos servicios municipales. ✓ Falta difusión oportuna de ofertapública para financiamiento de proyectos. ✓ Faltan servicio higiénico públicoen la plaza de armas. ✓ Falta de apoyo para mantenercasa del adulto mayor de la comuna.	✓ Veredas en malestado. ✓ Envejecimiento dela población. ✓ Infraestructura y equipamiento comunal poco amigable para losadultos mayores. ✓ Falta de servicios especializados como farmacias, bancos.

2.1.7 Cabildos Comunitarios

Acá convergen las opiniones más sentidas tanto por la comunidad, es necesario explicar que para efectos de este informe se exponen los resultados de manera resumida, lo que no implica que para el trabajo de análisis y para eldiseño de las estrategias futuras, sólo se incorporen dichos resultados, por el contrario, cada opinión vertida en cualquiera de las reuniones realizadas será materia de trabajo, y tratará de ser incorporada a los distintos lineamientosque este equipo consultor proponga.

2.1.7.1 Cabildo Comunitario Sector Santa José

El cabildo comunitario en el sector Santa José se llevó a cabo el día Sábado 14 de noviembre del 2020 en horario de 10 a 13 horas en dependencias de la escuela del sector, en la actividad participaron 25 vecinos y vecinas todos los cuales comentaron activamente sus impresiones en el Focus Group preparado para la actividad.

Resultados FODA Cabildo Comunitario Sector San José –sábado 14 Nov 2020.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Fertilidad de laTierra. ✓ Municipalidad entrega agua con camión aljibe. ✓ Furgón escolar traslado alumnos. ✓ Para personas con discapacidad control médico a domicilio. ✓ Existe infraestructur aescolar pero antigua. ✓ Radiación solar. ✓ Participaci ónvecinal. ✓ Sede social	✓ Potenciar elturismo. ✓ Educación decultivo. ✓ Aprovechar recurso natural: energía solar. ✓ Energías renovables. ✓ Huertos sustentables yorgánicos. ✓ Reciclaje. ✓ Puntos de Reciclaje . ✓ Potenciar los productos de la zona a través de la publicidad y difusión. ✓ Reciclaje de plástico y losvidrios. ✓ Compost. ✓ Generación de proyectos	✓ Ausencia de plazas o espacios verdes comunes. ✓ Mala calidad de calidad de camino ✓ Camino muy angostos. ✓ Conectividad. ✓ Mala señal de internet y de comunicació n. ✓ Precariedad en servicios básicos. ✓ Consumo hídrico. ✓ Transport epúblico. ✓ Adulto mayor solo y sin asistencia. ✓ Poco especialista en Cesfam. ✓ Traslado a Cesfam dificulta llegar y sacar hora médica.	✓ Mala comunicació n Problema de iluminación y ausencia de electricidad. ✓ Poco trabajo para jóvenes y ellos emigran de la comuna. ✓ Falta de atención emergencia y traslado de pacientes. ✓ Infravaloración de producto agrícola (uva). ✓ Faltan liceos en la comuna. ✓ Falta apoyo a alumnos de enseñanza superior (transición). ✓ Falta de

	sustentables. ✓ Promover polos turísticos: Ecoturismo (paltos, huertos orgánicos, etc.)	✓ No pasa camión recolector de basura. ✓ Ausencia de agua. ✓ Falta infraestructur apara salud. ✓ Falta mantencióna los caminos. ✓ Falta de iluminación de caminos y paraderos. ✓ Falta transporte público.	apoyo técnico para postular proyectos. ✓ Falta de contenedores de basura

2.1.7.2 Cabildo Comunitario Sector Talhuán

El cabildo comunitario en el sector Talhuán se llevó a cabo el día Sábado 14 de noviembre del 2020 en horario de 15 a 18 horas en dependencias de la JJ. VV Talhuán, en la actividad participaron 23 vecinos y vecinas todos los cuales comentaron sus impresiones y participaron del Focus Group.

Resultados FODA Cabildo Comunitario Sector Talhuán –sábado 14 Nov 2020.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Activa participación ciudadana. ✓ Tranquilidad paravivir. ✓ Energía solar disponible,	✓ Formular proyectos con energía renovableno convencionales para iluminar caminos, sedes sociales y espacios públicos en general. ✓ Capacitación SENCE. ✓ Ofrecer carreras técnicas en E. N. ✓ Pertinentes alterritorio. ✓ Reciclaje. ✓ Proyectos acumuladores deagua. ✓ Circuito turistico	✓ Suministro deagua. ✓ Retirar Residuos Domiciliarios. ✓ Falta Locomoción Colectiva ✓ 0 en frecuencia yampliación de recorrido. ✓ Estado de caminos: Mantención y reparación. ✓ Falta de Centros de Salud (Posta). ✓ Vías de acceso: Falta puente Estero Lonquén. ✓ Falta de apoyo municipal para formular proyectos.	✓ Posibles incendios forestales en el sector por plantaciones de pino cercanas al a las viviendas, ✓ Falta mantención fosas sépticas, posible contaminación napas subterráneas, ✓ Mala conectividad (internet, teléfono) ✓ Migración de lapoblación jovenpor falta de oportunidades laborales.

2.1.7.3 Cabildo Comunitario Sector Ninhue Urbano

El cabildo comunitario en el sector de Ninhue Urbano se llevó a cabo el día Domingo 15 de noviembre del 2020 en horario de 10 a 13 horas en dependencias del Salón Comunitario, en la actividad participaron 07 vecinos y vecinas todos los cuales señalaron sus diferentes impresiones sobre los temas consultados en el Focus Group.

Resultados FODA Cabildo Comunitario Sector Ninhue Urbano –domingo 15 Nov 2020.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Energía Solar ✓ Agua disponible en napas subterráneas ✓ Activa participación vecinal ✓ Bajos índices de delincuencia ✓ Tranquilidad	✓ Generar proyectos fotovoltaicos de alumbrado de EE.PP. ✓ Generar Circuito Turístico. ✓ Promover el ecoturismo ✓ Mejorar la mantención caminos.	✓ Mala ejecución de proyectos por parte de vecinos beneficiarios ✓ Mal estado de los caminos ✓ Falta frecuencia de locomoción colectiva ✓ Mala calidad de EE. PP ✓ Falta de atención de salud más especializada	✓ Falta de oportunidades para emprendimiento ✓ Nula mantención de fosas sépticas ✓ Agua disponible en napas subterráneas ✓ Activa participación vecinal ✓ Bajos índices de delincuencia

FODA
Pladeco
Ninhue
Súmate al desarrollo de Ninhue

2.1.7.4 Cabildo Comunitario Sector El Rincón

El cabildo comunitario en el sector El Rincón se llevó a cabo el día Domingo 15 de noviembre del 2020 en horario de 10 a 13 horas en dependencias de la escuela del sector, en la actividad participaron 25 vecinos y vecinas todos los cuales comentaron activamente sus impresiones en el Focus Group preparadopara la actividad.

Resultados FODA Cabildo Comunitario Sector El Rincón –domingo 15 Nov 2020.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Apoyo en proyectos. ✓ Alimentación sanay orgánica. ✓ El sector y la comuna presentaagua en napas. ✓ La comuna cuentacon gran energía solar. ✓ Participación ciudadana. ✓ Tranquilidad yausencia de delincuencia. ✓ Limpieza en lascalles.	✓ Generar circuito turístico. ✓ Mayor difusión delecoturismo. ✓ Mejorar la maquinaria municipal, aumentaría localidad de vidade las personas. ✓ El sector el rincónes rico en agua, falta apoyo en la extracción. ✓ Oportunidad de turismo y emprendimiento. ✓ Negocios especializados (farmacia, bienes,etc.)	✓ Acceso a financiamientoestatal. ✓ Corresponsabilidadde vecinos para proyectos, ✓ Falta de difusión e proyectos. ✓ Accesibilidad, caminos muymalos ✓ Falta locomoción colectiva ✓ Limpieza de caminos deficiente ✓ Mala calidad deespacio público. ✓ Rebalse de fosas sanitarias, alto costo y número de personas necesarias. ✓ Falta de trabajo enla comuna. ✓ Falta de atención médica, profesional y trasporte de acercamiento.	✓ Algunos sectoresestán sin agua ✓ Falta de oportunidades para emprendimiento ✓ Falta de iluminación enee.pp. ✓ Problema con acopio de RSD ✓ Generación de microbasurales ✓ Poca credibilidaden las instituciones publicas

Pladeco
Ninhue

2.1.7.5 Conclusiones Cabildos Comunitarios

A la primera pregunta, los asistentes identificaron lo siguiente: Alta Participación comunitaria, Áreas bien definidas, bien delineadas que están trabajando. Municipio es el único referente del Estado en la comuna, es el espacio de resolución de problemas en la comuna, por lo que existe cercanía con algunos funcionarios municipales, pero no con el municipio. En referencia a la segunda pregunta, consideraron que existe potencial en la zona, dada la creación de centros comerciales y turísticos (falta de farmacia local y otros negocios), lo cual debiese aprovecharse. Revalorizar el Patrimonio material e inmaterial de la comuna. Hay una riqueza de productos en Ninhue, pero falta un sello identitario, ausencia de identificación de los productos de la comuna, que es poco valorado en la misma, por lo que muchas veces los productos no son comercializados, como es el caso de la artesanía, y la producción agrícola, la cual es necesaria potenciar. Aumento infraestructura deportiva en la comunidad.

En cuanto a las debilidades internas, respondieron lo siguiente: cesantía, irregularidades. Pocos dirigentes Jóvenes, por lo que se requiere motivación, más preparación para jóvenes, como talleres para capacitar a la juventud, falta conocimiento y empoderamiento, ya que siempre son los mismos dirigentes. Aunque existe un movimiento juvenil, estos están aislados de las organizaciones formales. Falta también una estrategia comunicacional del municipio, ¿qué medio poseen?, radio diario, donde se transmita la gestión municipal. Infraestructura municipal disgregada, falta un edificio que agrupe a todos los programas

municipales, falta participación y coordinación de funcionarios municipales, que sea un ente más involucrado con la comunidad.

Las amenazas externas son definidas de la siguiente forma: desempleo, temporalidad de los trabajos, falta programa enfocado en la juventud, mejorar la salud y gestión municipal. Las escasas empresas locales no cuentan con Programa de RSE. Por último, anhelan una comuna que contenga un Parque Industrial con franquicias para atraer inversionistas. Que los Habitantes fueran más alegres supliendo necesidades básicas de vida (agua potable y electricidad) y recreación. Un barrio más seguro. Hacer más participe a toda la comunidad, buscando instancias de participación con todos los grupos etarios, Ej. Mes de la juventud, Potenciar las fiestas costumbristas.

2.2 Validación Imagen Objetivo Comunal

Para la convocatoria y difusión se utilizaron todos los medios disponibles, como son afiches, pasacalles y palomos ubicadas en diferentes sectores de la comuna.

Afiche Difusión Validación Imagen Objetivo

Pasacalle y Paloma Difusión Validación Imagen Objetivo

Imagen: Publicación Facebook Municipalidad de Ninhue

2.2.1 Validación Imagen Objetivo Sector El Rincón

El Taller de Validación de la Imagen Objetivo Comunal, en el sector El Rincón se llevó a cabo el día Martes 29 de diciembre del 2020 en horario de 14 a 15 horas en dependencias de la sede de la JJ. VV, en la actividad participaron vecinos y vecinas todos los cuales validaron la Imagen Objetivo de las propuestas planteadas.

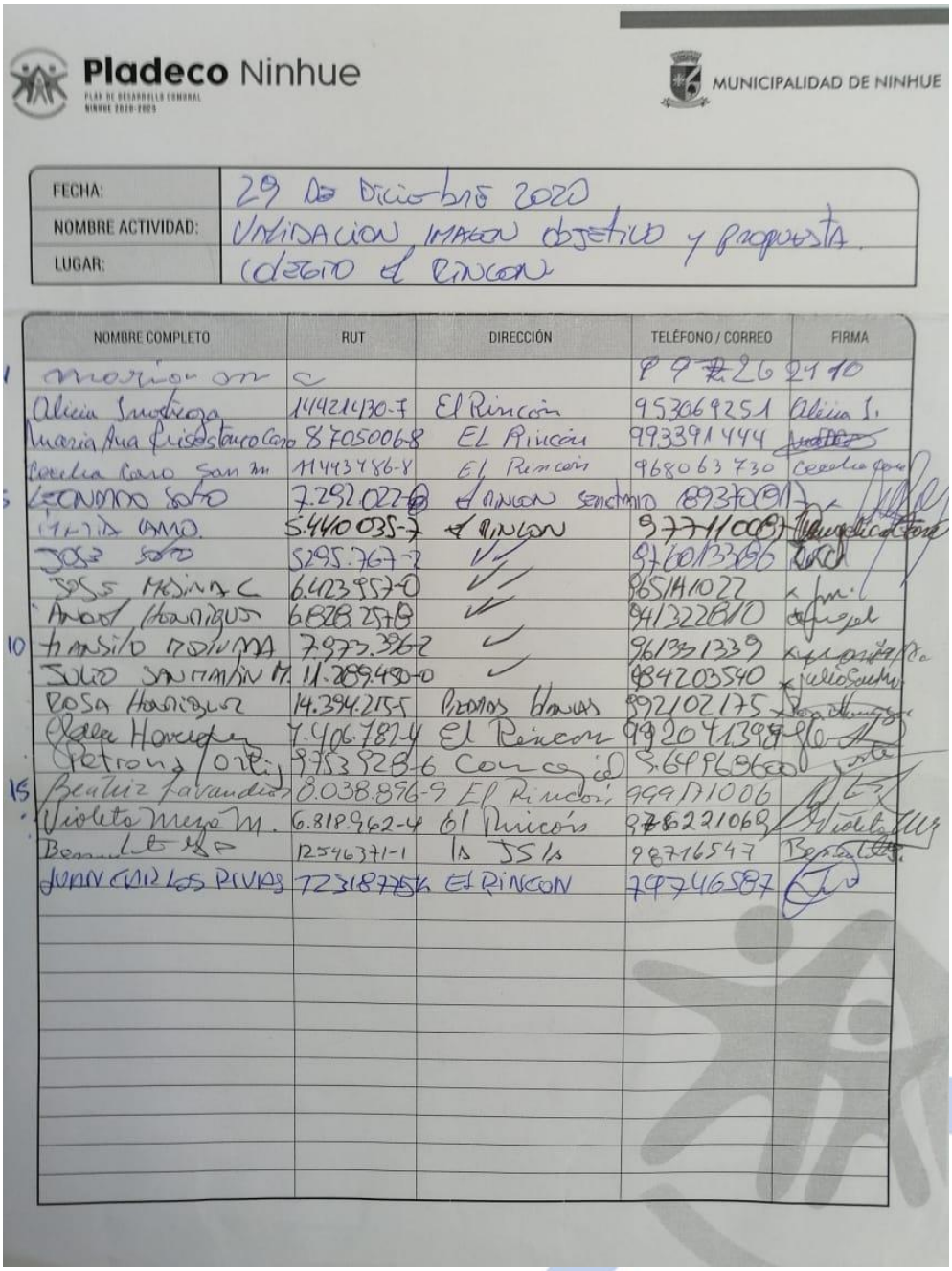

Pladeco Ninhue
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
NINHUE 2020-2025
MUNICIPALIDAD DE NINHUE

FECHA:	29 De Diciembre 2020
NOMBRE ACTIVIDAD:	Validacion Imagen objetivo y propuesta.
LUGAR:	Colegio el Rincon

	NOMBRE COMPLETO	RUT	DIRECCIÓN	TELÉFONO / CORREO	FIRMA
1	[illegible]			99[illegible]26 2410	
	Alicia Sandoya	14421430-7	El Rincón	953069251	Alicia S.
	María Ana Fuentealba Caro	8705006-8	El Rincón	993391444	[illegible]
	Cecilia Caro San M.	14443486-8	El Rincón	968063730	Cecilia Caro
5	LEONIDAS SOTO	7.292.022-0	EL RINCON	Sendero 89370091	[illegible]
	[illegible]	5.440.035-7	EL RINCON	97711008	[illegible]
	JOSE SOTO	5295.767-2	//	976013386	[illegible]
	JOSE MOLINA C	6.423.957-0	//	965141022	[illegible]
	ANGEL HENRIQUEZ	6.828.257-8	//	941322840	[illegible]
10	TRANSITO MOLINA	7.973.362	//	961351339	[illegible]
	JULIO SANTAMARIA M.	11.289.450-0	//	984203540	[illegible]
	ROSA HENRIQUEZ	14.394.215-5	Pedros Llanos	992102175	[illegible]
	[illegible]	7.406.787-4	El Rincon	992041398	[illegible]
	Patricio Ortiz	9.753.528-6	Concejal	9.6496960	[illegible]
15	Beatriz Jara Undurraga	8.038.896-9	El Rincon	999171006	[illegible]
	Violeta Meza M.	6.818.962-4	El Rincón	986221068	[illegible]
	Bernardita [illegible]	12546371-1	la JJ.VV	98716547	[illegible]
	JUAN CARLOS RIVAS	7231877-K	EL RINCON	79746587	[illegible]

Imagen: Lista de asistencia Validación Imagen objetivo Sector El Rincón, Ninhue.

2.2.2 Validación Imagen Objetivo Sector Talhuán

El Taller de Validación de la Imagen Objetivo Comunal, en el sector Talhuán se llevó a cabo el día Martes 29 de diciembre del 2020 en horario de 16 a 17 horas en dependencias de la sede de la JJ. VV, en la actividad participaron 21 vecinos y vecinas todos los cuales validaron la Imagen Objetivo de las propuestas planteadas.

Pladeco Ninhue
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
NINHUE 2020-2025

MUNICIPALIDAD DE NINHUE

FECHA:	29 DICIEMBRE 2020
NOMBRE ACTIVIDAD:	VALIDACION PROPUESTAS PLADECO 2020 - 2025.
LUGAR:	TALHUAN.

NOMBRE COMPLETO	RUT	DIRECCIÓN	TELÉFONO / CORREO	FIRMA
Rosa Vásquez Crisóstomo	12127663-1		985747720	
Andrés CRISÓSTOMO	8.460.785-5		982398392	
Jorge Sanjuan	11532795-1		92975903	
Jose, amando	10.934.048-0			
INES LANDEROS	6.809.893-9	TALHUÁN	982767329	Inés landeros
Inés Crisóstomo	11.770.282-0	TALHUÁN	987629602	Inés C. landeros
Helena Ruiz Fuentes	8.568.876-2	Talhuan	995969885	
Flor Quiroz Flore	7.578.477-5	Talhuan	81285174	
JUAN MORIS	10.749.954-3	TALHUÁN	82731040	
jose ahelloz	12546643-0		957505643	
Manuel Romero	7.238.274-9	TALHUAN	999828252	
Carlos Pérez P	7.805.795-4	Talhuán	97134615	
WALDO SAN MARTÍN	10.062.927-5	MAYTEN	9.92.748494	
Luis Bustos	7-141-113-3	Talhuan	994967045	
Jose Reinaldo Abello Neira	7.949.175-6	Talhuan	978855557	Jose Abello
Ramon Quiroz	6.293.228-7	Talhuan	—	Ramon Q
Nelson neira	7.907.296-6	Talhuan	84240364	nelson neira
Pedro Romero Perez	14.768.192-0	Talhuan	997553057	Pedro Romero
segundo Moreno	13.491.758-6	Talhuan	788691377	segundo
Patricio Henriquez	11532636-8		990959124	Patricio H
jose D Sepúlveda Pérez	7.288.392-6	talhuan	991209977	

Imagen: Lista de asistencia Validación Imagen objetivo Sector Talhuán, Ninhue.

2.3 Validación e Estudios, Programas y Proyectos para el Futuro Plan de Acción e Inversiones para el Periodo 2020-2025

La actividad de Validación de Fichas de Estudios, Programas y Proyectos para el futuro Plan de Acción e Inversiones para la actualización del PLADECO Ninhue 2020-2025, se realizó mediante plataforma digital Zoom, dada la contingencia sanitaria producto de la pandemia del Covid-19 que está viviendo el país y el mundo entero. La convocatoria se realizó mediante invitación vía correo electrónico a cada participante.

2.3.1 Validación de Fichas de Estudios, Programas y Proyectos con Actores Relevantes de Fomento Productivo, Turismo y Cultura

Esta actividad se llevó a cabo de manera virtual el día 22 de enero del 2021 a las 15 horas, instancia en la que participaron representantes del área de fomento productivo, turismo y cultura de la comuna, tanto público como privado.

Por el sector público, participaron la encargada municipal de Fomento Productivo y la Encargada Municipal de Turismo y Cultura. Y por el sector privado participo un representante de los empresarios de turismo de la zona.

La actividad consistió en la presentación de las iniciativas de proyectos para el sector económico (Desarrollo Local), Turismo y Cultura, la cual concluyo con la validación por parte de los participantes de las iniciativas presentadas.

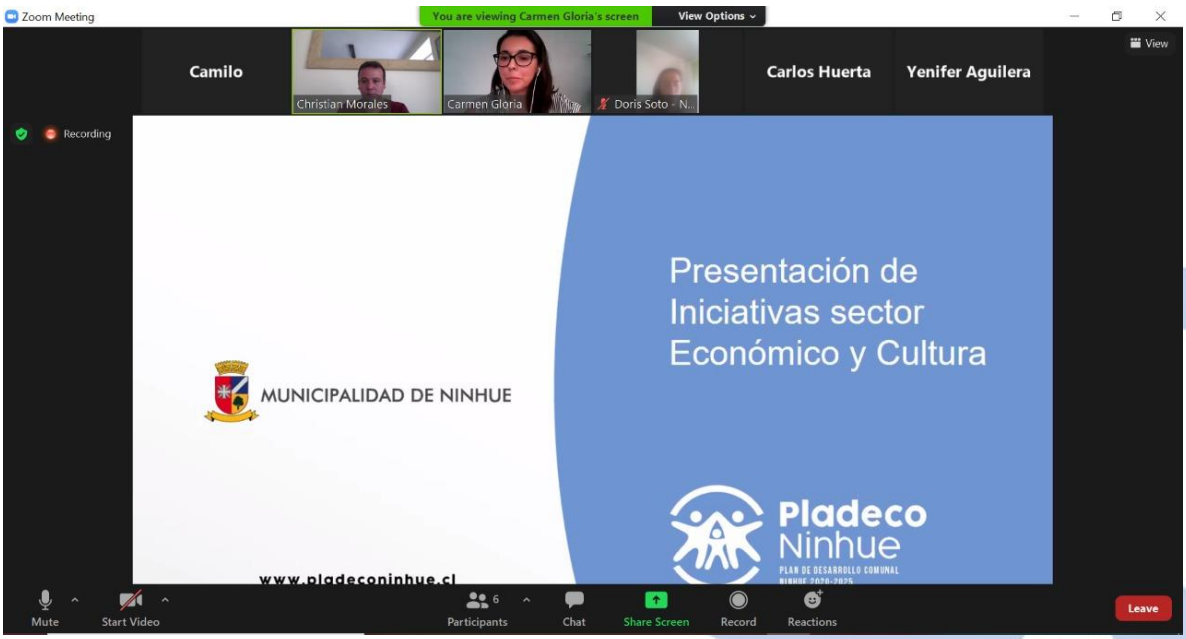

2.3.2 Validación de Fichas de Estudios, Programas y Proyectos con Contraparte Técnica Municipalidad De Ninhue

Esta actividad se llevó a cabo de manera virtual el día jueves 28 de enero del 2021 a las 16 horas, instancia en la que participaron la contraparte técnica del municipio y el equipo consultor.

La actividad consistió en la presentación de las iniciativas de proyectos para el área Social, Deportes, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Local, Turismo, Cultura, Recursos Físicos, Infraestructura, Medioambiente, Educación y Salud Municipal, además de gestión municipal.

La actividad concluyo con la validación por parte de la contraparte técnica del municipio de las iniciativas presentadas.

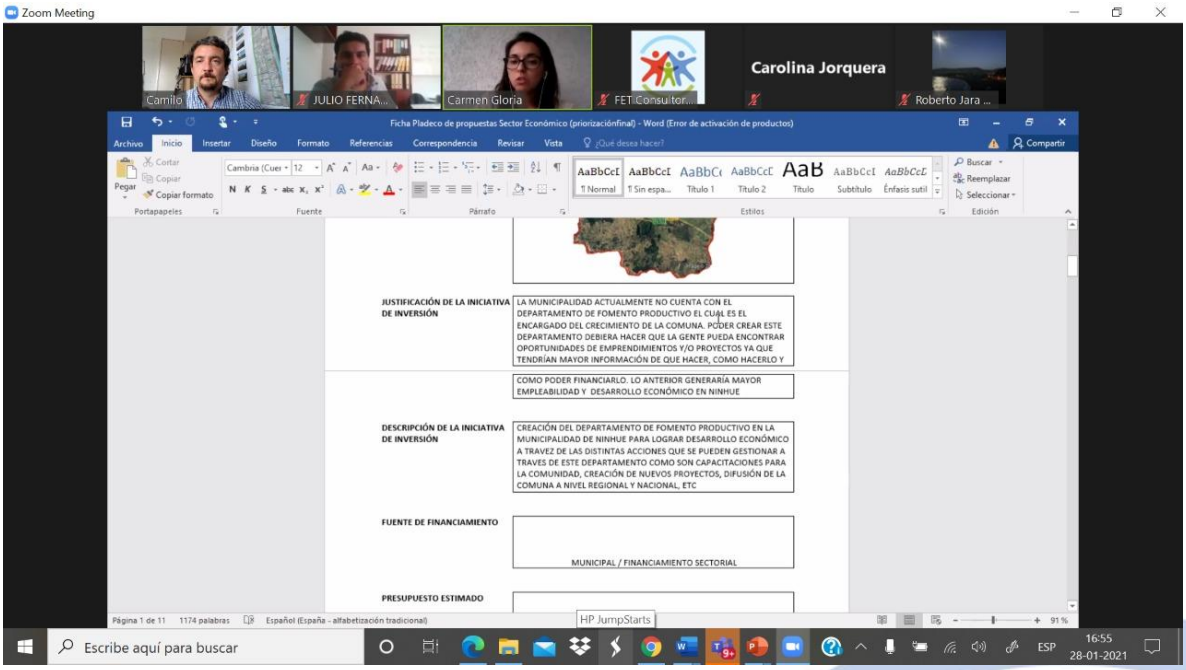

2.3.3 Validación de Fichas de Estudios, Programas y Proyectos con Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal

Esta actividad se llevó a cabo de manera virtual el día viernes 19 de febrero del 2021 a las 11 horas, instancia en la que participaron:

- Alcaldesa de la comuna: Sra. Carmen Blanco
- Concejales: Sra. Petrona Ortiz, Sr. Ángel Cortez, Sr. Juan Cid, Sr. Juan Pablo Diaz, Sr. Ronald Tassara y el Sr. Pedro Gutiérrez.
- Secretario Municipal: Sr. Marcelo Dospital
- Asesor Jurídico: Sra. Ingrid Landeros

La actividad consistió en la presentación de las iniciativas de proyectos para el área Social, Deportes, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Local, Turismo, Cultura, Recursos Físicos, Infraestructura, Medioambiente, Educación y Salud Municipal, además de gestión municipal.

La actividad concluyo con la validación por parte de los asistentes de las iniciativas presentadas.

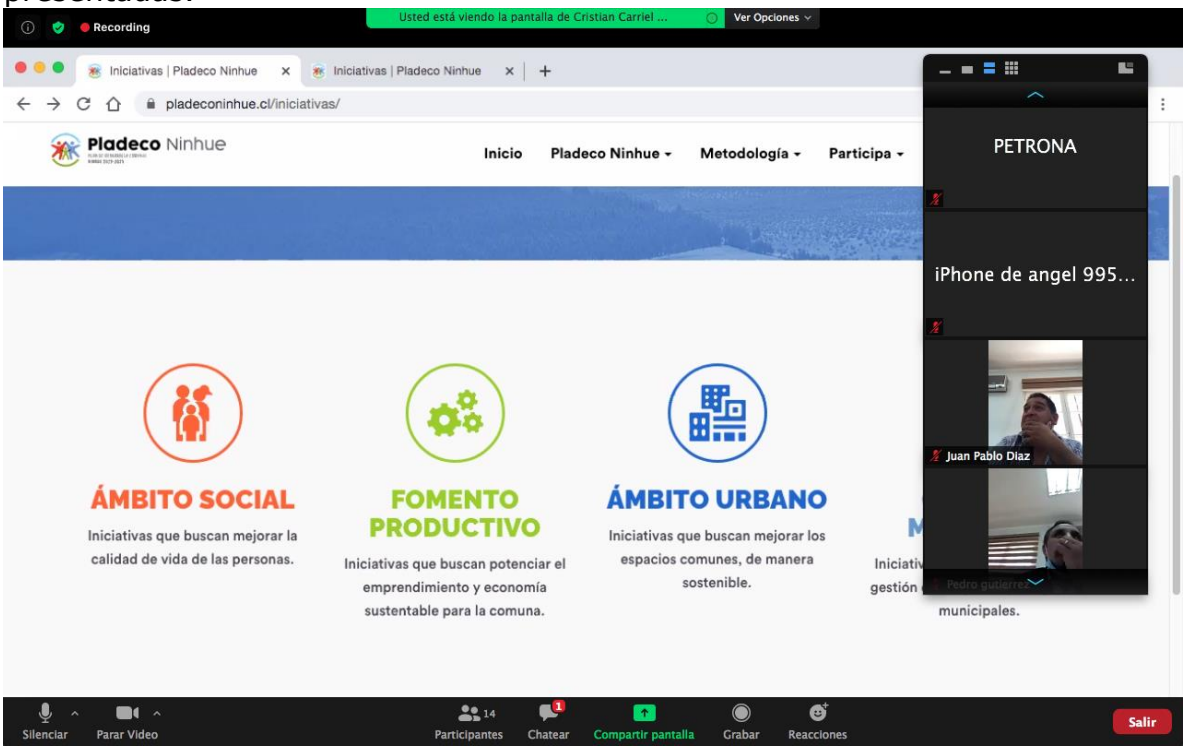

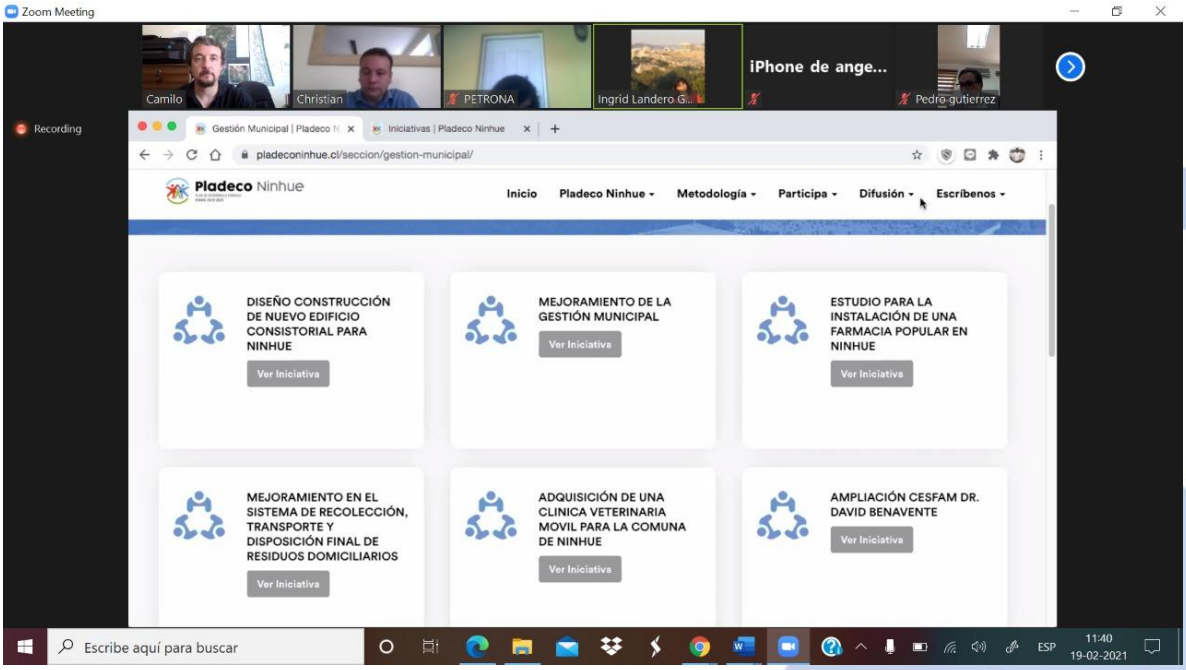

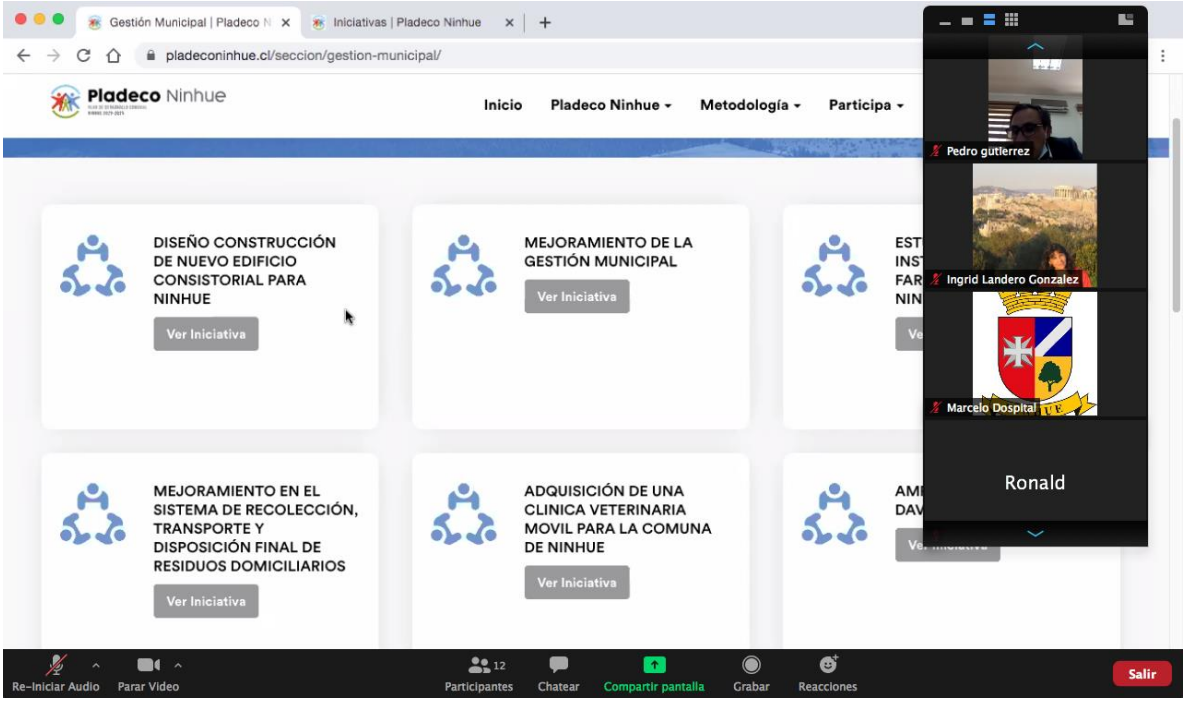

2.4 Presentación a la Comunidad Proyectos Plan de Acción e Inversiones para el Periodo 2020-2025.

La actividad se llevó a cabo de manera virtual el día viernes 05 de marzo del 2021 a las 15 horas, mediante una trasmisión en vivo por la página de Facebook de la Municipalidad de Ninhue y consistió en una presentación de las iniciativas de proyectos por área, además de la presentación de la página web del Pladeco.

La publicación y trasmisión en vivo de la actividad tuvo un alcance de 954, con 163 interacciones totales.

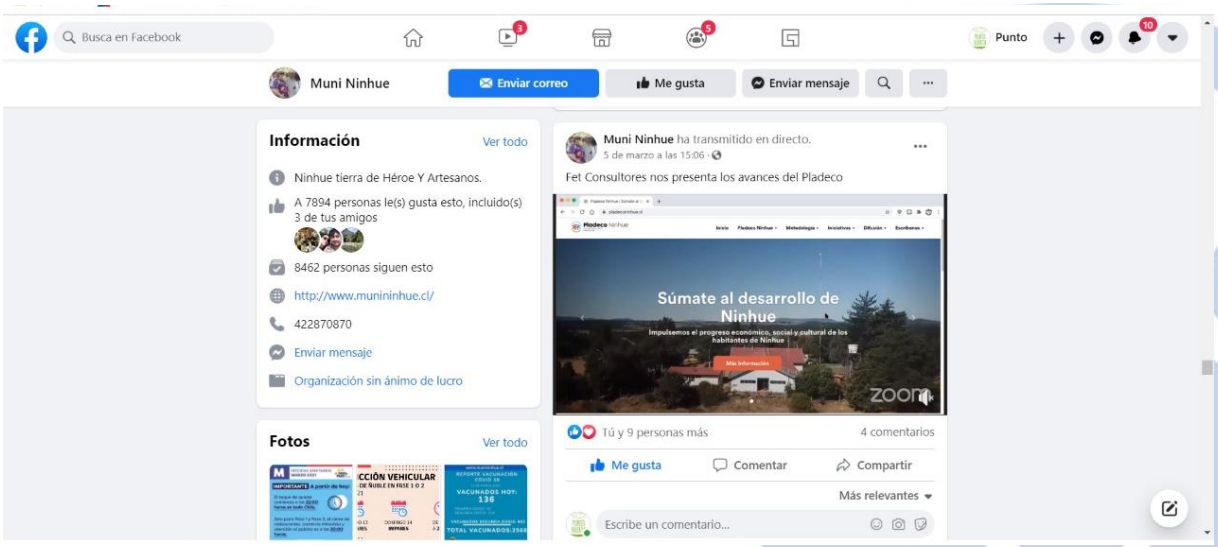

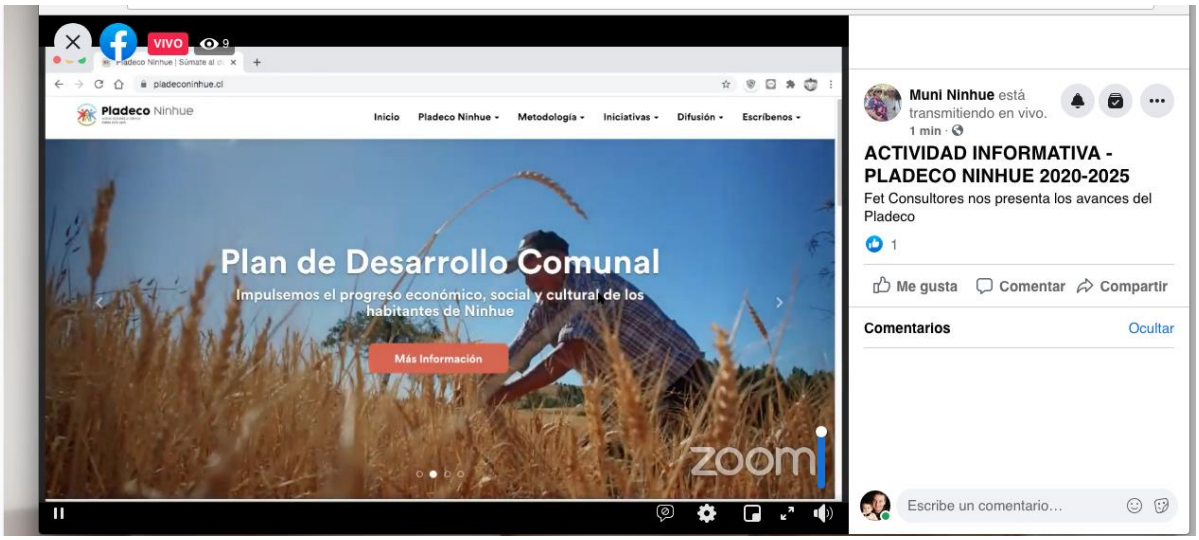
VIVO
9
pladeconinhue.cl
Pladeco Ninhue
Inicio
Pladeco Ninhue
Metodología
Iniciativas
Difusión
Escríbenos
Plan de Desarrollo Comunal
Impulsemos el progreso económico, social y cultural de los habitantes de Ninhue
Más Información
zoom
Muni Ninhue está transmitiendo en vivo.
1 min
ACTIVIDAD INFORMATIVA - PLADECO NINHUE 2020-2025
Fet Consultores nos presenta los avances del Pladeco
1
Me gusta
Comentar
Compartir
Comentarios
Ocultar
Escribe un comentario...

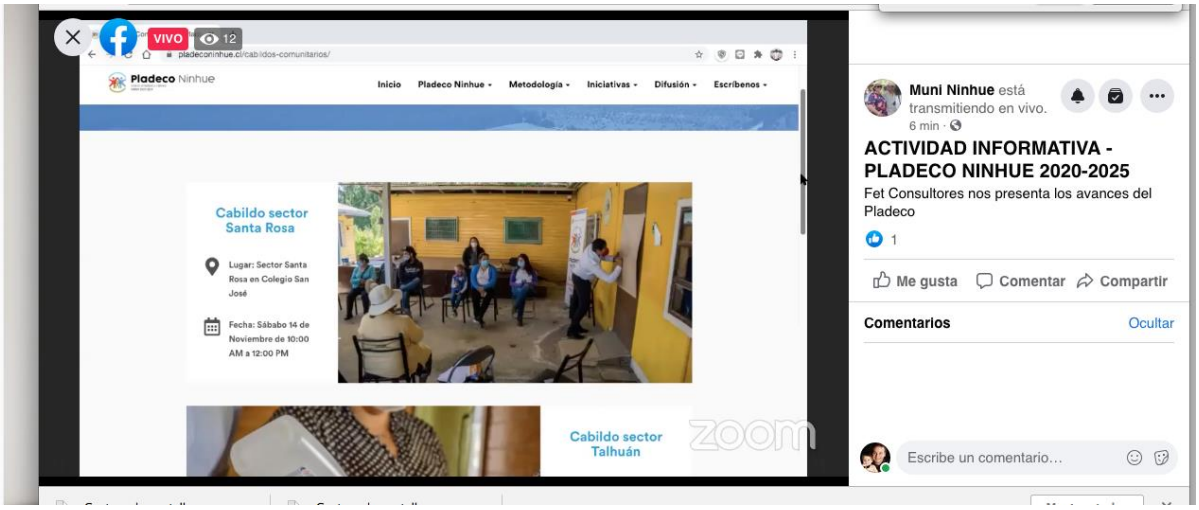
VIVO
12
pladeconinhue.cl/cabildos-comunitarios/
Pladeco Ninhue
Inicio
Pladeco Ninhue
Metodología
Iniciativas
Difusión
Escríbenos
Cabildo sector Santa Rosa
Lugar: Sector Santa Rosa en Colegio San José
Fecha: Sábabo 14 de Noviembre de 10:00 AM a 12:00 PM
Cabildo sector Talhuán
zoom
Muni Ninhue está transmitiendo en vivo.
6 min
ACTIVIDAD INFORMATIVA - PLADECO NINHUE 2020-2025
Fet Consultores nos presenta los avances del Pladeco
1
Me gusta
Comentar
Compartir
Comentarios
Ocultar
Escribe un comentario...

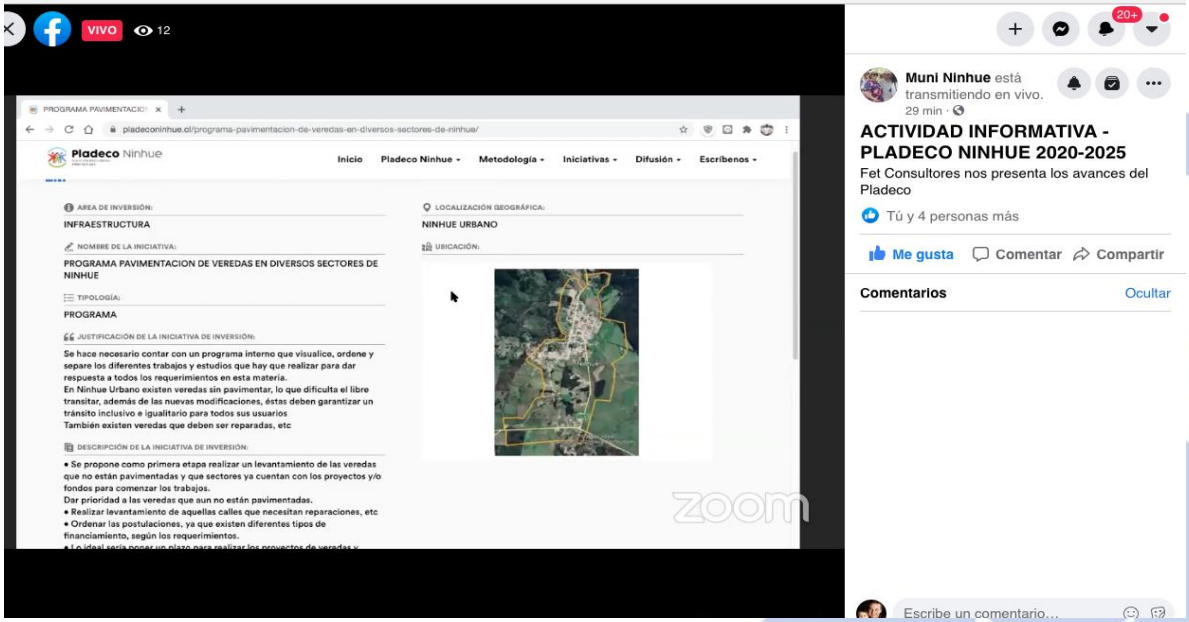
VIVO
12
pladeconinhue.cl/programa-pavimentacion-de-veredas-en-diversos-sectores-de-ninhue/
Pladeco Ninhue
Inicio
Pladeco Ninhue
Metodología
Iniciativas
Difusión
Escríbenos
AREA DE INVERSIÓN:
INFRAESTRUCTURA
NOMBRE DE LA INICIATIVA:
PROGRAMA PAVIMENTACION DE VEREDAS EN DIVERSOS SECTORES DE NINHUE
TIPOLOGÍA:
PROGRAMA
JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN:
Se hace necesario contar con un programa interno que visualice, ordene y separe los diferentes trabajos y estudios que hay que realizar para dar respuesta a todos los requerimientos en esta materia.
En Ninhue Urbano existen veredas sin pavimentar, lo que dificulta el libre transitar, además de las nuevas modificaciones, éstas deben garantizar un tránsito inclusivo e igualitario para todos sus usuarios
También existen veredas que deben ser reparadas, etc
DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN:
• Se propone como primera etapa realizar un levantamiento de las veredas que no están pavimentadas y que sectores ya cuentan con los proyectos y/o fondos para comenzar los trabajos.
Dar prioridad a las veredas que aun no están pavimentadas.
• Realizar levantamiento de aquellas calles que necesitan reparaciones, etc
• Ordenar las postulaciones, ya que existen diferentes tipos de financiamiento, según los requerimientos.
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:
NINHUE URBANO
UBICACIÓN:
zoom
Muni Ninhue está transmitiendo en vivo.
29 min
ACTIVIDAD INFORMATIVA - PLADECO NINHUE 2020-2025
Fet Consultores nos presenta los avances del Pladeco
Tú y 4 personas más
Me gusta
Comentar
Compartir
Comentarios
Ocultar
Escribe un comentario...

ANEXO III: PLAN DE MEDIOS DIGITALES Y MATERIAL GRÁFICO

La presente muestra la evolución del plan de medios desarrollado por FET Consultora quien buscó y utilizó todos los mecanismos tecnológicos y comunicacionales orientados a llegar a un mayor número de habitantes, para la actualización del Pladeco de Ninhue 2020-2025.

A sabe, enumeramos las acciones desarrolladas:

1. Se desarrolló Nueva Imagen Corporativa PLADECO NINHUE 2020-2025, la cual está inserta en cada uno de los materiales visuales entregados a la comunidad. El presente informe muestra los distintos formatos ejecutados.

2. La nueva página WEB desarrollada está en la dirección www.pladeconinhue.cl con cuatro años de mantención digital. A través de ella, hemos informado cada uno de los talleres y cabildos comunitarios realizados por nuestro equipo de Analistas. La página contiene interesantes imágenes aéreas de distintas localidades de Ninhue. Esta ha tenido gran aceptación por la comunidad y admiración por quienes la visitan.

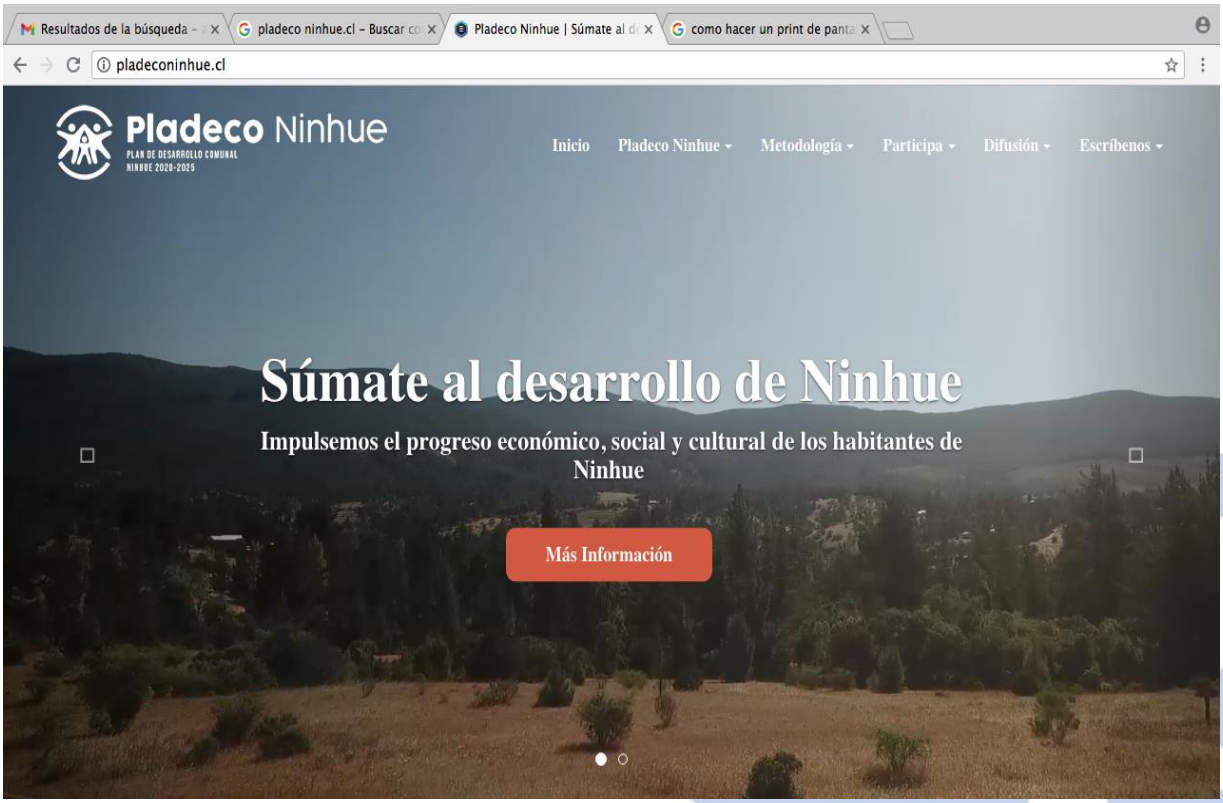

3. Uno de los medios de mayor acierto en la comunidad de Ninhue, es la radio, es por ello, que se contrató a Radio Ninhue 107.3, quienes constantemente están informando, sobre los talleres e hitos importantes que se han ido desarrollando para la actualización del Pladeco comunal.

Como fuente de difusión se realizan capsulas grabadas. La Sra. Alcaldesa ha participado, junto a nuestro equipo.

Los días y horarios contratados son; de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hrs, que corresponde cuando hay mayor concentración de auditores.

4. Fue desarrollado correo corporativo participa@pladeconinhue.cl para la recepción de consultas e inquietudes de la comunidad, que muchas veces no pueden ser canalizadas por otros medios. Este correo está presente en el material gráfico difundido.

5. Nuestro diseñador gráfico está constantemente desarrollando material para subir a la página web. Adicionalmente ha creado afiches, pendones y pasacalles. Se adjunta imagen de los diseños de este material, el cual fue instalado a la entrada de Ninhue y en los lugares de mayor afluencia de público. Es importante destacar que junto con la imagen corporativa Pladeco Ninhue, está la dirección de la página WEB.

Gráfica Paloma:

Gráfica pasacalle:

6. Con el material nuestro objetivo siempre es abarcar el mayor número de habitantes de Ninhue, constantemente enviamos Invitaciones a Concejales, Trabajadores Municipales, Presidentes de Juntas de Vecinos y asociaciones de adultos mayores, vecinos y vecinas en general para que formen parte del proceso de actualización del Pladeco.

7.- Otro de nuestros objetivos principales es trabajar con nuestra contraparte Técnica Municipal, es por ello que realizamos reuniones para la validación de las piezas gráficas que facilita el reconocimiento del trabajo por parte de la comunidad.

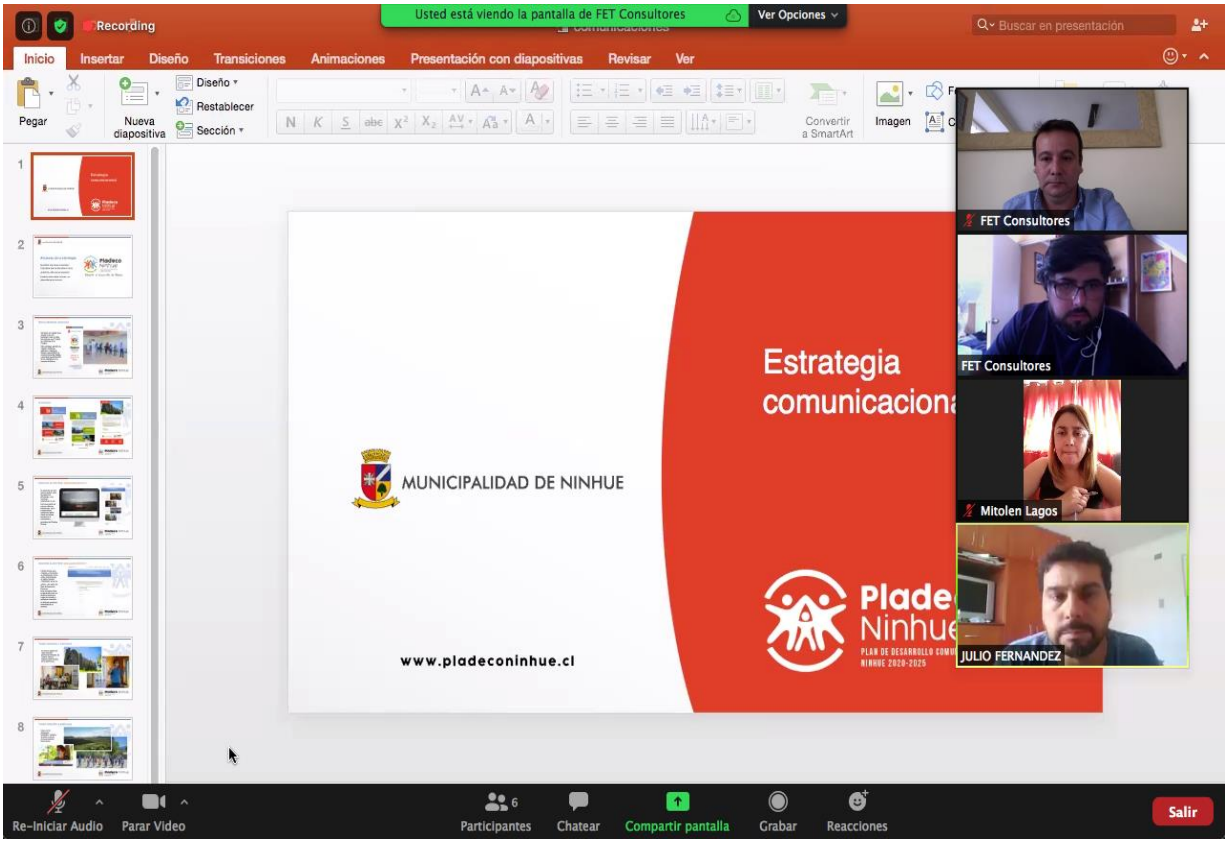

8.- Otra de las estrategias que tuvo muy buena aceptación, fue utilizar canales virtuales como las redes sociales, en específico el Facebook de la Municipalidad de Ninhue, en conjunto con la página web del Pladeco. Es así como el día viernes 05 de marzo, se realizó una presentación informativa vía streaming para toda la comunidad de Ninhue, quedando disponible para nuevas visitas. Esta presentación estuvo a cargo de Nuestro Analista del Área Social, quien relato paso a paso como se fue desarrollando la Actualización del Pladeco Ninhue 2020-2025 y como se llegó a cada una de las Iniciativas de Inversión, que marcan las pautas a seguir para el desarrollo de Ninhue en todos los ámbitos.

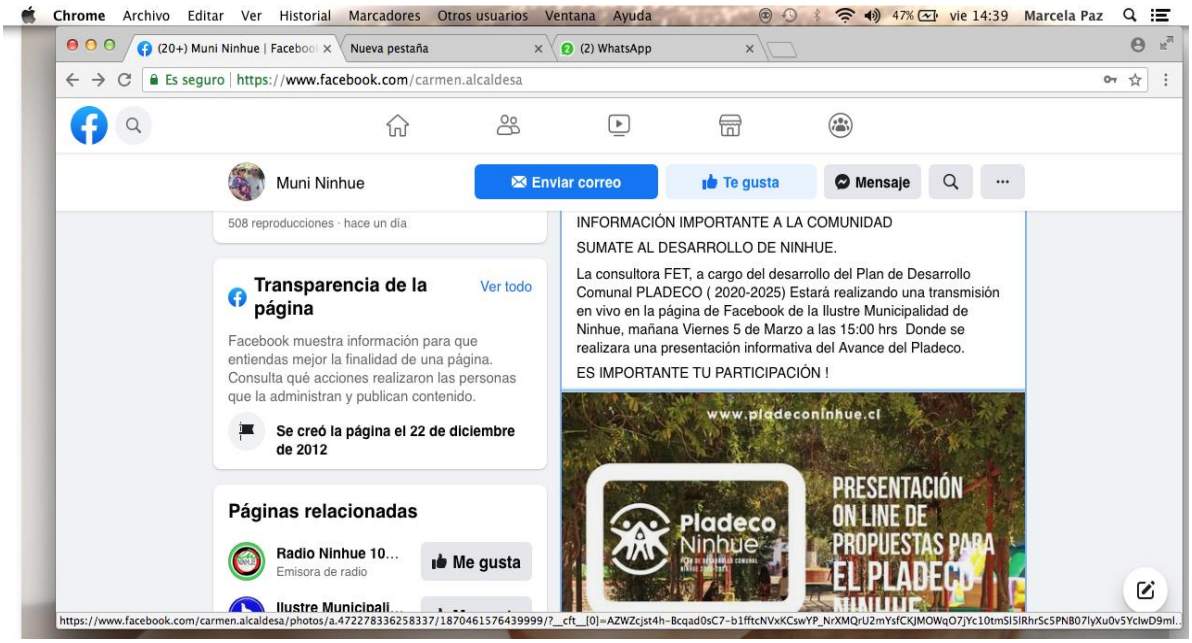

9.- En una constante evolución nuestra página web Pladeco, se convirtió en pieza clave para Informar las Iniciativas de inversión, es por ello, que se realizaron varias actividades dirigidas al Honorable Concejo Municipal, así como también a la comunidad y sus organizaciones tales como Directivas Juntas de Vecinos, Directivas Adultos Mayores, directiva de organizaciones que agrupa a discapacitados, entre otras.

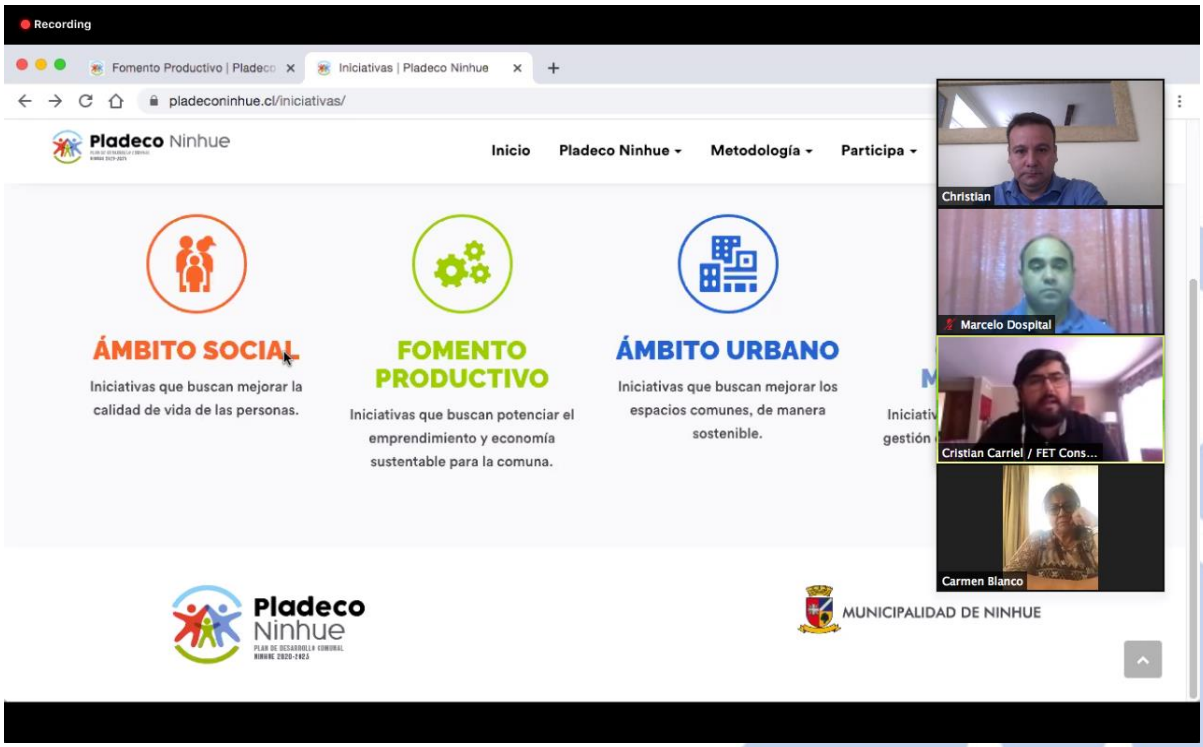

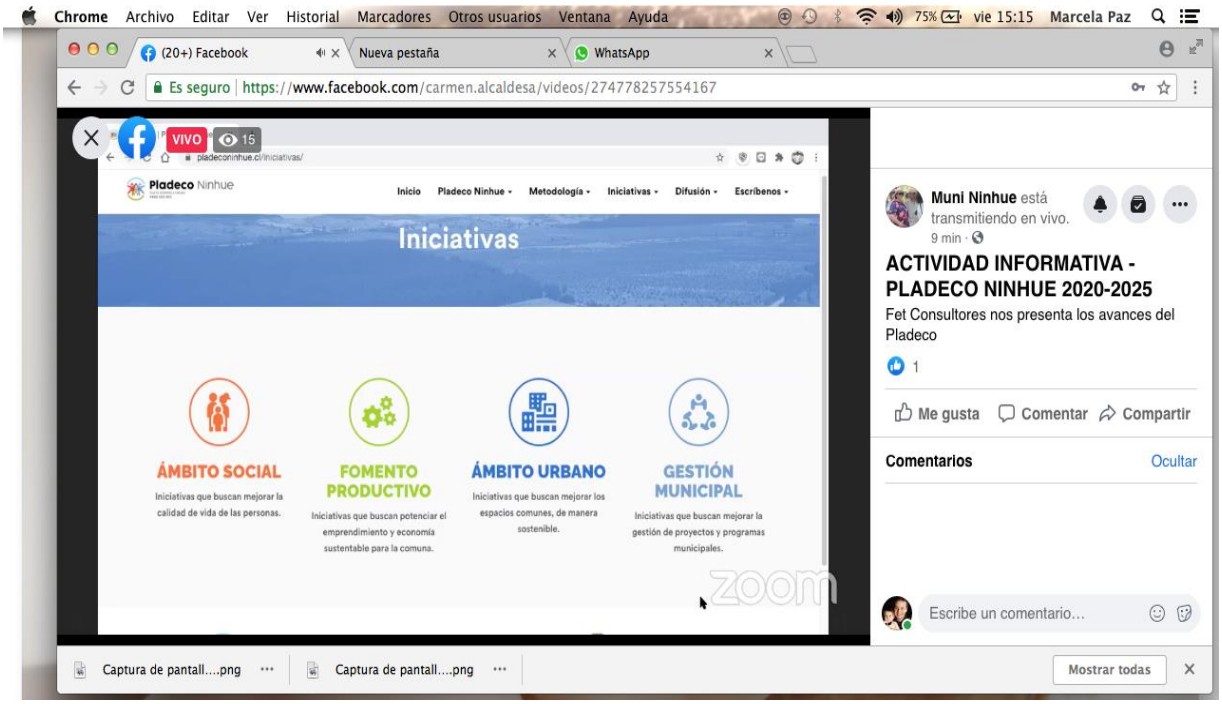

10.-Finalmente y ya con la madurez del producto WEB, se procedió a hacer entrega de la administración de la Página al Municipio. La finalidad de esto es:

10.1.- Continuar con la difusión de esta por los próximos 4 años de manera de mantener constantemente informada a la comunidad.
10.2 Utilizar este como instrumento de seguimiento de las Iniciativas de Inversión, a través, de la creación de usuarios (Municipales), se podrá realizar revisión y seguimiento a cada una de las iniciativas y hacer la mantención del sitio, además está disponible para la consulta y conocimiento de la Comunidad de Ninhue en cada momento.

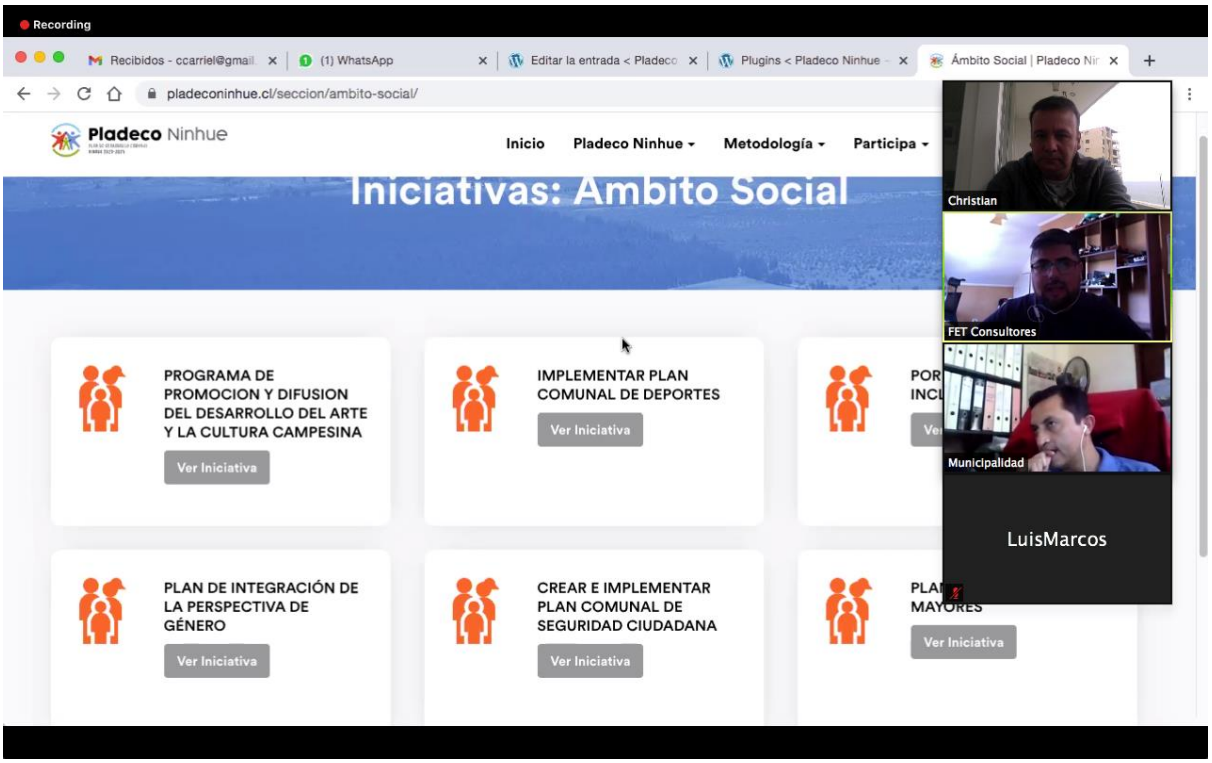
Recording
Recibidos - ccarriel@gmail
(1) WhatsApp
Editar la entrada < Pladeco
Plugins < Pladeco Ninhue
Ámbito Social | Pladeco Nin
pladeconinhue.cl/seccion/ambito-social/
Pladeco Ninhue
Inicio
Pladeco Ninhue
Metodología
Participa
Iniciativas: Ambito Social
PROGRAMA DE PROMOCION Y DIFUSION DEL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA CAMPESINA
Ver Iniciativa
IMPLEMENTAR PLAN COMUNAL DE DEPORTES
Ver Iniciativa
PLAN DE INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
Ver Iniciativa
CREAR E IMPLEMENTAR PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Ver Iniciativa
Ver Iniciativa
Christian
FET Consultores
Municipalidad
LuisMarcos